UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

ADDENDUM AL CATALOGO GRADUADO

2016-2019

CONTENIDO

Gobierno y sus Funcionarios

Administradores y Oficiales

Admisiones

- Requisitos de Admisión
- Requisitos por tipo de admisión

Finanzas

- Cuotas de Matrícula

Registro

- Transcripciones de créditos
- Ley Ferpa
- Directorio de Información
- Declaración de utilización del Seguro Social del estudiante

Colegios Académicos

- Colegio de Artes Liberales, Humanidades y Educación
- Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología

Descripción de cursos

GOBIERNO Y SUS FUNCIONARIOS

La Institución está gobernada por el Consejo de Fundadores, el cual se compone de cinco (5) miembros pertenecientes a los Frailes de la Orden de Predicadores. Este cuerpo delega poder a una Junta de Síndicos, la cual se compone de hasta diecisiete (17) miembros como máximo, de los cuales cinco (5) son los Frailes Dominicos del Consejo de Fundadores. El Maestro General de la Orden de Predicadores *de jure* hace las veces de Gran Canciller de la Universidad, bajo cuya responsabilidad la Universidad busca realizar su Misión Católica y Dominica. Dicha responsabilidad la ejerce habitualmente el Maestro General a través del Superior Mayor de la Orden Dominica en Puerto Rico, y de los demás miembros del Consejo de Fundadores.

CONSEJO DE FUNDADORES

Miembros del Consejo de Fundadores

Fray Rafael González Padró, O.P., Presidente
Fray Marcos Luis Espinel, O.P., Secretario
Fray José F. Osorio Osorio, O.P.
Fray Oscar Morales Cruz, O.P.
Fray José M. Santiago Román, O.P., Vicario

JUNTA DE SÍNDICOS

Miembros de la Junta de Síndicos

Sr. Rafael Vázquez Cruz, Presidente
CPA Oscar E. Cullen Ramos, Vicepresidente
Dra. Maritza Soto García, Vicepresidenta
Sra. Wanda I. Hernández Oramas, Secretaria
Dr. José López de Victoria del Valle
Dr. Angelo P. Sanfilippo Riminucci
Sr. Fabio García Matienzo
Sr. Luis I. García López
Ing. Lourdes Figueroa Cruz
Sr. William Bonefont
Sra. María Román Santos

ADMINISTRADORES Y OFICIALES

Presidencia
Sr. Ángel Valentín Román, M.Div., Presidente Interino

Vice Presidencia
Sr. Ángel Valentín Román, M.Div., Vicepresidente

Decanato de Asuntos Académicos
Dra. Maritza Del Valle Guzmán, Decana

Decanato de Asuntos Estudiantiles
Prof. Niza E. Zayas Marrero, Decana

Decanato de Administración y Finanzas
CPA, Juan José García Rodríguez, Decano
Sra. Enid M. Rivera Díaz, Directora de Presupuesto

Planificación Estratégica y Avalúo Institucional
Sra. Vivian Padilla Rivera, Directora

Cumplimiento
Sra. Elaine Núñez Arce, Oficial

Recursos Humanos
Sra. Virna Rivera, Directora

Informativa y Telecomunicaciones
Sr. José Rodríguez Arroyo, Director Interino

Colegio de Artes Liberales, Humanidades y Educación
Fray Dr. José Santiago Román, O.P., Director

Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud
Dr. Pedro Robles Centeno, Director

Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología
Dra. Nidia Colón Quintana, Directora

Registro
Dra. Kendra M. Ortiz Rivera, Registradora

Admisiones
Sra. Wanda Aponte Luciano, Directora

Asistencia Económica
Sra. Edna I. Ortiz Ortiz, Directora

Asuntos Internacionales
Sr. Alberto Núñez del Valle, Coordinador

Centro de Cuido y Preescolar
Sra. Marielba Arias Santiago, Directora

Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y el Éxito Estudiantil (CFAEE)
Sra. Myrna del S. Pérez Robles, Coordinadora

Centro para el Fortalecimiento de la Docencia y Educación a Distancia
Sr. Jorge L. Díaz Rivera, Coordinador

Departamento Atlético
Sr. Juan A. Figueroa Acevedo, Director

Servicios Generales
Sra. Enid M. Rivera Díaz, Directora Interina

ADMISIONES

La Oficina de Admisiones ofrece servicios a prospectos en comenzar una carrera post-grado que interesan una formación superior en su especialización. Orientará al prospecto sobre el proceso, requisitos y documentos requeridos para establecer la elegibilidad siguiendo las políticas institucionales.

Requisitos y documentos de admisión a programas y certificados a nivel graduado

El requisito principal para ser admitido como estudiante a un grado académico graduado es haber obtenido un grado de bachillerato de una universidad acreditada. El promedio acumulativo mínimo para ser considerado para una admisión es de 2.50 (en una escala de 4.00), con excepción de algunos programas con requisitos específicos, Además de cumplir con los requisitos generales, numerados más adelante por tipo de admisión, el solicitante deberá cumplir con las condiciones particulares requeridas por algunos programas académicos, tales como: promedio acumulativo, entrevistas, cartas de recomendación, aprobación de grados académicos y pre-requisitos, según aplique.

El promedio acumulativo mínimo requerido dependerá del programa seleccionado. A continuación, se presentan los promedios específicos por programa académico.

Colegio y Programas Académicos	Promedio Académico Mínimo	Requisitos Adicionales*
Colegio de Artes Liberales, Humanidades y Educación		
Maestría en Divinidad	2.50	○ Tener aprobados 18 créditos en Filosofía ○ <u>9 créditos obligatorios en</u>: FIL 374: Metafísica FIL 471: Teología Natural FIL 472: Epistemología ○ <u>9 créditos opcionales en</u>: FIL 375: Historia de la Filosofía Antigua FIL 376: Historia de la Filosofía Medieval FIL 381: Historia de la Filosofía Latinoamericana FIL 475 Historia de la Filosofía Moderna FIL 476: Historia de la Filosofía Contemporánea

Colegio y Programas Académicos	Promedio Académico Mínimo	Requisitos Adicionales*
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología		
Maestría en Administración de Empresas General con Especialidad en Finanzas o Gerencia	2.50	○ Tener aprobados: ○ 6 créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos ○ 3 créditos en Economía ○ Contabilidad Elemental I ○ Contabilidad Elemental II
Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos	2.50	
Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud	2.50	
Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto	2.50	

Colegio y Programas Académicos	Promedio Académico Mínimo	Requisitos Adicionales*
Maestría en Administración de Empresas con Especialidad en Contabilidad	2.50	○ Tener aprobados: ○ 6 créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos ○ 3 créditos en Economía ○ Contabilidad Elemental I ○ Contabilidad Elemental II ○ Contabilidad Intermedia ○ Contabilidad Intermedia II
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta		
Certificado Graduado en Consejería de Familia	2.75	
Certificado Graduado en Desórdenes Adictivos	2.75	
Certificado Graduado en Evaluación Vocacional	3.00	• Maestría en Consejería en Rehabilitación, Consejería y Orientación, Consejería de Familia, Consejería Escolar o Educación Especial. • Tener aprobado los cursos: Desarrollo Humano, Métodos de Investigación, Aspectos Médicos de la Rehabilitación y Aspectos Psicológicos
Certificado Graduado en Salud Mental	2.75	
Maestría en Consejería	2.75	
Maestría en Consejería en Rehabilitación	2.50	• Examen de Admisión de Estudios Post Graduados (EXADEP), Graduate Record Examination (GRE) o Graduate Management Admission Test (GMAT)
Maestría en Consejería con Especialidad en Salud Mental	2.75	

*Estudiante firmará y certificará estar de acuerdo con los criterios establecidos en el documento de Orientación a Estudiantes Admitidos a Programas Graduados con Requisitos Específicos.

A. **Requisitos para estudiante nuevo:** Es prospecto que solicita admisión y comienza un grado universitario a nivel graduado. Se le requerirá someter la siguiente documentación:

1. Solicitud de Admisión
2. Transcripción oficial de créditos de la universidad de procedencia con grado de bachillerato conferido.
3. Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.
4. Dos cartas de recomendación.

B. **Requisitos para estudiante de transferencia:** Es el prospecto que tiene créditos aprobados o intentados a nivel graduado. El promedio acumulativo mínimo para ser considerado para una

admisión regular es de 2.50 (en una escala de 4.00) de la universidad de procedencia. El prospecto de transferencia que solicita un programa que requiere mayor promedio acumulativo y requisitos específicos tendrán que cumplir con los establecidos para el programa que solicite.

1. Estudiante de transferencia con créditos convalidables: Es el estudiante que tiene créditos aprobados a nivel graduado convalidables a un programa de la UCB. Se requerirá someter la siguiente documentación:

    a. Solicitud de Admisión
    b. Transcripción oficial de créditos de la universidad de procedencia con grado de maestría iniciado u obtenido.
    c. Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.
    d. Dos cartas de recomendación.

2. Estudiante de transferencia **sin** créditos convalidables: Es el estudiante que tiene créditos aprobados en instituciones de educación superior no acreditadas, que no cumple con la calificación mínima de "B", no cumple con los requisitos de admisión para estudiantes de transferencia con créditos o las normas y procedimientos para el proceso de convalidación establecidos en la Política de Transferencia y Convalidación de Créditos (ACA 15-08). Se requerirá someter la siguiente documentación:

    a. Solicitud de Admisión
    b. Transcripción oficial de créditos de la universidad de procedencia con grado de bachillerato conferido.
    c. Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.
    d. Dos cartas de recomendación.

C. **Requisitos para estudiante especial a nivel graduado:** Es el estudiante que no es candidato para un grado y desea obtener créditos académicos. Debe poseer un grado mínimo de bachillerato. De interesar ser admitido como estudiante regular, deberá cumplir con los requisitos de admisión de acuerdo al tipo de admisión y el programa. Este tipo de admisión no es elegible para recibir ayuda económica proveniente de fondos de Título IV, estatales o institucionales. Se requerirá someter la siguiente documentación:

1. Solicitud de Admisión
2. Transcripción oficial de créditos o certificación de grado del último grado conferido.
3. Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.

D. **Requisitos para estudiante con permiso especial de otras instituciones universitarias:** Es el estudiante que solicita permiso a la universidad de procedencia para estudiar uno o más cursos durante un período académico específico con el compromiso de que el estudiante regrese a la universidad de origen, donde le serán convalidados los créditos aprobados. Se requerirá someter la siguiente documentación:

1. Solicitud de Admisión
2. Permiso Especial emitido por la institución de procedencia

E. **Requisitos para estudiante oyente:** Es el estudiante que desea tomar cursos universitarios sin derecho a crédito ni calificación por el mismo. Este tipo de admisión no es elegible para recibir ayuda económica proveniente de fondos de Título IV, estatales o institucionales. Se requerirá someter la siguiente documentación:

1. Solicitud de Admisión
2. Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.

F. **Requisitos para estudiante internacional:** Es el estudiante no residente permanente o no ciudadano de los Estados Unidos de América con permiso de estudios de acuerdo a las leyes de Inmigración. Se requerirá someter la siguiente documentación:

1. Solicitud de Admisión
2. Transcripción oficial de créditos de la universidad de procedencia con grado de bachillerato, maestría o su equivalencia debidamente conferido. El promedio general requerido dependerá del programa seleccionado (entre 2.50 a 3.00). Todos los documentos de referencia deben estar legalizados y apostillados por el Ministerio de Educación y la Oficina de Relaciones Exteriores del país de procedencia. El estudiante internacional deberán homologar su grado a través de la Asociación de NACES (http://www.naces.org/) o "World Education Services" (WES), dedicada a evaluar y reconocer calificaciones de educación superior internacional accediendo al siguiente enlace: http://www.wes.org/
3. Certificado de Inmunización original del país de procedencia, si es menor de 21 años.
4. Dos cartas de recomendación.

Requisitos para solicitar la visa de estudiante a través de SEVIS (Student and Exchange Visitor Information System) del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglás en ingles). En el caso de que el solicitante internacional requiera visa de estudiante para ingreso en territorio de Estados Unidos, deberá solicitar el Formulario I-20 de Inmigración en la Oficina del Registrador, una vez admitido en la Institución y toda la documentación que requiere dicha solicitud.

1. Copia del certificado de nacimiento del estudiante, sus dependientes y esposo(a) legalizado por el Ministerio de Salud del país de procedencia.
2. Copia del pasaporte y de la visa del estudiante, sus dependientes y esposo(a).
3. Copia de documento notarizado del patrocinador que lo va a respaldar económicamente en Puerto Rico (Forma I-864 "Affidavit of Support". Si el padrino es de su país, deberá notarizar dicho documento con un abogado notario del país de procedencia, o, si es de Puerto Rico, con un notario local. Dicho documento debe incluir un estimado de gastos personales, de vivienda y costos de matrícula. En el caso de los atletas, se le requerirá copia de la carta de compromiso de la UCB.
4. Evidencia certificada de sostenimiento económico del patrocinador por la totalidad del término del programa.

FINANZAS

Cuotas y Matrícula

Cuota de Admisión		**Cuota de Examen Comprensivo**	$80.00
Candidato a grado con diploma	$30.00		
Estudiante Oyente (sin créditos)	$30.00	**Tarjeta de Identificación (primera vez)**	$10.00
Readmisión	$35.00	**Tarjeta de Identificación (perdida)**	$15.00
Cuota Básica		**Cambio de concentración - Primera vez**	$10.00
Cada sesión Trimestral o 2 Sesiones de Verano	$97.50	**Cambio de Concentración - Segunda vez**	$20.00
Cuota de Verano	$80.00	**Copia de Documentos de Expedientes – c/u**	$1.00
Cuota de Construcción (Trimestral)	$50.00	**Recargos**	
Cuota de Biblioteca (trimestral)	$30.00	Matrícula Tardía	$50.00
		Cambio de Programa de Clase (por boleta)	$10.00
Cuota de Verano (una sesión)	$72.50	Cuota Remover Incompleto (cada vez)	$30.00
Cuota de Construcción (verano)	$75.00	Plan de Pago (Prórrogas del balance adeudado)	5%
Cuota de Tecnología (verano)	$75.00		
Cuota de Biblioteca (verano)	$15.00	**Duplicado de Programa de Estudio**	$5.00
Cuota General		**Cancelación de matrícula**	$100.00
Costo por Crédito	$218.00	(15 días antes del inicio de clases)	
Costo por crédito Est. Oyente (50% costo por crédito)	$109.00	**Cheques Devuletos (cada vez)**	$25.00
		"Stop Payment"	$20.00
Cuotas por Programas			
Prácticas	$150.00	**Servicio de Guardería Opcional (mensual)**	
		Estudiantes Activos	
Cuota de continuación de Tesis o Proyecto de Invest.	$150.00	Matrícula Anual Pre-Escolar	$125.00
		Tareas supervisadas	$75.00
Cuota para mantenerse activo en el programa	$25.00	Pre-Escolar (mensualidad)	$90.00
		Cuidado Nocturno	$50.00
Cuota de Graduación		Verano	$125.00
Diploma	$150.00	Cuidado Esporádico (Hasta 20 eventos por Semestre)	$50.00
Certificado	$50.00		
		Exalumnos	
Transcripción		Matrícula Anual Pre-escolar	$225.00
Transcripción en inglés o español	$8.00	Pre-Escolar – Mensualidad	$225.00
Costo adicional por servicio a través del National Student Clearinghouse	$2.50	Tareas Supervisadas	$130.00
Certificación de Grado		Cuido Diarios	$15.00
		Verano	$210.00

Plan de Pago (trimestral)	$10.00	**Comunidad Externa (mensual)**	
Certificado de Vacunas (por trámite)	$5.00	Tareas supervisadas	$150.00
Certificación de costos (por año)	$5.00	Pre-Escolar (mensualidad)	$250.00
		Matrícula Anual del Pre-Escolar	$225.00
		Cuidados Diarios	$15.00
		Verano	$230.00

REGISTRO

La Oficina de Registro es responsable de custodiar y proteger la privacidad del expediente académico de los estudiantes. Provee servicio directo a los estudiantes, egresados, facultad y administración. Vigila el cumplimiento de las políticas académicas establecidas por la Institución, respondiendo a las leyes y regulaciones federales y estatales.

TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITO y CERTIFICADOS DE GRADO

Las transcripciones y certificados de grado se emiten sólo por solicitud y autorización del estudiante, o para uso oficial de los funcionarios de la Institución. El estudiante tiene la oportunidad de solicitar la transcripción de créditos visitando la oficina de Registro o a través de la página web: www.ucb.edu.pr en el área de la Oficina de Registro.

Una transcripción oficial es aquella que lleva el sello que así lo indica y se envían directamente a las instituciones o personas indicadas por el estudiante.

Una transcripción copia de estudiante, no oficial, es aquella que se le da al estudiante y lleva un sello que así lo indica; se envía o entrega al estudiante. La Universidad no acepta responsabilidad por la exactitud en la transcripción no oficial, después que ha sido emitida y entregada a la persona que solicita.

No se expedirán transcripciones a estudiantes que estén en deuda con la Universidad. Toda solicitud de transcripción de créditos deberá radicarse en la Oficina de Registro, por lo menos dos semanas de anticipación a la fecha en que se necesita. Cada copia de transcripción tiene un costo. *(Ver tabla de costo, en el área de Tesorería)*

La Universidad expide un certificado de grado, donde certifica que el estudiante completó su grado académico. Se le expedirá al estudiante el primer certificado de su grado, libre de costo. De necesitar un certificado de grado adicional, tiene un costo. *(Ver tabla de costo, en el área de Finanzas)*

LEY FERPA

La Ley FERPA (Family Educational Rights and Act), también conocida como la Enmienda Buckley, fue aprobada por el Congreso de los Estados Unidos en 1974. Tiene como propósito proteger la privacidad de los expedientes académicos de los estudiantes. **La Ley les provee a los estudiantes cuatro derechos:**

- El derecho a inspeccionar y revisar su expediente académico.
    - La Institución tiene 45 días a partir de la solicitud del estudiante para poner a su disposición el expediente.
- El derecho a que se enmiende alguna información de dicho expediente que el estudiante entienda que está incorrecto.
- El derecho a consentir o autorizar que se divulgue información del expediente.
- El derecho a reclamar o presentar una querella a las Oficinas de FERPA por incumplimiento de la Ley.

DIRECTORIO DE INFORMACIÓN

La Universidad Central de Bayamón en cumplimiento con las disposiciones de la Ley FERPA tiene como propósito proteger la privacidad de los expedientes académicos de los estudiantes. La información que se incluye en el directorio se ofrecerá a terceros que la soliciten y que estén identificados dentro de las disposiciones establecidas en esta ley.

El Directorio de Información del estudiante incluye lo siguiente: nombre del estudiante, dirección, teléfono, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento, concentración de estudios, fecha de estudios y grado más alto obtenido.

El estudiante determinará si autoriza o no autoriza a que se divulgue su información completando el formulario en la Oficina de Registro. El estudiante deberá entregar el documento en la Oficina de Registro para incluirse en el expediente académico del estudiante; de lo contrario la Institución ofrecerá la información según la ley lo permite.

DECLARACIÓN DE UTILIZACIÓN DEL SEGURO SOCIAL DEL ESTUDIANTE

La Ley 186 del 1 de septiembre de 2006 prohíbe el uso del número de Seguro Social del estudiante como método de identificación rutinario en instituciones educativas públicas y privadas desde el nivel elemental hasta el postgraduado. Esta Ley establece normas específicas sobre el uso de este dato en las instituciones educativas; facultar al Consejo de Educación de Puerto Rico a imponer multas administrativas por violación a dichas normas y fijar plazo para su cumplimiento.

La UCB respondiendo a esta normativa, declara que el número de seguro social de los estudiantes será utilizado sólo para propósitos internos como: verificar la identidad de los estudiantes en su solicitud de Admisión, para efecto de la elegibilidad y asignación de ayudas económicas provenientes de fondos federales, estatales, locales e institucionales u cualquier otra.

La UCB se compromete a que la utilización del número de seguro social del estudiante será para uso oficial legítimo y se manejará la información dentro de los estándares de confidencialidad acostumbrado para proteger la identidad de los estudiantes.

COLEGIO DE ARTES LIBERALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

CERTIFICADO EN TERAPIA EDUCATIVA

El Certificado Graduado en Terapia Educativa, tiene como propósito fundamental ampliar la capacitación profesional en el campo de la educación para el beneficio de los niños, adolescentes y adultos con discapacidades o limitaciones en el aprendizaje. Se contempla como un ofrecimiento académico presencial y en línea, el cual tendrá una duración de un año académico, compuesto por seis cursos de tres créditos cada uno. El objetivo es preparar profesionales capaces de diseñar e implementar programas de intervención educativos dirigidos a remediar las dificultades en el aprendizaje; combinando enfoques educativos y terapéuticos. El estudiante estará expuesto a la experiencia teórica y práctica que lo capacite como terapista educativo. Se dará prioridad a la investigación e integración de la tecnología.

OBJETIVOS:

1. Capacitar al estudiante con el conocimiento relacionado a las diferencias del aprendizaje del cliente educativo con necesidades especiales.
2. Capacitar al estudiante con las destrezas que le permitan establecer una relación profesional como terapista educativo y especialista en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
3. Promover la toma de decisiones basada en los estándares éticos, legales y profesionales.
4. Promover la adquisición del conocimiento relacionado con el marco teórico-conceptual del desarrollo neuropsicológico del niño y su relevancia en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.
5. Capacitar al estudiante acerca del conocimiento relacionado con el desempeño de las funciones cerebrales en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje.
6. Propiciar la interpretación de la neurobiología como un ente neurálgico en la adquisición de las destrezas académicas, sociales y emocionales del cliente educativo.
7. Proveer experiencias para la identificación de los procedimientos protocolares del avalúo, cernimiento y la evaluación del cliente educativo con dificultades académicas y sociales.
8. Capacitar al estudiante acerca de los conocimientos relacionados con la evaluación integral del aprendizaje e interpretación de los resultados resaltando las fortalezas y necesidades del cliente educativo.
9. Fomentar el uso de las mejores prácticas en los procedimientos protocolares administrativos**,** a fin de colaborar en la formación educativa del cliente.
10. Facilitar el desarrollo de destrezas que permitan aplicar técnicas de avalúo al realizar evaluaciones formales para ofrecer una interpretación correcta de los datos del informe educativo.
11. Proveer el conocimiento técnico educativo para la enseñanza, intervención y remediación de las dificultades educativas de cliente.
12. Proveer experiencias que promuevan la utilización de estrategias y métodos de intervención y remediación educativa, tomando en consideración el informe evaluativo y la particularidad del cliente y su familia. Fomentar el uso efectivo de las estrategias, técnicas y los métodos de intervención educativa, así como de la tecnología asistida para lograr los objetivos propuestos en el plan de intervención educativa.
13. Capacitar al estudiante en el diseño de un plan de intervención educativo adecuado a las fortalezas y necesidades del cliente educativo basado en la información recopilada de las evaluaciones formales e informales.

14. Promover el uso de las estrategias y metodologías necesarias para la intervención terapéutica educativa, en la adquisición de las destrezas cognitivas y socioemocionales del cliente educativo con necesidades especiales.
15. Facilitar la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para investigar las áreas de evaluación, intervención y manejo de casos.
16. Propiciar el uso de las destrezas de investigación como metodología para recopilar información acerca de los resultados de las evaluaciones formales e informales del cliente educativo.
17. Promover el desarrollo de profesionales que apoyen, la vivencia de una comunidad educativa de aprendices que se distingue por la tradición, los valores y la identidad cristiana, católica y dominica, a tono con la misión y visión institucional.
18. Fomentar la demostración de las prácticas éticas por las cuales se rigen los terapistas educativos.
19. Fomentar un rol activo y colaborativo para facilitarle al cliente educativo y su familia el manejo adecuado de situaciones con el sistema educativo (público o privado) que afectan el desarrollo óptimo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión al programa:

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
    - Índice académico de 2.50 ó más.
2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    - Solicitud de admisión
    - Cartas de recomendación
    - Transcripción de créditos oficiales
3. Demostrar dominio de destrezas de comunicación escrita y oral.
4. Entrevista con el Director del Colegio o uno de sus representantes.

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL OFRECIMIENTOS ACADÉMICO

- Tener aprobados 3 créditos en: Enseñanza de la lectura o un curso relacionado.
- Tener aprobados 3 créditos en Desarrollo Humano.
- Tener aprobados 3 créditos en Estrategias de remediación en lectura o escritura o problemas de aprendizaje.
- Tener aprobados 3 créditos en Introducción a la Educación Especial (niño excepcional).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el certificado se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el plan de estudio establecido.
2. Mantener un promedio mínimo de 3.00.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CURSOS REQUERIDOS PARA LA CERTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
TERED 600	Fundamentos de la Terapia Educativa	3
TERED 601	Neurociencia y Aprendizaje	3
TERED 602	Avalúo en la Terapia Educativa	3
TERED 603	Modelos de Intervención Educativa	3
TERED 604	Plan de Intervención en la Terapia Educativa	3
TERED 605	Práctica como Terapista Educativo	3

***Aprobar los cursos con B o más**

CERTIFICADO GRADUADO EN IMPEDIMENTOS VISUALES

MISIÓN

Preparar docentes y otros profesionales en el área de impedimentos visuales, con el conocimiento de aspectos teóricos, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de la atención y educación de los estudiantes con impedimentos visuales. Para que puedan ofrecer servicios de calidad a dicha población.

VISIÓN

La UCB se proyecta como una entidad que responde a las necesidades de la población con impedimentos visuales, mediante el ofrecimiento de programas y estrategias de enseñanza individualizadas que atienden las particularidades de cada cliente/estudiante. A través de este certificado, la UCB espera capacitar profesionales para enfrentar los problemas de las personas con impedimentos visuales y sus familiares con un profundo sentido de compromiso social.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proveer oportunidad para la formación de profesionales en el área docente y servicios especializados que los califiquen para ofrecer servicios educativos de calidad a los estudiantes con impedimentos visuales.
2. Fomentar en el estudiante una actitud de respeto hacia la dignidad humana y las diferencias individuales.
3. Mantener una conducta moral, ética y cristiana hacia la población con impedimentos visuales.
4. Evaluar las diversas necesidades que presenta la población de impedimentos visuales y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.
5. Aplicar método de enseñanza y utilizar estrategias para la modificación y adaptación del currículo general a las necesidades del estudiante con impedimentos visuales.
6. Identificar las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales y establecer un programa académico con estrategias de enseñanza individualizadas que atienda las particularidades de cada cliente/estudiante.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión al programa:

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
    - Índice académico de 2.50 ó más.
2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    - Solicitud de admisión
    - Cartas de recomendación
    - Transcripción de créditos oficiales
3. Demostrar dominio de destrezas de comunicación escrita y oral.
4. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

Todo estudiante que no haya realizado práctica con estudiantes con impedimentos visuales tendrá que completar 15 horas contacto de experiencias clínicas con dicha población.

- Una vez completado el certificado, el estudiante puede optar por una recertificación con el DE si es maestro de educación especial según el reglamento vigente

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el certificado se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el plan de estudio establecido.
2. Mantener un promedio mínimo de 3.00.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CURSOS REQUERIDOS PARA LA CERTIFICACIÓN

CURSO	TÍTULO DEL CURSO	CRÉDITOS
EDES 580	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos de los Impedimentos Visuales y sus implicaciones en el proceso de enseñanza	3
EDES 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II)	3
EDES 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES 583	Principios de Orientación y Movilidad y su impacto en la enseñanza	3
EDES 584	Metodología Curricular y Avalúo de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Visuales	3
EDES 585	Transición del Joven con Impedimentos Visuales de la Escuela a la Vida Adulta	3
EDES 587	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos Visuales	3

PRE-REQUISITOS

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos para Niños Excepcionales	3

PROGRAMAS GRADUADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La Universidad Central de Bayamón reconoce los problemas que enfrentan los niños excepcionales, sus padres y las agencias responsables de ofrecerles servicios educativos y complementarios a esta clientela, de acuerdo con sus necesidades y con los requisitos de la legislación vigente.

Como institución de enseñanza superior consciente de su responsabilidad en la preparación del personal profesional en educación especial que contribuya a la solución de problemas, la Universidad Central de Bayamón ofrece un programa de Maestría en Artes en Educación Especial. Esto contribuirá a que el personal que trabaje con niños excepcionales, ya sea maestro, técnicos de currículo, principales, coordinadores, supervisores u otros, esté mejor preparado para aportar al desarrollo máximo de las capacidades del estudiante excepcional, a lo que tiene pleno derecho legal y humano.

MISIÓN

La misión de los Programas Graduados en Educación Especial es preparar docentes con conocimiento amplio de la naturaleza y necesidades de infantes, niños y jóvenes con impedimentos y un dominio apropiado de la metodología de la enseñanza, las adaptaciones curriculares, el uso de la asistencia tecnológica, y estrategias de inclusión para la enseñanza de esa población.

VISIÓN

El programa será reconocido por favorecer el máximo desarrollo de las potencialidades de los (las) estudiantes con discapacidad, para que logren alcanzar su máximo desarrollo y su independencia personal según sus capacidades.

OBJETIVOS GENERALES

1. Preparar profesionales con los conocimientos y competencias apropiadas para la prestación de servicios educativos y complementarios a los niños y jóvenes con impedimento.

2. Capacitar al profesional con las destrezas y métodos de investigación científico-social, el análisis de hallazgos, la interpretación de datos y sus implicaciones en el quehacer educativo relacionado con niños y jóvenes con impedimentos.

3. Adiestrar personal docente que pueda ofrecer orientación a padres, maestros, personal de supervisión, de educación regular y otro personal sobre la naturaleza y necesidades de los niños.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	24
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales	3
EDES 506	La Educación del Estudiante con Discapacidad Intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES 509	Modificación de Conducta para Estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES 510	La Educación del Estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y Escritura	3
EDES 525	Naturaleza y Necesidades de Infantes y Preescolares con Deficiencias en el Desarrollo	3
EDES 526	Métodos de Investigación en Áreas Relacionadas con Problemas Sensoriales, Comunicológicos y Crónicos de Salud	
	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la	3
EDES 537	Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	
		3
		24 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

- El estudiante puede seleccionar un curso de especialidad de cualquier programa en educación.

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

EDUC 550	Tesis	6
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario	3
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)	3

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

DESCRIPCIÓN DEL GRADO

La maestría en educación especial con especialidad en autismo tiene como propósito primordial capacitar preparar maestros diestros y conocedores de técnicas y estrategias de intervención, con conocimientos y destrezas para desarrollar y/o adaptar currículos, destrezas en la administración y evaluación del proceso enseñanza/aprendizaje, dando énfasis al progreso del estudiante. Los egresados del programa estarán preparados para trabajar ambientes inclusivos tanto en escuelas públicas como en escuelas y agencias privadas.

MISIÓN

El programa de maestría en educación especial con sub-especialidad en autismo tiene la misión de preparar educadores profesionales que puedan proveer intervenciones de calidad a individuos con el desorden del espectro de autismo.

OBJETIVOS GENERALES

1. El egresado del programa es educado para responder responsablemente ante asuntos éticos, legales, sociales y culturales y a comprometerse genuinamente con su práctica profesional al trabajar con los niños, jóvenes y adultos con el desorden del espectro de autismo.

2. Estará comprometido en promover e incentivar a otros en defender los derechos de los individuos con el desorden del espectro de autismo.

3. Participará en intervenciones multidisciplinarias, utilizará el modelo transdisciplinario promoviendo la colaboración interagencial en la prestación de servicios a dicha población. Identificara los recursos disponibles y canalizara mediante referido para que sean atendidas las necesidades particulares de sus estudiantes.

4. Como especialista conocerá y aplicará en su práctica profesional modelos basados en evidencia, derivados de investigaciones reconocidas y alineados a estándares profesionales.

5. Sera capaz de trabajar y educar a las familias para la toma de decisiones, promoverá la autodeterminación en los estudiantes, mediante el desarrollo de intervenciones apropiadas e individualizadas.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	15
Requisitos de Sub-especialidad	15
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**48 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos para Niños Excepcionales.	3
EDES 506	La Educación del estudiante con Discapacidad Intelectual Metodología y Currículo.	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y Escritura en Estudiantes con Impedimentos Leves y Problemas de Aprendizaje	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la	
EDES 544	Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
	Seminario de Investigación en Acción y los Programas de Educación Especial.	3
		15 crs.

REQUISITOS DE SUB-ESPECIALIDAD

		3
EDES 541	Indicadores para el Diagnóstico del Estudiante con el Trastorno del espectro Autista y Estrategias de Avalúo e Intervención.	3
EDES 542	Desórdenes Comunicológicos y el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 543	Currículo y Métodos de Enseñanza del estudiante con el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 546	Intervención Conductual para Estudiantes diagnosticados con el Trastorno del Espectro Autista	3
EDES 547	Aspectos psicosociales del estudiante con el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Sistemas de Apoyo	**15 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

EDUC 550	Tesis	6
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario	3
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)	3

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE (PEA) Y DESORDEN DE DÉFICIT DE ATENCIÓN (DDA)

El propósito de la maestría en educación especial con especialidad en Problemas Específicos de Aprendizaje (PEA) y Desorden de Déficit de Atención (DDA) es ofrecer al maestro la oportunidad de convertirse en un profesional con los recursos teórico-prácticos necesarios para trabajar con niños que tengan dificultades en el aprendizaje. El énfasis de este currículo es en la conceptualización y diseño de estrategias de intervención educativa para estudiantes con Problemas de Aprendizaje y Déficit de Atención. El programa está diseñado para proveer al profesional de educación especial el conocimiento, las destrezas y las estrategias para trabajar dentro del contexto de K-12, en estas categorías se incluyen aquellas dificultades en los procesos afectivo-cognoscitivos que interfieran con las destrezas de concentración, análisis, pensamiento, expresión verbal, lectura, escritura, razonamiento aritmético, percepción y memoria, entre otros.

OBJETIVOS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Preparar profesionales con el conocimiento y las competencias para intervenir efectivamente con los estudiantes con PEA y DDA.
2. Preparar profesionales para que asuman posiciones de liderazgo y sean defensores de los estudiantes de educación especial.
3. El egresado estará preparado para implementar prácticas adecuadas basadas en investigación y estándares profesionales.
4. Preparar líderes en el campo de la educación especial responsables, conscientes de la diversidad y éticos en su práctica profesional e intervención con los estudiantes con PEA y DDA.
5. Preparar docentes con los conocimientos y competencias apropiadas para la prestación de servicios educativos y complementarios a los niños y jóvenes con impedimento.
6. Capacitar al personal profesional con las destrezas y métodos de investigación científico-social, el análisis de hallazgos, la interpretación de datos y sus implicaciones en el quehacer educativo relacionado con niños y jóvenes con impedimentos.
7. Adiestrar personal docente que pueda ofrecer orientación a padres, maestros, personal de supervisión, de educación regular y otro personal sobre la naturaleza y necesidades de los niños.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECIFICOS DE APRENDIZAJE (PEA) Y DESORDEN DE DÉFICIT DE ATENCIÓN (DDA)

Requisitos Medulares	15	
Requisitos de Especialidad	15	
Requisitos de Sub-Especialidad		12
Requisitos del Grado	3	
Total de Créditos	**45 crs.**	

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales.	3
EDES 506	La Educación de Estudiantes con Discapacidad Intelectual: Metodología y Currículo	3
EDES 510	La Educación del Estudiante con Desordenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y escritura en Estudiantes con Impedimentos Leves y problemas de Aprendizaje	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Sala de Clases	3
		15 crs.

REQUISITOS DE SUB ESPECIALIDAD

EDES 509	Modificación de Conducta para estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES 533	Modelos de Intervención Curricular para Niños con PEA y DDA	3
EDES 534	Indicadores para el Diagnóstico del Niño con PEA y DDA	3
EDES 536	Seminario de Investigación de Desórdenes Neurosicológicos, Neurofisiológicos y Sicológicos Asociados con PEA y DDA	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis (6 créditos)
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III

MPPI 797 Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN SORDOCEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS

La Maestría en Educación Especial con subespecialidad en sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos consta de cincuenta y siete (57) créditos. El énfasis será preparar docentes diestros y conocedores de técnicas y estrategias especializadas, en el área de sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Con los conocimientos y destrezas para: llevar a cabo procesos de evaluación y assessment, procesos de enseñanza y aprendizaje, adaptación curricular, transición, y ofrecer atención a los resultados en el progreso de la población sordo-ciega y con impedimentos múltiples, particularmente en la comunicación, la movilidad y aspectos educativos del currículo regular y extendido.

VISIÓN

Asegurar que todos los individuos sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos tienen acceso a la educación y al desarrollo de las habilidades necesarias para vivir una vida independiente y productiva de acuerdo a sus capacidades y competencias.

MISIÓN

Capacitar profesionales en el área docente para ofrecer servicios a estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Proveer las alternativas para la enseñanza del estudiante sordo ciego y con impedimentos múltiples y severos.

2. Crear ambientes de aprendizaje en el que la equidad, justicia y diversidad son modelados, enseñados y practicados.

3. Facilitar la adquisición de conocimiento del sistema visual humano y de la terminología básica, manifestaciones e implicaciones educativas de enfermedades relacionadas con impedimentos del sistema visual, auditivo e impedimentos múltiples y severos.

PERFIL DEL EGRESADO

La sub especialidad en sordo-ceguera e Impedimentos múltiples y severos aspira a desarrollar profesionales que:

1. Utilicen diversas formas de comunicación, con la capacidad de interpretar y responder dando significado a la comunicación de los estudiantes.

2. Cuenten con las destrezas para la selección, aplicación e interpretación de los distintos datos al evaluar e intervenir con la población sorda ciega y con impedimentos múltiples y severos.

3. Puedan identificar las necesidades de aprendizaje de sus alumnos mediante el avalúo.

4. Conozcan las redes de apoyo existentes en la comunidad e identifica posibles alternativas para la educación postsecundaria, empleo, vivienda y recreación de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

5. Apliquen estrategias para adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos.

6. Aplique la metodología para la enseñanza de lectura y escritura en Sistema Braille.

7. Está familiarizado con la tecnología y los recursos de asistencia tecnológica adecuados para los estudiantes sordos ciegos y con impedimentos múltiples y severos, asegurando su disponibilidad.

8. Pueda diseñar, fabricar, seleccionar y/o adaptar recursos de AT para facilitar la comunicación y aprendizaje del estudiante.

9. Domine el concepto de diseño universal, estándares nacionales de acceso a materiales y como utilizarlos para asegurar a los estudiantes con impedimentos acceso al currículo general.

10. Conozca y aplique la metodología y currículo para la enseñanza de matemáticas y ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer al estudiante con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

11. Sea capaz de motivar en sus estudiantes conceptos y competencias sociales.

12. Conozca las bases legales, históricas y filosóficas y los procedimientos relacionados con la implementación de la educación especial.

13. Tiene suficiente conocimiento y habilidades para apoyar el desarrollo de competencias del estudiante en orientación y movilidad.

14. Conoce y puede enseñar las habilidades en todas las áreas del currículo central extendido.

15. Utiliza estrategias efectivas para enseñar a los estudiantes con impedimentos visuales y discapacidades múltiples.

16. Conoce, crea y utiliza entornos de aprendizaje adecuados y oportunidades de interacción social para los estudiantes con impedimentos visuales, auditivos y múltiples. Considerando aspectos multiculturales.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL
SUB-ESPECIALIDAD EN SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MULTIPLES Y SEVEROS

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	24
Requisitos de Sub-especialidad	24
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**66 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales	3
EDES 506	La Educación del Estudiante con Discapacidad Intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES 509	Modificación de Conducta para Estudiantes con Disturbios Emocionales	3
EDES 510	La Educación del Estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y Escritura	3
EDES 525	Naturaleza y Necesidades de Infantes y Preescolares con Deficiencias en el Desarrollo	3
EDES 526	Métodos de Investigación en Áreas Relacionadas con Problemas Sensoriales, Comunicológicos y Crónicos de Salud	3
EDES 537	La utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos	3
		24 crs.

SUB-ESPECIALIDAD SORDO-CEGUERRA

EDES 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II)	3
EDES 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES 590	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos, asociados a los Impedimentos Visuales y Auditivos e impedimentos múltiples y severos: Implicaciones en el proceso de enseñanza	
EDES 592	Lenguaje de señas básico e intermedio.	2
EDES 593	Principios de Orientación y Movilidad, y su impacto en la enseñanza de estudiantes sordo ciegos o con impedimentos múltiples y severos	3

EDES 595	Metodología de la Comunicación para estudiantes con Sordo Ceguera e Impedimentos Múltiples y Severos: Estrategias y Sistemas	3
EDES 596	Metodología Curricular, enseñanza y Avalúo de los Niños y Jóvenes con sorda ceguera y/o impedimentos múltiples y severos	3
EDES 597	El proceso de transición del Joven con sordo ceguera e impedimentos múltiples y severos de la escuela	3
EDES 598	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del	2
	Estudiante sordo ciego y con Impedimentos múltiples y severos	2
		24 crs.

REQUISITOS DEL GRADO

EDUC 550	Tesis	6
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario	3
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)	3

MAESTRÍA EN ARTESEDUCACIÓN ESPECIAL CON SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS VISUALES

VISIÓN

La UCB se proyecta como una entidad que responde a las necesidades de la población con impedimentos visuales, mediante el ofrecimiento de programas y estrategias de enseñanza individualizadas que atienden las particularidades de cada cliente/estudiante. A través de esta sub especialidad, la UCB espera capacitar profesionales que aporten al desarrollo de estrategias que faciliten una mejor calidad de vida para las personas con impedimentos visuales y sus familiares con un profundo sentido de compromiso social.

MISIÓN

Preparar docentes en el área de impedimentos visuales, con el conocimiento de aspectos teóricos, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de la atención y educación de los estudiantes con impedimentos visuales. Para que puedan ofrecer servicios de calidad a dicha población.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proveer oportunidad para la formación de profesionales en el área docente y servicios especializados que los califiquen para ofrecer servicios educativos de calidad a los estudiantes con impedimentos visuales.
2. Crear ambientes de aprendizaje en el que la equidad, justicia y diversidad son modelados, enseñados y practicados.
3. Fomentar en el estudiante una actitud de respeto hacia la dignidad humana y las diferencias individuales.
4. Mantener una conducta moral, ética y cristiana hacia la población con impedimentos visuales.
5. Evaluar las diversas necesidades que presenta la población de impedimentos visuales y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.
6. Identificar las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales y establecer un programa académico con estrategias de enseñanza individualizadas que atienda las particularidades de cada cliente/estudiante.

PERFIL DEL EGRESADO

La sub especialidad en Impedimentos Visuales aspira a desarrollar profesionales que puedan:

1. Realizar análisis sobre el sistema visual humano y de la terminología básica, manifestaciones e implicaciones educativas de enfermedades e impedimentos del sistema visual.

2. Identificar las necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje de sus alumnos mediante el avalúo.

3. Utilizar los resultados del avalúo para el desarrollo del PEI y la determinación de los servicios educativos necesarios.

4. Aplicar método de enseñanza y utilizar estrategias para la modificación y adaptación del currículo general a las necesidades del estudiante con impedimentos visuales.

5. Conoce y puede enseñar las habilidades en todas las áreas del currículo central ampliado y adaptar los programas de enseñanza regular a las necesidades particulares de los estudiantes con impedimentos visuales.

6. Aplicar los Códigos Nemeth utilizando el Ábaco Cranmer para que los estudiantes ciegos y parcialmente ciegos puedan utilizarlos como herramienta para su aprendizaje de las matemáticas y las ciencias en la sala de clases.

7. Utilizar estrategias del sistema Braille I y II en la lectura, traducción y escritura en el proceso de enseñanza del estudiante con impedimentos visuales.

8. Diseñar un programa académico con estrategias de enseñanza individualizado.

9. Desarrollar planes de aprendizajes significativos para sus alumnos basados en el PEI.

10. Utiliza estrategias efectivas para enseñar a los estudiantes con impedimentos visuales.

11. Crea y utiliza entornos de aprendizaje adecuados y oportunidades de interacción social para los estudiantes con impedimentos visuales.

12. Conoce sobre factores culturales y socio-económicos en la planificación de estrategias de enseñanza y actividades que conectan a los alumnos al currículo.

13. Aplicar actividades que le permitan al estudiante ciego y parcialmente ciego utilizar experiencias multisensoriales para organizarse y desarrollar cómputos, solucionar problemas, y relaciones espaciales que se expresan en las matemáticas y las ciencias

14. Aplicar los procesos y prácticas requeridos para la implantación exitosa de la transición de los estudiantes con impedimentos visuales de la escuela a la vida adulta.

15. Identificar los intereses vocacionales y estudio post secundarios de los estudiantes con impedimentos visuales.

16. Utilizar la tecnología en la sala de clases como una herramienta para capacitar a los estudiantes con impedimentos visuales que requieran de ésta para lograr las metas

17. Tiene suficiente conocimiento sobre la filosofía e historia y habilidades para apoyar el desarrollo de competencias del estudiante en orientación y movilidad.

18. Es capaz de motivar en sus estudiantes conceptos y competencias sociales.

19. Conoce las bases legales, históricas y filosóficas y los procedimientos relacionados con la implementación de la educación especial.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN ESPECIAL SUB-ESPECIALIDAD EN IMPEDIMENTOS VISUALES

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	12
Requisitos de Sub-especialidad	21
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDES 505	Administración y Supervisión de Programas Educativos Para Niños Excepcionales	3
EDES 506	La Educación del Estudiante con Discapacidad Intelectual; Metodología y Currículo	3
EDES 510	La Educación del estudiante con Desórdenes del Habla y Lenguaje	3
EDES 512	Diagnóstico y Corrección de Lectura y escritura en estudiantes con Impedimentos Leves y Problemas De Aprendizaje.	3
		12 crs.

REQUISITOS DE SUB-ESPECIALIDAD

EDES 580	Aspectos médicos, fundamentos sicológicos y sociológicos de los Impedimentos Visuales y sus implicaciones en el proceso de enseñanza	3
EDES 581	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Lectura y Escritura Utilizando el Sistema Braille (Braille I y II)	3
EDES 582	Metodología y Currículo para la Enseñanza de Matemáticas y Ciencias utilizando los Códigos Nemeth y el Ábaco Cranmer	3
EDES 583	Principios de Orientación y Movilidad y su impacto en la enseñanza	3
EDES 584	Metodología Curricular y Avalúo de los Niños y Jóvenes con Impedimentos Visuales	3
EDES 585	Transición del Joven con Impedimentos Visuales de la Escuela a la Vida Adulta	3
EDES 587	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la Enseñanza del Estudiante con Impedimentos Visuales	3
		21 crs.

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

EDUC 550	Tesis)	6
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario	3
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON
ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

VISIÓN

El programa será reconocido en el campo de la administración y supervisión escolar por el desarrollo de profesionales con el conocimiento, las destrezas, las actitudes y los valores necesarios para contribuir al mejoramiento y actualización continuos de la educación en Puerto Rico.

MISIÓN

Adiestrar personal capaz de planificar, organizar y desarrollar programas innovadores que respondan a las necesidades de los alumnos en general. Este profesional estará preparado para ejercer como Gerente Administrador, como investigador, para obtener información válida y confiable orientada a la toma de decisiones; planificar, coordinar, evaluar, guiar el desarrollo y la revisión curricular, lograr un clima positivo de trabajo, orientar, supervisar, implantar programas educativos, además de dirigir el desarrollo profesional del personal a su cargo.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

La problemática que encara la educación puertorriqueña es seria y difícil de tratar, por la complejidad de los factores que la afectan. La función primordial de la escuela es la de desarrollar en los alumnos valores, destrezas y actitudes y la de guiarlos en la adquisición de conocimientos: todo esto tendiente a prepararlos para funcionar mejor en la sociedad en que se desenvuelvan.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

1. Preparar personal profesional en el campo de la administración y supervisión escolar con el conocimiento, las destrezas y las actitudes necesarias que le permita contribuir al mejoramiento y actualización continuos de la educación en Puerto Rico.

2. Preparar personal en la administración y supervisión de los servicios educativos que se ofrecen a los estudiantes en las escuelas privadas y públicas del país.

3. Capacitar personal profesional con los conceptos en que se basa la educación moderna y que implican una mayor sofisticación en la ejecución de la labor administrativa a saber: asesoramiento técnico de necesidades ("assessment"), evaluación, investigación, cambio, participación, comunicación, relaciones humanas y públicas, aplicación del pensamiento crítico, gerencia y planificación, y organización.

4. Adiestrar personal capaz de planificar, organizar y desarrollar programas innovadores que respondan a las necesidades de los alumnos en general y de los que provienen de áreas de privación cultural y económica en particular, al igual que de emigrantes de otros países y de puertorriqueños criados en los Estados Unidos que regresan a la Isla.

5. Preparar personal con el conocimiento y las destrezas de comunicación y delegación que le permitan trabajar efectivamente con los maestros, padres y estudiantes y personas de la industria y el comercio, en la atención y mejoramiento de las situaciones problemáticas en las que funcione la escuela.

6. Capacitar personal profesional en el proceso de inventariar, hacer y administrar presupuesto.

MAESTRÍA EN ARTES EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	22
Electivas Dirigidas	6
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**46 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

EDUC 500	Principios Generales de Currículo	3
EDUC 501	Evaluación y Medición Educativa	3
EDUC 505	Procesos del Desarrollo Humano	3
EDUC 506	Filosofía, Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 507	Métodos de Investigación Educativa	3
		15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

EDAS 502	Curso Básico de Administración y Supervisión Escolar	3
EDAS 503	Curso Avanzado en Administración y Supervisión Aplicados al Nivel Elemental y Secundario)	3
EDAS 505	Curso Avanzado de Currículo para Administradores Escolares (Estrategias e Innovaciones Educativas)	3
EDAS 506	Fundamentos Legales de la Educación	3
EDAS 507	Gerencia y Planificación Educativa	3
EDAS 511	Seminario de Investigación en Administración y Supervisión	3
EDAS 515	Práctica en Administración y Supervisión Escolar	4
		22 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

EDUC 550	Tesis	6
EDUC 557	Proyecto de servicio comunitario	3
EDUC 558	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

CERTIFICADO EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

El certificado Graduado en consejería familiar está diseñado para los profesionales que posean una maestría en Consejería que interesen realizar una segunda especialidad en consejería de familia, así como para profesiones de la conducta o en estudios religiosos, que un tiempo significativo de su trabajo está dirigido a lidiar con los problemas de relación entre los individuos, familias y niños. Tales como: pastores, ministros, enfermeras, capellanes, consejeros de programa de asistencia de empleados, trabajadores sociales, y otros en las profesiones de ayuda, pero que no interesan completar otro grado ni obtener una licencia clínica.

MISIÓN

Desarrollar recursos con el conocimiento de las técnicas de consejería familiar promoviendo la efectividad al intervenir con el núcleo familia, que desde una perspectiva humanista respondan y atiendan las necesidades de nuestra sociedad.

El programa de certificado aspira fortalecer la formación profesional en el área de intervenciones con familias y parejas, promover que el profesional adquiera conocimientos teóricos sobre el manejo y estrategias de intervención con las familias y los niños, así como a desarrollar habilidades prácticas aplicables a su vida profesional.

META

Aumentar el número de profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren los miembros del sistema familia.

OBJETIVOS

El Certificado en Consejería de Familia aspira a:

1. Desarrollar un programa con experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Proveer oportunidades para la formación de profesionales con las destrezas técnicas, estrategias de intervención que los califique en el campo de la Consejería de familia.

3. Capacitar a los participantes, con los conocimientos, las destrezas y la experiencia práctica. que les permita integrar conocimientos académicos de terapia familiar y matrimonial en su propio campo disciplinar o situación de trabajo.

4. Proveer un enfoque multidisciplinario que permitirá a los estudiantes acumular y validar conocimientos académicos, aplicar las teorías de consejería que mejor respondan a la situación de sus clientes, a su etapa de desarrollo y a su contexto social y cultural.

5. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los enfoques alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo e intervenciones con el núcleo familiar.

6. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para fomentar su intervención en modelos basados en evidencia.

7. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes dentro del contexto familia.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión al **Certificado en Consejería de Familia**: 24 créditos

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
   a. Además de los profesionales de la conducta y estudios religiosos, se considerarán candidatos con bachilleratos en trabajo social, psicología, educación.

   b. Índice académico de 2.75 o más.

2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
3. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
4. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para completar el Certificado en Consejería de Familia, se requiere cumplir con lo siguiente:

1. Completar el plan de estudio establecido.
2. Mantener un promedio de 3.00 o más.

CERTIFICADO EN CONSEJERÍA DE FAMILA

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
CON 600	Aspectos Ético-Legales en la Consejería	3
CON 621	Intervención en Crisis	3
CONFA 618	Consejería de Familia y de Parejas	3
CONFA 630	Mediación, Manejo de Conflictos y Negociación	3
CONFA 633	Estrategias de Consejería Familiar en el Manejo de Casos	3
CONFA 635	Sexualidad Humana Aplicada a la Consejería	3
CONFA 637	Consejería a Niños y Adolescentes	3
CONFA 610	Seminario y Práctica I	3
	Total	**24 crs.**

- **Las personas que obtienen el certificado en Consejería de Familia <u>no pueden obtener una licencia como consejero</u> a menos que tengan o completen la maestría en consejería.**

CERTIFICADO GRADUADO EN DESÓRDENES ADICTIVOS

MISIÓN

Complementar y fortalecer la preparación académica de profesionales interesados en ofrecer servicios de consejería en adicción. El ofrecimiento de este certificado es congruente con la filosofía, misión, metas y objetivos de la Universidad Central de Bayamón que aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad con un enfoque humanista.

META

Aumentar el número de profesionales con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas con condiciones de desórdenes adictivos.

OBJETIVOS

El Certificado Graduado en Desórdenes Adictivos aspira a:

1. Desarrollar un programa con experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la población con desórdenes adictivos, a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los acercamientos alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo de clientes con problemas de adicción

3. Desarrollar en los estudiantes un entendimiento básico de las diferentes adicciones, los efectos de las mismas y los modelos y teorías actuales utilizados en el manejo de la enfermedad.

4. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para el acercamiento a los problemas de desórdenes adictivos.

5. Visualizar la adicción como una enfermedad crónica y la multiplicidad de tratamientos requeridos, además de los contextos sociales que afectan el tratamiento y el proceso de recuperación tanto en el dependiente como en el codependiente.

6. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes con problemas de adicción y la de los codependiente.

7. Capacitar adecuadamente a los estudiantes del programa para que puedan obtener las credenciales requeridas como profesionales en adicción.

8. Aumentar los escenarios de trabajo para los especialistas en desórdenes adictivos, incluyendo la práctica privada.

9. Facilitar la información necesaria para establecer los alcances y metas de cada rol profesional en el tratamiento de las adicciones.

10. Fortalecer la preparación de los estudiantes a través de cursos adicionales que le faciliten desarrollar las competencias en consejería en adicción y en el proceso de ayuda.

CERTIFICADO GRADUADO EN DESÓRDENES ADICTIVOS

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		**CRÉDITOS**
CON 600	Aspectos Ético-Legales de la Consejería	3
CONDA 660	Comportamientos Adictivos	3
CONDA 661	Neurobiología y Farmacología de los Desórdenes Adictivos	3
CONDA 662	Modelos de Tratamiento en Adicción	3
CONDA 663	Intervenciones de Consejería en Adicción	3
CONDA 664	Práctica y Seminario en Desórdenes Adictivos	3
CONDA 665	Internado y Seminario de Desarrollo Profesional en Desórdenes Adictivos	3
ELECTIVAS (seleccione 1 curso de cualquier área de consejería)		3
	Total	**24 crs.**

Nota:

- **Este certificado va dirigido a personas con una maestría en profesiones de la conducta. Su propósito es fortalecer su formación profesional en el área de desórdenes adictivos.**

- **Las personas que obtienen el certificado en Desórdenes Adictivos <u>no pueden obtener una licencia como consejeros</u> a menos que tengan o completen su maestría en consejería.**

CERTIFICADO GRADUADO EN SALUD MENTAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales de Salud Mental con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con diagnósticos de salud mental para que puedan lograr sus metas.

META

Aumentar el número de personas con los conocimientos, destrezas y actitudes en Salud Mental necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas atendidas.

OBJETIVOS

El Certificado Graduado en Salud Mental aspira a desarrollar profesionales conocedores de:

1. Los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, culturales, económicos y políticos en las tendencias actuales en la práctica de la salud mental.
2. Los roles y funciones y la identidad de los profesionales de salud mental.
3. Las estructuras de las organizaciones profesionales, los estándares de preparación profesional, credenciales y asuntos controversiales relevantes a la práctica en salud mental.
4. Las consideraciones ético-legales relacionadas con la práctica de la salud mental (Códigos de Ética, de Junta Reglamentadora de Consejeros Profesionales, ACA, AMHCA)
5. El papel que juegan la raza, estructura familiar, herencia cultural, nacionalidad, género. edad, orientación sexual, religión y creencias espirituales, ocupación, estado físico y mental en la salud mental.
6. Las estrategias para conocer las necesidades de la comunidad y para diseñar, implementar y evaluar sistemas y programas de salud mental
7. Los principios, teorías y práctica de intervención incluyendo programas y facilidades para pacientes internos, ambulatorios, tratamiento parcial, y después de la crisis, manejo de servicios y programas de salud mental
8. Los principios generales y de las prácticas para establecer la etiología, diagnóstico, tratamiento, referidos y prevención de desórdenes de salud mental y conducta disfuncional, incluyendo conductas adictivas.
9. Las prácticas generales y efectivas para promover el desarrollo óptimo del ser humano y su salud mental.

10. Los principios y modelos de “assessment” biopsicosociales, conceptualización de casos, teorías de desarrollo humano y conceptos de psicopatología que guíen el diagnóstico y los planes de tratamiento adecuados.
11. Los principios de diagnóstico y del uso adecuado de herramientas para llevarlo a cabo, entre ellas, el *Diagnostic and Statistical Manual* (DSM) que aplique.
12. La aplicación de modalidades dirigidas a iniciar, mantener y terminar un proceso de ayuda con personas afectadas mental o emocionalmente, incluyendo la intervención con enfoque breve, intermedio y a largo plazo.
13. Los medicamentos psicofarmacológicos incluyendo las clasificaciones básicas, indicaciones, contraindicaciones que permitan hacer referidos adecuados para evaluación de medicación sus efectos y sus efectos secundarios.
14. Los principios y guías para conducir una entrevista inicial, hacer una evaluación del estatus mental, desarrollar un historial biopsicosocial y mental y assessement psicológico para el tratamiento y manejo del caso.
15. Las estrategias para hacer consultas, colaborar, estrategias de prevención y e intercesión a favor de la comunidad de salud mental.
16. Las prácticas efectivas para influenciar la política pública y gubernamental para aumentar los fondos y programas que afecten la salud mental.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos se requieren para ser considerado para la admisión al **Certificado Graduado en Salud Mental**: 24 créditos

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
    a. Se dará prioridad a candidatos con bachilleratos relacionados con trabajo social, psicología.
    b. Además del bachillerato en las áreas señaladas se considerarán las experiencias personales, familiares o de trabajo con personas con problemas de salud mental.
    c. Índice académico de 2.75 o más.

2. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
3. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
4. Entrevista individual y grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para completar el Certificado Graduado en Salud Mental, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el programa de clases establecido.
2. Mantener un promedio de 3.00 o más.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CERTIFICADO GRADUADO EN SALUD MENTAL

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
CON 600 Aspectos Ético-legales en la Consejería	3
CON 642 Psicopatología	3
CONDA 660 Comportamientos Adictivos	3
CONSA 649 Diseño y Gerencia de Programas de Servicios en Salud Mental	3
CONSA 650 Diagnóstico en Salud Mental	3
CONSA 651 Tratamiento y Manejo de Casos de Salud Mental	3
CONSA 653 Práctica en Consejería en Salud mental	3
CONSA. 654 Internado I y Seminario en Salud Mental	3
Total	**24 crs.**

Notas:

- **Este certificado va dirigido a personas con una maestría en profesiones de la conducta. Su propósito es fortalecer su formación profesional en el área de intervenciones en salud mental.**

- **Las personas que obtienen el certificado graduado en Salud Mental no pueden obtener una licencia como consejeros a menos que tengan o completen su maestría en consejería**

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACIÓN VOCACIONAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales especializados en Evaluación Vocacional para que puedan desempeñarse en una diversidad de escenarios de trabajos ofreciendo servicios a las personas con y sin incapacidades dirigidos a identificar su potencial para integrarse o reintegrarse al mundo del trabajo.

VISIÓN

Fortalecer el Programa de Maestría en Consejería en Rehabilitación diversificando los ofrecimientos a los profesionales para el mundo cambiante del trabajo con un profundo sentido de responsabilidad social y de valores éticos.

OBJETIVOS

El certificado en evaluación vocacional permitirá desarrollar profesionales que puedan:

1. Conocer las bases teóricas y legales donde se fundamentan los servicios de Evaluación Vocacional para las personas con impedimentos.

2. Identificar y aplicar diferentes técnicas y herramientas para evaluar el residual y las limitaciones funcionales de las personas con impedimentos.

3. Analizar las implicaciones vocacionales de la información médica, psicosocial, educativa y vocacional y el uso adecuado de los recursos ocupacionales en el proceso de evaluación vocacional.

4. Interpretar y comunicar los resultados de las evaluaciones a las personas con impedimentos y otros miembros del equipo de profesionales de servicios de los Programas de educación y rehabilitación

5. Explicar y describir los pasos en el desarrollo del plan individualizado de evaluación vocacional.

6. Identificar equipos y recursos de Asistencia Tecnológica y acomodos que se pueden utilizar en las diferentes fases del proceso de evaluación vocacional para maximizar el funcionamiento de la persona con impedimento.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El cumplir con los siguientes requisitos es indispensable para ser considerado para la admisión al **Certificado Graduado en Evaluación Vocacional**:

1. Grado de Maestría en Consejería en Rehabilitación
2. Grado de Maestría en Consejería, Consejería de familia y Educación Especial
3. Deben tener aprobado un curso de desarrollo humano, métodos de investigación, Aspectos Médicos de la Rehabilitación y Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación.
4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones.

    a. Solicitud de admisión
    b. Cartas de recomendación (2) profesional
    c. Transcripción de créditos oficial.

5. Entrevista individual con la coordinadora del programa de Maestría en Consejería en Rehabilitación

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el **Certificado Graduado en Evaluación Vocacional**, se tiene que cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar todos los cursos
2. Promedio de 3:00 o más. Deberá repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACION VOCACIONAL

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
CONRE 661	Conceptos y Principios de Evaluación Vocacional	3
CONRE 662	Asistencia Tecnológica y Acomodo Razonable en el Proceso de Evaluación Vocacional	3
CONRE 663	Pruebas y Métodos en Evaluación Vocacional	3
CONRE 664	Pruebas y Métodos en Evaluación Vocacional II	3
CONRE 665	Práctica en Evaluación Vocacional 150 hrs)	3
		15 crs.

PRE REQUISITOS (Para candidatos que no son Consejeros en Rehabilitación)

CON	505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON	699	Métodos de Investigación	3
CONRE	610	Aspectos Médicos de la Rehabilitación	3
CONRE	612	Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación	3
			12 crs.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA GENERAL

MISIÓN

El Programa Graduado de Consejería General a través de sus diversos programas se dirige hacia el desarrollo de profesionales altamente capacitados con las destrezas, conocimientos y actitudes necesarios para ofrecer servicios a individuos, grupos, familias, parejas y a la comunidad en diferentes contextos y diversidad de situaciones.

VISIÓN

El Programa Graduado de Consejería General será reconocido por la capacitación de profesionales que con un alto sentido humanista aplican sus conocimientos y las diversas estrategias de intervención, aportando de manera positiva al bienestar de los individuos, por consiguiente, promoviendo la Salud Mental del País.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Mediante la aplicación de diversas estrategias de enseñanza se motiva el desarrollo óptimo de profesionales con los conocimientos habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse como consejeros profesionales. Estos profesionales deben distinguirse por su compromiso, identidad con la profesión, por ser defensores y promotores de la justicia social y los derechos de sus clientes, por servir como agentes de cambio, ser líderes y contribuir al desarrollo y aplicación de las mejores prácticas dentro de la profesión de consejería. De esta manera se espera que estén capacitados para generar nuevas soluciones o interpretaciones de manera creativa a la problemática social puertorriqueña y en los escenarios donde se desempeñen. La orientación del programa está cimentada en principios humanistas ya que respetamos los diferentes marcos teóricos y filosóficos relacionados con la consejería y se promueve la flexibilidad dependiendo de las necesidades de los estudiantes del programa.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería General aspira a desarrollar profesionales conocedores de:

1. Los estudiantes del programa conocerán y aplicarán las teorías de consejería que mejor respondan a la situación de sus clientes, a su etapa de desarrollo y a su contexto social y cultural.

2. Los estudiantes de consejería desarrollarán identidad con su profesión y la defenderán demostrando sus conocimientos sobre el desarrollo de la profesión, los roles, funciones y límites de los consejeros y los aspectos éticos y legales que sirven de guía a la misma.

3. Los estudiantes desarrollarán y aplicarán las destrezas de consejería mediante la aplicación de modelos reconocidos y basados en la evidencia para establecer intervenciones que faciliten los servicios efectivos con individuos, grupos, familias y parejas.

4. Los estudiantes del programa se convertirán en agentes de cambio y defensores de los derechos de sus clientes reconociendo y denunciando las injusticias y demandando los servicios requeridos para sus clientes.

5. Los estudiantes crearán conciencia de las diferencias, valores, privilegios, creencias de otras culturas y su impacto en la relación de ayuda y establecerán estrategias que faciliten las intervenciones con poblaciones y grupos culturalmente diferentes.

6. Los estudiantes conocerán, respetarán y se comprometerán con la aplicación de los códigos de ética que apliquen a la profesión, así como las leyes y los reglamentos de los escenarios de trabajo donde se desempeñen.

7. A través de diferentes cursos, los estudiantes se involucrarán en procesos de introspección y autoapertura que le faciliten el análisis de visión de mundo y de sus limitaciones y fortalezas y puedan determinar cómo esto puede afectar el proceso de ayuda con sus clientes.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión a la Maestría en Consejería General, Consejería con especialidad en Consejería de Familia, Consejería con especialidad en Consejería Escolar, especialidad en Desórdenes Adictivos y Salud Mental.

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
2. Índice académico mínimo de 2.75.
    - Índice académico entre 2.50 y 2.74 serán evaluados, de ser aceptados, será considerada una admisión condicionada.
3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    a. Solicitud de admisión
    b. Cartas de recomendación
    c. Transcripción de créditos oficial.
4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
5. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.
6. Evidencia de Récord de Antecedentes Penales. (La Junta Examinadora de Consejeros de Puerto Rico tiene este requisito para solicitar la licencia como consejero profesional).

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA GENERAL

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Especialidad	30
Electivas	3
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos Éticos-Legales en la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación y Evaluación de Programas en Consejería	3
		9 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CON 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 621	Intervención en Crisis	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CON 608	Seminario y Práctica en Consejería I	3
CON 609	Seminario y Práctica en Consejería II	3
CONFA 618	Consejería Familiar y de Pareja	3
		30 crs.

ELECTIVAS **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario	3
CON 700	Tesis	6
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e Investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

FILOSOFÍA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

A través de la creación de este ofrecimiento se espera formar consejeros con una especialidad en Consejería de Familia que posean los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para la intervención con familias y parejas. Se pretende que puedan desempeñarse a nivel de prevención, además de hacer las intervenciones pertinentes con los núcleos familiares de las comunidades, instituciones y agencias dedicadas a promover e impulsar el desarrollo y el bienestar integral de las familias. Estos futuros consejeros deben desarrollar un sólido bagaje conceptual y metodológico, de manera que puedan trabajar terapéuticamente con las familias, además de propiciar cambios en sus estructuras, funciones y en sus dinámicas.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Consejería de Familia aspira que:

1. Los estudiantes demostrarán conocimientos sobre el desarrollo de la consejería de familia y parejas, sus premisas filosóficas y los modelos teóricos relacionados.

2. Los estudiantes podrán conceptualizar e intervenir desde un marco teórico sistémico cuando se facilita el cambio en comunidades, individuos, familias o parejas.

3. Los estudiantes entenderán las estructuras establecidas y las organizaciones profesionales, estándares de preparación y credenciales relacionados con la práctica de consejería de familia y de parejas.

4. Los estudiantes conocerán y aplicarán de los aspectos ético-legales específicos relacionados con la consejería de familia y parejas.

5. Los estudiantes demostrarán entendimiento de las situaciones que afectan el funcionamiento de la familia tales como controversias económicas, conductas adictivas y abuso, así como las intervenciones requeridas para su solución.

6. Los estudiantes desarrollarán destrezas y principios básicos de entrevistas, assessment, preparación de expedientes y manejo de casos al trabajar con familias y parejas.

7. Los estudiantes aplicarán técnicas que facilitan conocer y explicar la dinámica de las familias o las parejas.

8. Los estudiantes reconocerán las tendencias sociales y los tratamientos al trabajar con familias en transición, familias no tradicionales y familias reconstituidas.

9. Los estudiantes reconocerán controversias relacionadas con la sexualidad humana y su impacto en la dinámica de las familias y parejas, así como las estrategias para su manejo.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA

CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Generales	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON	505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON	600	Aspectos Éticos y Legales en la Consejería	3
CON	699	Métodos de Investigación	3
			9 crs

REQUISITOS GENERALES DE CONSEJERIA

CON	602	Teorías de la Consejería	3
CON	604	Consejería Individual	3
CON	605	Consejería Grupal	3
CON	606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON	621	Intervención en Crisis	3
CON	622	Assessment	3
CON	642	Psicopatología	3
			21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONFA 618	Consejería Familiar y de Pareja	3
CONFA 630	Mediación, Manejo de Conflictos y Negociación	3
CONFA 633	Estrategias de Consejería Familiar en el Manejo de Casos	3
CONFA 637	Consejería de Niños y Adolescentes	3
CONFA 608	Seminario y Práctica en Consejería Familiar I	3
CONFA 609	Seminario y Práctica en Consejería Familiar II	3
		18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS)

3 crs.

CON 617	Proyecto de servicio comunitario	
CON 700	Tesis	3
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e	6
	investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de	
	Investigación	3

MAESTRÍA EN CONSEJERIA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERIA ESCOLAR

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El Programa Graduado de Consejería con Especialidad en Consejería Escolar prepara profesionales para desempeñarse como consejeros en los escenarios escolares desde el nivel elemental hasta el universitario. La formación profesional incluye cursos y experiencias que capaciten al futuro consejero para implantar un programa comprensivo de consejería y ofrecer servicios a estudiantes y grupos, consultoría a maestros, a padres y a la comunidad. El programa enfatiza el bienestar de los clientes a través de intervención en crisis, la prevención y educación, en manejo de casos y la terapia a corto y a largo plazo.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Consejería Escolar aspira a:

1. Desarrollar estudiantes capaces de entender los roles, funciones y controversias profesionales de la consejería en el escenario educativo, incluyendo el trabajo interdisciplinario, referidos y la consultoría.

2. Formar estudiantes con modelos que le ayuden a ser líderes, defensores, colaboradores y agentes de cambio en sus respectivos escenarios de trabajo.

3. Capacitar estudiantes para trabajar efectivamente con la diversidad estudiantes.

4. Adiestrar estudiantes para que puedan conceptualizar la conducta humana y los procesos de cambio desde varias perspectivas teóricas y utilizar intervenciones de consejería apropiadas.

5. Prepara estudiantes para que cumplan con los requisitos del Departamento de Educación y con la Junta examinadora de Consejeros en Puerto Rico.

6. Preparar estudiantes de consejería que se distingan por su integridad profesional y personal incluyendo el regirse por los códigos de ética profesionales y los estándares y expectativas legales relevantes.

7. Preparar estudiantes que faciliten el desarrollo de las áreas académicas, personal, social, y el desarrollo ocupacional de los estudiantes a los cuales ofrecen servicios.

8. Capacitar estudiantes para que diseñen, implanten, dirijan y evalúen programas escolares comprensivos basados en los estándares de la agencia acreditadora.

9. Capacitar estudiantes para que seleccionen, administren e interpreten instrumentos de assessment y otras pruebas relacionadas en áreas significativas relacionadas con el bienestar, desarrollo y la ejecución académica de sus clientes,

10. Desarrollar estudiantes crisis de desarrollo, la psicopatología y condiciones situacionales o del ambiente.

11. Adiestrar estudiantes escolares con los conocimientos y destrezas para aplicar protocolos con niños y hacer intervenciones efectivas con niños adolescentes de sus escenarios de trabajo.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA ESCOLAR

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Especialidad	21
Requisitos Generales de Consejería	18
Requisitos del Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos éticos y Legales en la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		9 crs.

REQUISITOS GENERALES DE CONSEJERÍA

CON 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CONFA 618	Consejería Familiar y de Pareja	3
		21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONE 607	Planificación, Evaluación y Dirección de Programas de Consejería	3
CONE 610	Orientación y Consejería en el escenario Educativo	3
CONE 650	Estrategias de manejo con estudiantes con necesidades especiales	3
CONE 637	Consejería de Niños y Adolescentes	3
CONE 658	Seminario y Práctica en Consejería Escolar I	3
CONE 659	Seminario y Práctica en Consejería Escolar II	3
		18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS)

		3 crs.
CON 617	Proyecto de servicio comunitario	3
CON 700	Tesis	6
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

Notas: 1. **Para ejercer la práctica de consejero profesional se requiere aprobar el examen de reválida que ofrece la Junta Examinadora de Consejeros Profesionales de PR.**

2. **Para recibir el certificado de Consejero Escolar del Departamento de Educación debe cumplir con los requisitos de esa agencia de acuerdo a su reglamento vigente.**

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN DESÓRDENES ADICTIVOS

MISIÓN

Aumentar el número de profesionales de Consejería con Especialidad en Desórdenes Adictivos con las competencias requeridas para ofrecer, coordinar e interceder por los servicios que necesitan las personas con Desórdenes Adictivos para que puedan lograr su recuperación e integrarse de manera productiva a la sociedad. El ofrecimiento de esta Maestría es congruente con la filosofía, misión, metas y objetivos de la Universidad Central de Bayamón que aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad.

META

Aumentar el número de consejeros especializados en desórdenes adictivos con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para ofrecer servicios efectivos a la población con problemas de adicción y a personas vulnerables a esta enfermedad.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Desórdenes Adictivos aspira a:

1. Desarrollar un programa con una variedad de experiencias académicas y prácticas que responda a las necesidades de la población con desórdenes adictivos, a las necesidades de la sociedad y que promueva la salud mental.

2. Preparar profesionales con actitudes que reflejan apertura a los acercamientos alternativos, la apreciación de la diversidad y la disponibilidad para el cambio en el manejo de clientes con problemas de adicción

3. Desarrollar en los estudiantes un entendimiento básico de las diferentes adicciones, los efectos de las mismas y los modelos y teorías actuales utilizados en el manejo de la enfermedad.

4. Promover el interés en la investigación como herramienta necesaria para el acercamiento a los problemas de desórdenes adictivos.

5. Visualizar la adicción como una enfermedad crónica y la multiplicidad de tratamientos requeridos, además de los contextos sociales que afectan el tratamiento y el proceso de recuperación tanto en el dependiente como en el codependiente.

6. Identificar, evaluar y aplicar una variedad de estrategias de ayuda diseñadas para cumplir las necesidades individuales de los clientes con problemas de adicción y la de los codependiente.

7. Capacitar adecuadamente a los estudiantes del programa para que puedan obtener las credenciales requeridas para fungir como consejeros profesionales y como consejeros en adicción.

8. Ampliar y diversificar los ofrecimientos del Programa de Orientación y Consejería de la UCB y contribuir a fortalecer la imagen del consejero profesional.

9. Aumentar los escenarios de trabajo para los consejeros profesionales, incluyendo la práctica privada.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN DESÓRDENES ADICTIVOS

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Consejería	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON	505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON	600	Aspectos Éticos-Legales en la Consejería	3
CON	699	Métodos de Investigación	3
			9 crs.

REQUISITOS EN CONSEJERÍA

CON.	602	Teorías de la Consejería	3
CON	604	Consejería Individual	3
CON	605	Consejería Grupal	3
CON	606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON	622	Assessment	3
CON	642	Psicopatología	3
CONFA	618	Consejería de Familias y Parejas	3
			21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONDA	660	Comportamientos Adictivos	3
CONDA	661	Neurobiología y Farmacología de los Desórdenes Adictivos	3
CONDA	662	Modelos de Tratamiento en Adicción	3
CONDA	663	Práctica en Consejería en Adicción	3
CONDA	664	Internado 1 y Seminario en Desórdenes Adictivos	3
CONDA	665	Internado 2 y Seminario de Desarrollo Profesional en Desórdenes Adictivos	3
			18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario	
CON 700	Tesis	3
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e	6
	investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

MAESTRIA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL

MISIÓN

Desarrollar profesionales de Consejería con Especialidad en Salud Mental con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con diagnósticos de salud mental para que puedan lograr sus metas personales, psicológicas y vocacionales. El Programa aspira a desarrollar profesionales que respondan a las necesidades de nuestra sociedad. Como especialista, este profesional debe conocer las teorías conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de una disciplina o profesión particular. Reconocerá la dignidad personal y social y actuará responsablemente con respeto y tolerancia, y con profundo sentido de justicia social.

También se espera capacitar profesionales para enfrentar la sociedad inestable afectada por los problemas sociales, económicos, familiares con un profundo sentido de compromiso social y de esfuerzo, enmarcados en el concepto de la resiliencia, de la esperanza y de la acción individual y colectiva.

META

Aumentar el número de consejeros en Salud Mental con los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para asegurar el servicio adecuado que requieren las personas atendidas.

OBJETIVOS

La Maestría en Consejería con especialidad en Salud Mental aspira a:

1. Los fundamentos históricos, filosóficos, sociales, culturales, económicos y políticos en las tendencias actuales en la consejería de salud mental.

2. Los roles y funciones y la identidad de los consejeros profesionales de salud mental.

3. Las estructuras de las organizaciones profesionales, los estándares de preparación profesional, credenciales y asuntos controversiales relevantes a la práctica en salud mental.

4. Las consideraciones ético-legales relacionadas con la práctica de la consejería de salud mental (Códigos de Ética de Junta Reglamentadora de Consejeros Profesionales, ACA, AMHCA).

5. El papel que juegan la raza, estructura familiar, herencia cultural, nacionalidad, género, edad, orientación sexual, religión y creencias espirituales, ocupación, estado físico y mental en la consejería de salud mental.

6. Estrategias para conocer las necesidades de la comunidad y para diseñar, implementar y evaluar sistemas y programas de salud mental.

7. Principios, teorías y práctica de intervención incluyendo programas y facilidades para pacientes internos, ambulatorios, tratamiento parcial, y después de la crisis.

8. Manejo de servicios y programas de salud mental.

9. Principios generales y de las prácticas para establecer la etiología, diagnóstico, tratamiento, referidos y prevención de desórdenes de salud mental y conducta disfuncional, incluyendo conductas adictivas.

10. Prácticas generales y efectivas para promover el desarrollo óptimo del ser humano y su salud mental.

11. Principios y modelos de assessment biosicosociales, conceptualización de casos, teorías de desarrollo humano y conceptos de psicopatología que guíen el diagnóstico y los planes de tratamiento adecuados.

12. Principios de diagnóstico y del uso adecuado de herramientas para llevarlo a cabo, entre ellas, el Diagnostic and Statistical Manual (DSM) que aplique.

13. La aplicación de modalidades dirigidas a iniciar, mantener y terminar un proceso de consejería o terapia con personas afectadas mental o emocionalmente, incluyendo la intervención con enfoque breve, intermedio y a largo plazo.

14. Medicamentos psicofarmacológicos incluyendo las clasificaciones básicas, indicaciones, contraindicaciones que permitan hacer referidos adecuados para evaluación de medicación sus efectos y sus efectos secundarios.

15. Principios y guías para conducir una entrevista inicial, hacer una evaluación del estatus mental, desarrollar un historial biosicosocial y mental y assessment psicológico para el tratamiento y manejo del caso.

16. Estrategias para hacer consultas, colaborar, estrategias de prevención y e intercesión a favor de la comunidad de salud mental.

17. Prácticas efectivas para influenciar la política pública y gubernamental para aumentar los fondos y programas que afecten la salud mental.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos son considerados para la admisión a la maestría en Consejería con Especialidad en Salud Mental:

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
2. Índice académico de 2.75 ó más.
3. Una puntuación de 400 ó más en el examen de Admisión a Estudios Post Graduado EXADEP o el "Graduate Record Examination" (GRE).
4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   A. Solicitud de admisión

   B. Cartas de recomendación

   C. Transcripción de créditos oficiales.
5. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

6. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el grado de Maestría en Consejería con Especialidad en Salud Mental, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el plan de estudios establecido.

2. Mantener un promedio mínimo de 3.00.

3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.

4. Tomar y aprobar exámenes compresivos o equivalentes.

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN SALUD MENTAL

Requisitos Medulares	9
Requisitos de Consejería	21
Requisitos de Especialidad	18
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de Desarrollo Humano	3
CON 600	Aspectos Éticos-Legales de la Consejería	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		9 crs.

REQUISITOS EN CONSEJERÍA

CON 602	Teorías de la Consejería	3
CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CON 606	Planificación de Vida y Carrera	3
CON 622	Assessment	3
CON 642	Psicopatología	3
CONFA 618	Consejería de Familias y Parejas	3
		21 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONDA 660	Comportamientos Adictivos	3
CONSA 650	Diagnósticos en Salud Mental	3
CONSA 651	Tratamientos y Manejo de Casos de Salud Mental	3
CONSA 653	Práctica en Consejería en Salud Mental	3
CONSA 654	Internado 1 y Seminario en Salud Mental	3
CONSA 655	Internado 2 y Seminario en Salud Mental	3
		18 crs.

REQUISITO DEL GRADO (3 Créditos) **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario	
CON 700	Tesis	3
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e	6
	investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

MAESTRÍA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

MISIÓN

Desarrollar profesionales de consejería en rehabilitación con los conocimientos especializados, las destrezas y las actitudes necesarias para ofrecer, coordinar, e interceder por los servicios que necesitan las personas con impedimentos, para que tengan las mismas oportunidades y puedan lograr sus metas personales, psicológicas y vocacionales.

PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El propósito de la Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación es preparar profesionales que puedan desempeñarse en una diversidad de escenarios de trabajo ofreciéndoles servicios a las personas con impedimento. Se intenta satisfacer una necesidad de profesionales de consejería en Rehabilitación que se requieren en Puerto Rico y en Estados Unidos. De esta manera se cumple con las leyes que requieren que toda persona con impedimento tenga derecho a servicios dirigidos a desarrollar al máximo su potencial.

Esta maestría cumple con los requisitos de la Junta Examinadora de Consejeros en Rehabilitación Vocacional en Puerto Rico. Satisface los requisitos del Nacional Council of Rehabilitation (CRC), entidad que otorga la certificación a nivel nacional.

OBJETIVOS

El Programa Académico de Consejería en Rehabilitación aspira a desarrollar consejeros que trabajen con personas que tienen una diversidad de impedimentos para ayudarles a:

1. Evaluar las necesidades sus clientes, y ayudarles a desarrollar planes individualizados para satisfacerlas.
2. Identificar las destrezas vocacionales que necesitan para asegurar un empleo lucrativo
3. Desarrollar las destrezas necesarias para alcanzar su independencia y para funcionar dentro de la sociedad
4. Ofrecerle información sobre áreas de trabajos identificadas, metodología y técnicas utilizadas, herramientas y características requeridas
5. Proveerle o coordinar servicios terapéuticos, intervenciones psicológicas, médicas, sociales, ubicación en empleo, asistencia tecnológica y seguimiento.
6. Coordinar con patronos para el desarrollo de oportunidades de trabajo, ubicación en empleos, y ofrecerle la ayuda necesaria para buscar, obtener y mantener un empleo apropiado adiestramientos, apoyo y servicios de seguimiento.
7. Solicitar servicios de Rehabilitación y coordinar servicios de otras agencias, profesionales y recursos.
8. Educar la familia de la persona con impedimento para que puedan promover una vida independiente.
9. Ofrecerle información a la persona con impedimento y a la familia sobre los derechos de las personas con impedimento y las leyes relacionadas.

10. Contribuir a reducir las actitudes y barreras ambientales en la sociedad para facilitar la inclusión total del individuo con impedimentos en la comunidad.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los siguientes requisitos se requieren para ser considerado para la admisión a la Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación.

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
2. Índice académico de 2.75 ó más.
   A. Los candidatos con Índices entre 2.50 y 2.74 serán evaluados, y considerados para admisión condicionada.
3. Una puntuación de 425 ó más en el examen de Admisión a Estudios Post Graduado EXADEP o el "Graduate Record Examination" (GRE).
4. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   A. Solicitud de admisión
   B. Cartas de recomendación
   C. Transcripción de créditos oficial.
   D. Resultados de Examen EXADEP
5. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
6. Entrevista individual y/o grupal llevada a cabo por un comité.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para completar el grado de Maestría en Consejería con Especialidad en Consejería en Rehabilitación, se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el programa de clases establecido.
2. Promedio de 3.00 ó más.
3. Repetir cursos de especialidad con calificación menor de B.
4. Tomar y aprobar exámenes compresivos.

MAESTRIA EN CONSEJERÍA CON ESPECIALIDAD
EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

Requisitos Medulares	6
Requisitos de Consejería	9
Requisitos de Especialidad	30
Electivas	3
Requisito de Grado	3
Total de créditos	**51 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CON 505	Procesos de desarrollo humano	3
CON 699	Métodos de Investigación	3
		6 crs.

REQUISITOS DE CONSEJERÍA

CON 604	Consejería Individual	3
CON 605	Consejería Grupal	3
CONRE 600	Aspectos éticos y legales en la Consejería en Rehabilitación Y Diversidad Cultural	3
		9 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONRE 605	Fundamentos de la consejería en rehabilitación	3
CONRE 610	Aspectos Médicos de la Rehabilitación	3
CONRE 612	Aspectos Psicosociales de la Rehabilitación	3
CONRE 615	Manejo de Casos en Servicios de Rehabilitación	3
CONRE 617	Métodos de Assessment y Evaluación Vocacional	3
CONRE 620	Análisis de Información Ocupacional y Ajuste en el Empleo	3
CONRE 625	Modelos y Técnicas en Consejería en Rehabilitación	3
CONRE 650	Práctica en Consejería en Rehabilitación (150 hrs)	3
CONRE 655	Internado I Consejería en Rehabilitación (300 hrs)	3
CONRE 660	Internado II Consejería en Rehabilitación (300 hrs)	3
		30 crs.

ELECTIVAS **3 crs.**

REQUISITOS DEL GRADO **3 crs.**

CON 617	Proyecto de servicio comunitario	3
CON 700	Tesis	6
CON 702	Seminario de Reafirmación Conceptual, validación e investigación I-II-III	3
MPPI 797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MISIÓN

El Programa Graduado en Administración de Empresas provee un currículo y experiencias académicas enfocados en la preparación y concienciación del individuo competente en el manejo de los aspectos técnicos, humanos y éticos de administración en las organizaciones modernas.

VISIÓN

El Programa Graduado en Administración de Empresas será reconocido por la preparación de individuos con los conocimientos, habilidades y actitudes que les permita ocupar puestos administrativos de alto nivel y emprender proyectos de negocios que contribuyan al desarrollo económico y social de Puerto Rico.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El programa pretende proveer al individuo la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que constituyen la formación de administradores competentes y responsables. Además, colocará al individuo en posición de proveer a la gerencia, la información pertinente y relevante para la toma de decisiones efectiva encaminada al éxito de la organización. Le ayudará a comprender las estrategias empresariales y la importancia del manejo e interpretación de datos financieros. Conocerá la función de la empresa en el campo internacional y las estrategias de mercadeo de los negocios exitosos en un mundo altamente competitivo. El estudiante se desarrollará como un individuo íntegro, consciente de la realidad social y de su responsabilidad como ser humano.

El Programa Graduado en Administración de Empresas pretende desarrollar destrezas aplicables a una variada gama de oportunidades de empleo en la industria, en las finanzas, comercio y otras instituciones, tanto públicas como privadas.

OBJETIVOS GENERALES

El Programa Graduado en Administración de Empresas se propone, a través de su programa curricular, facilitar que el estudiante logre lo siguiente:

1. Juzgar situaciones complejas para la toma de decisiones con una perspectiva empresarial.

2. Explicar las áreas funcionales dentro de la Administración Empresarial y la interdependencia de los problemas de análisis y acción en el sector comercial.

3. Poner en práctica destrezas gerenciales de alto nivel y competencias en su área de especialidad.

4. Examinar el contenido, lenguaje y métodos utilizados en y fuera de su campo de especialidad.

5. Aplicar el pensamiento crítico y métodos de investigación científica en la toma de decisiones y solución de problemas.

6. Utilizar la tecnología como herramienta administrativa y de investigación.

7. Analizar la dimensión ética y de responsabilidad social corporativa para convertirlas en políticas empresariales efectivas.

8. Apreciar y valorar la necesidad de una conducta ética y profesional de acuerdo a los principios que rigen la misión y metas de la Universidad Central de Bayamón.

9. Promover la colaboración, relaciones interpersonales y el trabajo en equipo entre colegas, superiores, empleados y clientes.

10. Utilizar procesos efectivos y creativos de comunicación en el ejercicio de su profesión.

CERTIFICADO GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

VISIÓN

Este programa se diseña con la visión de fomentar en sus estudiantes el desarrollo de conocimientos, destrezas y sentido de responsabilidad social en sus prácticas de recursos humanos, mediante la promoción de un ambiente laboral armonioso dirigido a prevenir conflictos, a través de la investigación y que contribuya a la formación de un profesional competente y comprometido con el campo de los recursos humanos. Con el propósito de ofrecer una alternativa para los profesionales de una diversidad de campos, que tienen la necesidad de desarrollar destrezas y habilidades gerenciales, relacionadas a la gestión de recursos humanos.

MISIÓN

El Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos se fundamenta en que el individuo adquiera los valores, las destrezas y el sentido de la responsabilidad social en sus prácticas de los Recursos Humanos. También proveerá a los estudiantes la oportunidad de desarrollar el conocimiento, las habilidades, actividades y el sentido de la responsabilidad social que fortalezca su formación como profesional competente y comprometido en el campo de los recursos humanos.

La contribución del profesional que complete este programa es fomentar la investigación como la herramienta esencial para la toma de decisiones. De igual forma, el enfoque de la enseñanza será la investigación como herramienta en la prevención.

OBJETIVOS

1. Ofrecer un Certificado Graduado en la modalidad presencial (vespertina) y a distancia, para satisfacer la necesidad de estudiantes graduados que trabajan durante el horario diurno.

2. Proveer la oportunidad de conocer los conceptos y procesos especializados y actualizados, que serán las herramientas útiles y necesarias para la administración eficaz de los recursos humanos.

3. Promover el cumplimiento de las leyes, normas y los procedimientos para crear un ambiente laboral favorable, en el que tanto el empleado como la gerencia puedan alcanzar las metas.

4. Proporcionar las experiencias educativas que permitan conocer, definir en sus propias palabras, utilizar, identificar, crear y evaluar las situaciones y herramientas que ilustren y hagan posible conducirse de manera idónea; enfrentar dilemas éticos, actuar como líder y/o seguidor según sea necesario.

5. Proyectarse como agente de cambio, que sus acciones respondan a una conducta ética y profesional.

6. Promover los valores y explicar su naturaleza e importancia para practicarlos a nivel personal y en el mundo laboral.

7. Analizar las circunstancias que involucran la práctica de los valores en diferentes culturas, para fomentar la comprensión y la tolerancia.

8. Analizar los cambios internos y externos que pudieran impactar la administración y el desarrollo de los empleados.

9. Transformar los conocimientos adquiridos en acciones que permitan el aprendizaje organizacional, mediante el uso del pensamiento crítico e investigativo o cualquier otro instrumento de administración.

10. Mantener un ambiente de trato justo y colaborativo que facilite el mejor desempeño de todos los recursos de la empresa.

11. Diseñar las herramientas educativas que demuestren la necesidad y las ventajas y desventajas del uso de la tecnología.

12. Evaluar los beneficios en cuanto al ahorro de tiempo, la accesibilidad, variedad y cantidad de información para facilitar su intercambio, interpretación y uso.

13. Diseñar actividades que necesiten la implementación de las estrategias y soluciones de problemas utilizando pensamiento creativo.

14. Identificar los problemas o situaciones que a través de la búsqueda de soluciones se fomente la creatividad e innovación y al mismo tiempo genere los conocimientos para ser utilizados en la toma de decisiones.

15. Evaluar los hechos, las partes interesadas, repercusiones y soluciones de incidentes empresariales y así proponer otras acciones e investigaciones relacionadas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.
- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
- Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
- Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
- Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).
- Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el Certificado Graduado en Administración de Recursos Humanos son:

- Completar los 21créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes. Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3. 0.

CERTIFICADO GRADUADO EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN	CRÉDITOS
ADMRH 601 Administración de Recursos Humanos	3
ADMRH 602 Legislación Laboral	3
ADMRH 603 Investigación en Recursos Humanos	3
ADMRH 604 Administración de Compensaciones	3
ADMRH 605 Relaciones Laborales	3
ADMRH 606 Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano	3
ADMRH 610 Seminario de Aplicación de Conocimientos (CAPSTONE)	3
Total	**21 crs.**

CERTIFICADO GRADUADO EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

VISIÓN

Es un programa académico diseñado, considerando las exigencias competitivas del mercado empresarial, educativo y profesional. La calidad de servicios de salud se define como la actividad en los servicios de salud ofrecidos de forma segura y eficiente, para obtener los resultados deseados y la satisfacción plena de los pacientes y la población en general. El propósito es especializar, a través de un enfoque investigativo, profesionales con los conocimientos necesarios en las funciones principales en las instituciones de salud.

MISIÓN

Formar estudiantes para ofrecer servicios de salud de calidad en los tres niveles de prevención (primaria, secundaria y terciaria), en un ambiente de profesionalismo, integridad y justicia social en el que se procure el bienestar integral del ser humano.

OBJETIVOS

1. Desarrollar las habilidades técnicas, conceptuales y humanas que les permitan proveer servicios, con la eficacia necesaria para satisfacer las necesidades de sus pacientes.

2. Promover el uso de herramientas necesarias para identificar las características de los diferentes proveedores de la salud, con el propósito de determinar y mejorar los servicios, niveles y la adecuación.

3. Desarrollar el conocimiento de herramientas relacionadas al análisis de la institución, los recursos, programas y proyectos, su organización, las reglamentaciones locales y federales vigentes.

4. Capacitar al estudiante en la planificación, coordinación y evaluación de programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad.

5. Desarrollar el conocimiento relacionado con las teorías y estrategias de liderato, empleadas en la planificación de los servicios de salud de alta calidad, mediante el análisis y manejo adecuado de casos.

6. Fomentar el uso de la investigación como metodología para recopilar información, medirla, analizarla y comunicarla, relacionada a los resultados de actividades.

7. Demostrar las prácticas éticas por las cuales se rigen los profesionales que ofrecen servicios de salud.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.
- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
- Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
- Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
- Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).
- Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el Certificado Graduado en Calidad de Servicios de Salud son:

- Completar los 21 créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes. Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3. 0.

CERTIFICADO GRADUADO EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
CASS 601	Liderazgo y Calidad de Servicios de Salud	3
ADMRH 601	Administración de Recursos Humanos	3
CASS 602	Sistemas de Información de Salud	3
CASS 603	Investigación para la toma de decisiones	3
CASS 604	Avalúo de la Calidad y sus aspectos legales	3
CASS 605	Métodos para la prevención y la solución de problemas	3
CASS 610	Proyecto de Investigación	3
	Total	**21 crs.**

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA DE PROYECTO

VISIÓN

Eespecializar, a través de un enfoque investigativo, profesionales con las competencias necesarias para diseñar y dirigir sistemáticamente un proyecto y aplicar al mismo los fundamentos, estándares de calidad y las buenas prácticas establecidas por PMI, toda vez que logre exhibir las tres características fundamentales de un gerente de proyecto: conocimiento, desempeño y liderazgo.

MISIÓN

Promover el desarrollo del conocimiento y las destrezas que capacitan a un gerente de proyecto para lograr el éxito que se proponga, y de integrar el desarrollo de los más altos valores profesionales, éticos, sociales y personales, como parte del compromiso a seguir en el ejercicio de su profesión.

OBJETIVOS

1. Proveer oportunidades para la formación avanzada de profesionales con las destrezas técnicas y gerenciales que los califique en el campo de la gerencia de proyecto.

2. Capacitar a los estudiantes, a través de un método sistemático, con los conocimientos, las destrezas y la experiencia práctica en la planificación, desarrollo y control de los proyectos.

3. Ofrecer un certificado graduado en la modalidad presencial (vespertina) y a distancia, para satisfacer la necesidad de estudiantes graduados con un mínimo de bachillerato que trabajan durante el horario diurno.

4. Evaluar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica e implementa el proyecto.

5. Distinguir lo que es un comportamiento apropiado para el practicante de la gerencia de proyecto, frente a situaciones difíciles donde se puede comprometer la integridad o los valores.

6. Fomentar en los estudiantes la investigación y participación en actividades de las asociaciones y organizaciones relacionadas a la gerencia de proyecto y cuyo propósito sea mantenerse al día en las nuevas tendencias de la profesión.

7. Capacitar al estudiante con las destrezas profesionales que le permita cumplir con la entrega a tiempo, el presupuesto esperado, los requerimientos y estándares de calidad que mejor satisfagan las necesidades y expectativas del cliente.

8. Fomentar en el estudiante el conocimiento máximo de las teorías y prácticas que le permitan presentar las nuevas ideas e innovaciones tecnológicas de gerencia de proyecto, buscando siempre de forma ética y responsable de optimizar la operación de su organización o negocio.

9. Capacitar al estudiante en las tendencias actuales y los tópicos especiales de la gerencia de proyecto en el mudo empresarial de hoy.

10. Fomentar en el estudiante la participación activa en conferencias organizadas por asociaciones profesionales, en las que se pueda orientar acerca de temas e investigaciones actualizadas y relevantes a las nuevas tendencias y estándares de la Gerencia de Proyecto.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Requisitos de admisión a la Institución y al Programa.

La UCB provee requisitos de admisión que han sido estandarizados para todos los programas graduados de la institución, por lo que los que candidatos a iniciar estudios en el Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el grado de bachillerato en una institución universitaria acreditada, con un índice mínimo de 2.50.
- Haberse entrevistado con el Director del Colegio o uno de sus representantes.
- De acuerdo a la Orden Ejecutiva ACA 11-09, todo estudiante que interese matricular un curso a distancia tiene la responsabilidad de tener acceso a una computadora con internet y su correspondiente navegador.
- Demostrar el dominio en las destrezas de comunicación escrita y oral.
- Presentar la siguiente documentación al Comité de Admisión del Programa dentro del período establecido para la radicación de solicitudes:
    1. Solicitud de Admisión al programa debidamente cumplimentada, acompañada de la cuota de admisión.
    2. Dos cartas de recomendación; debe utilizar el formulario oficial de la UCB.
    3. Una copia oficial de la transcripción de créditos de la institución universitaria donde obtuvo sus grados: <u>bachillerato, maestría y doctorado (según el caso).</u>
    4. Llenar y entregar cualquier otro documento que sea identificado en la solicitud para casos específicos. (Ej. extranjeros, no residentes).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Los requisitos para obtener el <u>Certificado Graduado en Gerencia de Proyecto</u> son:

- Completar los 21 créditos, según lo establecido en la secuencia curricular del Certificado.
- Haber obtenido un índice de graduación de 3.00 puntos o superior.
- Completar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente.

Para que un estudiante pueda permanecer en el programa, una vez admitido, debe exhibir un comportamiento acorde con la Filosofía y Valores de la UCB, según alineados en el Reglamento de Estudiantes.

Académicamente, el estudiante debe aprobar los cursos con una puntuación no menor de B y mantener un promedio general mínimo de 3.0.

CERTIFICADO GRADUADO EN GERENCIA DE PROYECTO

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN		CRÉDITOS
GEPRO 601	Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 602	Responsabilidad Profesional en la Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 603	Gestión de Riesgo, costo, compra y adquisición del proyecto	3
GEPRO 604	Comunicaciones y Liderazgo en el Proyecto	3
GEPRO 605	Gerencia de Programa y la Gestión de Calidad	3
GEPRO 606	Temas Contemporáneos en la Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 610	Proyecto de Aplicación de Conocimientos (CAPSTONE)	3
	Total	**21 crs.**

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERAL

Este grado provee al estudiante conocimientos y destrezas avanzadas en el área de administración de empresas. El programa está diseñado para el desarrollo de gerentes educados.

OBJETIVOS

Una vez obtenida la concentración de contabilidad bajo el programa graduado de Administración de Empresas, el estudiante:

1. Aplicará conocimientos, principios y teorías de las distintas disciplinas administrativas para el análisis avanzado de negocios.

2. Evaluará y analizará técnicas avanzadas para determinar la aplicabilidad interdisciplinaria en la solución de problemas y toma de decisiones.

3. Desarrollará destrezas de competencia en el mundo laboral dentro de las áreas relacionadas a la administración de empresas.

4. Obtendrá una base de estudios para la enseñanza universitaria y la investigación.

5. Utilizará su aprendizaje para desarrollar al máximo su potencial profesional y personal en su formación moral, ética y cristiana.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas de una universidad acreditada.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobados o tomar los siguientes cursos como requisitos de admisión:

    - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
    - Tres créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERAL

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electivas	3
Requisito de grado	3
	45 crs.

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MERC	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS) *(Se seleccionarán cinco (5) cursos de especialidad)*

CONT	601	Contabilidad Avanzada[4]	3
CONT	603	Contabilidad de Costos Avanzada[4]	3
CONT	609	Tópicos Avanzados en Informes Financieros (GAAP-IFRS)	3
CONT	610	Auditoría Avanzada y Fraude[4]	3
CONT	611	Contribución Federal (Sociedades y Corporaciones)	3
GER	602	Planificación Estratégica y Control	3
GER	603	Administración de Recursos Humanos	3
GER	604	Liderazgo y Supervisión	3
GER	605	Gerencia de Operaciones	3
MER	601	Mercadeo Estratégico	3
MER	602	Investigación de Mercadeo	3
MER	603	Canales de Distribución	3
MER	604	Mercadeo Internacional	3
MER	605	Comunicación en Mercadeo	3
			15 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario	3
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
ADEM	700	Tesis	6
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

---

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II

[2]Requisito previo: Principios de Economía.

[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas I y II o Métodos Cuantitativos I y II.

[4]Para tomar CONT 601, 602 y 603 deben haber aprobado Contabilidad Elemental e Intermedia I y II.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD

Este grado es un programa académico diseñado, en las modalidades presencial y a distancia, para que el estudiante desarrolle habilidades analíticas y competencias necesarias para una administración efectiva en la calidad de servicios de salud. Capacita al estudiante a enfrentarse con las exigencias competitivas del mercado empresarial, educativo y profesional. Provee a los estudiantes las destrezas necesarias que les permitirá participar de los procesos necesarios para el manejo competitivo y eficaz de una empresa proveedora de servicios de salud. El programa enfatiza en la actividad en los servicios de salud para que se ofrezcan de forma segura, eficaz, competente y eficiente, para obtener los resultados deseados y la satisfacción plena de los pacientes y la población en general.

OBJETIVOS

1. Desarrollar las habilidades técnicas, conceptuales y humanas que les permitan proveer servicios, con la eficacia necesaria para satisfacer las necesidades de sus pacientes.
2. Promover el uso de herramientas necesarias para identificar las características de los diferentes proveedores de la salud, con el propósito de determinar y mejorar los servicios, niveles y la adecuación.
3. Desarrollar el conocimiento de herramientas relacionadas al análisis de la institución, los recursos, programas y proyectos, su organización, las reglamentaciones locales y federales vigentes.
4. Capacitar al estudiante en la planificación, coordinación y evaluación de programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad.
5. Desarrollar el conocimiento relacionado con las teorías y estrategias de liderato, empleadas en la planificación de los servicios de salud de alta calidad, mediante el análisis y manejo adecuado de casos.
6. Fomentar el uso de la investigación como metodología para recopilar información, medirla, analizarla y comunicarla, relacionada a los resultados de actividades.
7. Demostrar las prácticas éticas por las cuales se rigen los profesionales que ofrecen servicios de salud.

PERFIL DEL EGRESADO

Demuestra responsabilidad y compromiso profesional mediante un plan de trabajo que denota la planificación, diseño, medición, evaluación y mejoramiento de los servicios ofrecidos y analiza la percepción de la calidad desde la perspectiva del paciente. Fomenta y asesora en el uso de los principios y las teorías relacionados con la administración de recursos humanos para propiciar que la administración sea eficaz y a la vez se pueda mantener motivadas a las personas e incrementar la eficiencia empresarial. Integra el uso de la tecnología mediante los programas que le permitan realizar las tareas del profesional de calidad de servicios de salud, de manera eficiente, ética y legal. Fomenta la calidad en los servicios ofrecidos mediante la planificación con un enfoque de colaboración con los miembros de la comunidad, la coordinación de actividades y el

establecimiento de programas nuevos, que dirijan el éxito empresarial. Domina las estrategias de investigación con el propósito de desarrollar un proceso de toma de decisiones asertivas y adecuadas, que promuevan una cultura de salud, seguridad y mejoramiento de calidad, tanto para el paciente, como para proveedor de servicios. Comprende las implicaciones éticas legales que pueden tener las acciones del proveedor de servicios durante la presentación de los servicios de salud, desde la perspectiva de los pacientes y la de los proveedores, conforme a la legislación federal y estatal vigente. Analiza y explica los cánones de ética para el profesional de la salud, desde la perspectiva del proveedor de servicios de salud para el paciente.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas de una universidad acreditada.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobados o tomar los siguientes cursos como requisitos de admisión:

    - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
    - Tres créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CURRICULO

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	20
Total de Créditos	**44 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CONT 600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON 600	Economía Gerencial[2]	3
EST 600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN 600	Finanzas Gerencial	3
GER 600	Política Empresarial y Ética	3
GER 601	Teoría Organizacional	3
MER 600	Gerencia de Mercadeo	3
SCI 600	Sistemas de Información Gerencial	3
		24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

ADMRH 601	Administración de Recursos Humanos	3
CASS 601	Liderazgo y Calidad de Servicios de Salud	3
CASS 602	Sistemas de Información de Salud	3
CASS 603	Investigación para la toma de decisiones	3
CASS 604	Avalúo de la Calidad y sus aspectos legales[4]	4
CASS 605	Métodos para la prevención y la solución de problemas[5]	4
		20 crs.

---

[1] Requisito previo: Contabilidad Financiera

[2] Requisito previo: Principios de Economía

[3] Requisito previo: Principios de Estadística

[4] Requisito previo: CASS 601, 602 y 603

[5] Requisito previo: CASS 601, 602, 603 y 604

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

Este grado provee al estudiante destrezas avanzadas en el área de contabilidad. El programa enfatiza la preparación del individuo capaz de asumir puestos de mayor responsabilidad en funciones gerenciales y de contabilidad en instituciones financieras, de gobierno, en la industria, en las empresas, en organizaciones sin fines de lucro, en la práctica pública y ante la sociedad.

OBJETIVOS

El egresado del Programa Graduado de Administración de Empresas, con especialidad en Contabilidad, será capaz de:

1. Adquirirá conocimientos especializados en áreas del manejo e investigación de contabilidad en la empresa pública y privada.
2. Desarrollará destrezas de competencia en el mundo laboral dentro de las áreas relacionadas con el manejo de la contabilidad en las empresas.
3. Asimilará conocimientos especializados que lo prepararán para realizar el trabajo de un contador público en servicios de gerencia y auditoría.
4. Obtendrá una base de estudios para la enseñanza universitaria y la investigación.
5. Utilizará su aprendizaje para desarrollar al máximo su potencial profesional y personal en su formación moral, ética y cristiana.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Contabilidad del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, conocimiento operacional de las empresas con y sin fines de lucro, capaz de entender la importancia y función de la auditoria, que preparare proyecciones y presupuestos para un control financiero efectivo, que entienda y utilice los pronunciamientos profesionales de la práctica en contabilidad. Estará preparado para analizar la información financiera para la toma de decisiones y para evaluar, entender, interpretar y analizar transacciones en las compañías y/ o afiliadas. Además, será capaz de entender el ejercicio de la contabilidad en el contexto internacional.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:

    - Contabilidad Intermedia I y II

3. Tener aprobado un bachillerato, que no sea en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos

   - Tres créditos en Estadísticas ó Métodos Cuantitativos
   - Tres créditos en Economía
   - Contabilidad Elemental I y II
   - Contabilidad Intermedia I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MERC	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (15 CRÉDITOS)

CONT	601	Contabilidad Avanzada[4]	3
CONT	603	Contabilidad de Costos Avanzada[4]	3
CONT	609	Tópicos Avanzados en Informes Financieros (GAAP-IFRS)	3
CONT	610	Auditoría Avanzada y Fraude[4]	3
CONT	611	Contribución Federal (Sociedades y Corporaciones)	3
			15 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario	3
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
ADEM	700	Tesis	6
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

---

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.

[2]Requisito previo: Principios de Economía.

[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos

[4]Para tomar CONT. 601, 603 y 610 deben haber aprobado Contabilidad Elemental e Intermedia I y II.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA

El Programa de Especialidad en Gerencia está diseñado para que el estudiante desarrolle habilidades analíticas y competencias técnicas necesarias para la administración efectiva de las organizaciones. Capacita al estudiante a enfrentarse con los retos de liderazgo en la posición de gerentes profesionales. Al reconocer que los métodos gerenciales del mañana pueden diferir en algo de las técnicas utilizadas hoy, el programa enfatiza principios generales y los métodos de la toma de decisiones. Estos proveen una base sólida para el continuo aprendizaje y el desarrollo profesional.

OBJETIVOS

1. Utilizar los instrumentos de análisis necesarios para la identificación de problemas, formulación de alternativas y soluciones propias de ejecutivos de alto nivel.

2. Demostrar dominio de destrezas técnicas y cognoscitivas necesarias para la gestión de innovación y cambios en las organizaciones.

3. Comprender la importancia de una planificación adecuada para lograr ventaja competitividad, eficiencia y el logro de las metas organizacionales.

4. Actuar de forma ética y cristiana en el ejercicio de su profesión.

5. Aplicar metodología de investigación cualitativa y cuantitativa en proyectos académicos y profesionales.

PERFIL DEL EGRESADO

1. El egresado con una especialidad en Gerencia del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, capaz de utilizar destrezas analíticas, técnicas y de pensamiento crítico para identificar problemas, analizarlos y buscar alternativas para su posible solución.

2. Debe ser capaz de entender el uso de la administración estratégica, innovación, gestión de cambio y de la tecnología como herramienta competitiva en la empresa.

3. Ser capaz de hacer uso de la investigación científica en su función como administrador (a).

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos académicos que el estudiante debe satisfacer son:

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:

    - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
    - Tres créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES **CRÉDITOS**

CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MER	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

GER	604	Liderazgo y Supervisión	3
GER	605	Gerencia de Operaciones	3
GER	610	Coaching Empresarial	3
GER	613	Administración de cambio e innovación organizacional	3
GER	614	Creación de valor estratégico	3
			15 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	700	Tesis	6
ADEM	701	Proyecto de servicio comunitario	3
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

---

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.

[2]Requisito previo: Principios de Economía.

[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA DE PROYECTO

La Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Gerencia de Proyecto es un programa académico que considera las exigencias competitivas del mercado empresarial, educativo y profesional en las competencias necesarias para diseñar y dirigir sistemáticamente un proyecto, cuyo propósito es crear un producto o servicio único través de un enfoque investigativo.

Esta especialidad en Gerencia de Proyecto permite aplicar los procesos de esta área, alineados y agrupados de forma lógica bajo las siguientes fases o pasos a seguir: (1) iniciación, (2) planificación, (3) desarrollo, (4) seguimiento y (5) control y cierre.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de capacitarse en el dominio de los conocimientos, las destrezas y actitudes que le ayuden en la búsqueda eficiente y efectiva de soluciones en la gerencia de proyecto.

OBJETIVOS

1. Proveer oportunidades para la formación avanzada de profesionales con las destrezas técnicas y gerenciales que los califique en el campo de la gerencia de proyecto.
2. Capacitar a los estudiantes, a través de un método sistemático, con los conocimientos, las destrezas y la experiencia práctica en la planificación, desarrollo y control de los proyectos.
3. Ofrecer un grado en la modalidad presencial y a distancia, para satisfacer la necesidad de estudiantes graduados con un mínimo de bachillerato.
4. Evaluar las diversas necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados según se planifica e implementa el proyecto.
5. Distinguir lo que es un comportamiento apropiado para el practicante de la gerencia de proyecto, frente a situaciones difíciles donde se puede comprometer la integridad o los valores.
6. Fomentar en los estudiantes la investigación y participación en actividades de las asociaciones y organizaciones relacionadas a la gerencia de proyecto y cuyo propósito sea mantenerse al día en las nuevas tendencias de la profesión.
7. Capacitar al estudiante con las destrezas profesionales que le permita cumplir con la entrega a tiempo, el presupuesto esperado, los requerimientos y estándares de calidad que mejor satisfagan las necesidades y expectativas del cliente.
8. Fomentar en el estudiante el conocimiento máximo de las teorías y prácticas que le permitan presentar las nuevas ideas e innovaciones tecnológicas de gerencia de proyecto, buscando siempre de forma ética y responsable de optimizar la operación de su organización o negocio.
9. Capacitar al estudiante en las tendencias actuales y los tópicos especiales de la gerencia de proyecto en el mundo empresarial de hoy.
10. Fomentar en el estudiante la participación activa en conferencias organizadas por asociaciones profesionales, en las que se pueda orientar acerca de temas e investigaciones actualizadas y relevantes a las nuevas tendencias y estándares de la Gerencia de Proyecto.

PERFIL DEL EGRESADO

Será un profesional competente, responsable y comprometido con su carrera; con valores humanos y responsabilidad ética ante el cliente y el trato con los demás del equipo de trabajo. Pondrá en práctica sus conocimientos, destrezas y técnicas adaptando las mismas a las necesidades de cada proyecto. Utilizará las mejores prácticas en la gerencia de proyecto, el manejo correcto del conocimiento, las destrezas y la experiencia práctica en la planificación, desarrollo y control de los proyectos. Será un líder con competencias administrativas que fomenten la investigación y el análisis de situaciones que requieren soluciones óptimas y la toma de decisiones, dirigidas a la estrategia empresarial, con el uso eficiente de todos los recursos de la organización. Administrará el tiempo con el propósito de entregar a tiempo el proyecto con los requerimientos y estándares de calidad esperados por el cliente.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos académicos que el estudiante debe satisfacer son:

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:
    - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
    - Tres créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN GERENCIA DE PROYECTO

CURRICULO

Requisitos Medulares	24	
Requisitos de Especialidad	18	
Total de Créditos		**42 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CONT 600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON 600	Economía Gerencial[2]	3
EST 600	Estadísticas para toma de Decisiones[3]	3
FIN 600	Finanzas Gerencial	3
GER 600	Política Empresarial y Ética	3
GER 601	Teoría Organizacional	3
MER 600	Gerencia de Mercadeo	3
SCI 600	Sistemas de Información Gerencial	3
		24 crs

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

GEPRO 601	Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 602	Responsabilidad Profesional en la Gerencia de Proyecto	3
GEPRO 603	Gestión de Riesgo, costo, compra y adquisición del proyecto	3
GEPRO 604	Comunicaciones y Liderazgo del Proyecto	3
GEPRO 605	Gerencia de Programa y la Gestión de Calidad	3
GEPRO 606	Temas Contemporáneos en la Gerencia de Proyecto	3
		18 crs

[1] Requisito previo: Contabilidad Financiera

[2] Requisito previo: Principios de Economía

[3] Requisito previo: Principios de Estadística

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS

Este grado provee al estudiante habilidades de análisis, así como de las destrezas técnicas relevantes para la aplicación del conocimiento de las finanzas a situaciones reales de la industria y a la toma de decisiones. El programa guiará al estudiante por medio de la investigación en el análisis de la problemática financiera global y le permitirá ubicarse dentro del contexto internacional.

OBJETIVOS

Una vez obtenida la concentración en Finanzas bajo el programa graduado de Administración de Empresas, el estudiante podrá:

1. Tener dominio del cuerpo de conocimientos avanzados y principios de finanzas.

2. Analizar y aplicar diferentes técnicas para la medición y evaluación de problemas financieros y para la toma de decisiones.

3. Ubicarse en el contexto del análisis de situaciones de la práctica financiera a nivel global.

4. Reconocer la necesidad de una buena administración de los recursos y los activos de la empresa.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Finanzas del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional con valores éticos, actitud emprendedora, conocimiento operacional de las empresas con y sin fines de lucro, capaz de entender la importancia y función de la administración financiera, que preparare proyecciones y presupuestos para un control efectivo, entienda y utilice los pronunciamientos profesionales de la práctica en finanzas. Estará preparado para analizar la información financiera para la toma de decisiones y para evaluar, entender, interpretar y analizar transacciones en las compañías y/ o afiliadas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, que no sea en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:

   - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
   - Tres créditos en Economía
   - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	15
Electiva	3
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES (24 CRÉDITOS)

CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
MER	600	Gerencia de Mercadeo	3
GER	600	Política Empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
EST	600	Estadística para Toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

FIN	610	Comercio y Finanza Internacional	3
FIN	614	Finanza Empresarial Avanzada	3
FIN	615	Administración de Banca e Instituciones Financieras	3
FIN	618	Inversiones Corporativas	3
FIN	620	Teoría y Estructura de los Mercados Financieros	3
			15 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

REQUISITO DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario	3
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III	3
ADEM	700	Tesis	6
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

---

[1]Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.

[2]Requisito previo: Principios de Economía.

[3]Requisito previo: Principios de Estadísticas o Métodos Cuantitativos.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

La Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Recursos Humanos se fundamenta en que el individuo adquiera los valores, las destrezas y el sentido de la responsabilidad social en sus prácticas de los Recursos Humanos. También proveerá a los estudiantes la oportunidad de desarrollar el conocimiento, las habilidades, actividades y el sentido de la responsabilidad social que fortalezca su formación como profesional competente y comprometido en el campo de los recursos humanos.

Es por esto que este programa se diseña con la visión de fomentar en sus estudiantes el desarrollo de conocimientos, destrezas y sentido de responsabilidad social en sus prácticas de recursos humanos, mediante la promoción de un ambiente laboral armonioso dirigido a prevenir conflictos, a través de la investigación y que contribuya a la formación de un profesional competente y comprometido con el campo de los recursos humanos. Con el propósito de ofrecer una alternativa para los profesionales de una diversidad de campos, que tienen la necesidad de desarrollar destrezas y habilidades gerenciales, relacionadas a la gestión de recursos humanos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

1. Proveer la oportunidad de conocer los conceptos y procesos especializados y actualizados, que serán las herramientas útiles y necesarias para la administración eficaz de los recursos humanos.

2. Promover el cumplimiento de las leyes, normas y los procedimientos para crear un ambiente laboral favorable, en el que tanto el empleado como la gerencia puedan alcanzar las metas.

3. Proporcionar las experiencias educativas que permitan conocer, definir en sus propias palabras, utilizar, identificar, crear y evaluar las situaciones y herramientas que ilustren y hagan posible conducirse de manera idónea; enfrentar dilemas éticos, actuar como líder y/o seguidor según sea necesario.

4. Proyectarse como agente de cambio, que sus acciones respondan a una conducta ética y profesional.

5. Promover los valores y explicar su naturaleza e importancia para practicarlos a nivel personal y en el mundo laboral.

6. Analizar las circunstancias que involucran la práctica de los valores en diferentes culturas, para fomentar la comprensión y la tolerancia.

7. Analizar los cambios internos y externos que pudieran impactar la administración y el desarrollo de los empleados.

8. Transformar los conocimientos adquiridos en acciones que permitan el aprendizaje organizacional, mediante el uso del pensamiento crítico e investigativo o cualquier otro instrumento de administración.

9. Mantener un ambiente de trato justo y colaborativo que facilite el mejor desempeño de todos los recursos

de la empresa.

10. Diseñar las herramientas educativas que demuestren la necesidad y las ventajas y desventajas del uso de la tecnología.

11. Evaluar los beneficios en cuanto al ahorro de tiempo, la accesibilidad, variedad y cantidad de información para facilitar su intercambio, interpretación y uso.

12. Diseñar actividades que necesiten la implementación de las estrategias y soluciones de problemas utilizando pensamiento creativo.

13. Identificar los problemas o situaciones que a través de la búsqueda de soluciones que fomente la creatividad e innovación y al mismo tiempo genere los conocimientos para ser utilizados en la toma de decisiones.

14. Evaluar los hechos, las partes interesadas, repercusiones y soluciones de incidentes empresariales y así proponer otras acciones e investigaciones relacionadas.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa Graduado con una especialidad en Recursos Humanos del Programa Graduado de la Universidad Central de Bayamón, debe ser un profesional que demuestre integridad, lealtad, compromiso profesional y ético, responsabilidad social y sensibilidad reconociendo y respetando la diversidad y sus manifestaciones en el ambiente laboral. Debe realizar la implementación y la administración de los sueldos, salarios e incentivos, tomando en consideración las leyes, los reglamentos (agencias relacionadas) y las políticas de la empresa, así como el efecto motivador de los mismos. Fomentar la investigación como herramienta para la toma de decisiones y método de prevención de conflictos, a tenor con una comprensión cuidadosa de los conceptos de la administración de los recursos humanos y de sus usos prácticos en el desarrollo de programas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Tener aprobado un bachillerato en Administración de Empresas, de una universidad acreditada, entrará sin requisitos al programa.

2. Tener aprobado un bachillerato, de una universidad acreditada, que no sea en Administración de Empresas, debe tener aprobado o tomar los siguientes cursos como requisitos:
    - Tres créditos en Estadísticas o Métodos Cuantitativos
    - Tres créditos en Economía
    - Contabilidad Elemental I y II

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CON ESPECIALIDAD EN RECURSOS HUMANOS

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	18
Requisito de Grado	3
Total de Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

CONT	600	Contabilidad Gerencial[1]	3
ECON	600	Economía Gerencial[2]	3
EST	600	Estadísticas para Toma de Decisiones[3]	3
FIN	600	Finanzas Gerencial	3
GER	600	Política Empresarial y Ética	3
GER	601	Teoría Organizacional	3
MERC	600	Gerencia de Mercadeo	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

ADMRH	601	Administración de Recursos Humanos	3
ADMRH	602	Legislación Laboral	3
ADMRH	603	Investigación en Recursos Humanos	3
ADMRH	604	Administración de Compensación	3
ADMRH	605	Relaciones Laborales	3
ADMRH	606	Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano	3
			18 crs.

REQUISITOS DEL GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	700	Tesis (6 créditos)	6
ADEM	701	Proyecto de servicio comunitario	3
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II – III	3
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación	3

---

[1] Requisito previo: Contabilidad Elemental I y II.

[2] Requisito previo: Principios de Economía

[3] Requisito previo: Principios de Estadística

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL

El Programa de Psicología Industrial-Organizacional tiene la misión de desarrollar profesionales con los conocimientos y destrezas prácticas relacionadas a la psicología y su aplicación en el contexto de las industrias y las organizaciones. Guiados por los valores a los estudiantes hacia el aprendizaje de las teorías y modelos principales de la profesión, así como a las fuentes de adquisición de conocimiento, tanto teórico como práctico, disponibles en el ambiente académico.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Logrará conceptualizar la conducta humana, especialmente aquella que se desarrolla en un contexto organizacional y ocupacional, a la luz de los principales modelos teóricos de la psicología, con especial atención a aquellos modelos teóricos de la psicología organizacional.
2. Demostrará destreza en la aplicación de los conocimientos vigentes en el campo de la psicología organizacional en contextos reales.
3. Demostrará conocimientos y destrezas aplicables al estudio científico-investigativo de la conducta humana en el contexto organizacional y ocupacional.
4. Demostrará sensibilidad para reconocer controversias éticas en la práctica de la psicología y para buscar el mejor método para proceder en ese contexto a la luz de los estándares éticos y legales vigentes.

PERFIL DEL EGRESADO

1. Demostrará dominio de conceptualización teórica con modelos del desarrollo humano en sus aspectos físicos, cognoscitivos, sociales y emocionales. Así como sobre su aplicabilidad actual en el campo organizacional y ocupacional.

2. Manejará hábilmente los conceptos y modelos de aprendizaje aplicables a los adultos y comprenderá el rol de los mismos en el adiestramiento de las personas para la ejecución de nuevas destrezas ocupacionales, el manejo adecuado del cambio y el desarrollo de las organizaciones.

3. Analizará y conceptualizará los factores cognoscitivos, del desarrollo, emocionales y sociales que median en las decisiones de las personas relacionadas al consumo de bienes y servicios.

4. Aplicará de los modelos pertinentes a la psicología, y particularmente de la psicología organizacional, además evaluar el impacto de dicha aplicación.

5. Conocerá y aplicará las destrezas básicas para el diseño y desarrollo de investigaciones en el campo de la psicología.

6. Demostrará dominio de conceptualización teórica con modelos del desarrollo humano en sus aspectos físicos, cognoscitivos, sociales y emocionales. Así como sobre su aplicabilidad actual en el campo organizacional y ocupacional.

7. Manejará hábilmente los conceptos y modelos de aprendizaje aplicables a los adultos y comprenderá el rol de los mismos en el adiestramiento de las personas para la ejecución de nuevas destrezas ocupacionales, el manejo adecuado del cambio y el desarrollo de las organizaciones.

8. Analizará y conceptualizará los factores cognoscitivos, del desarrollo, emocionales y sociales que median en las decisiones de las personas relacionadas al consumo de bienes y servicios.

9. Aplicará de los modelos pertinentes a la psicología, y particularmente de la psicología organizacional, además evaluar el impacto de dicha aplicación.

10. Conocerá y aplicará las destrezas básicas para el diseño y desarrollo de investigaciones en el campo de la psicología.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los requisitos académicos que el estudiante debe satisfacer son:

- ✓ Tener aprobado un bachillerato en una institución universitaria acreditada con un índice académico de 2.50 ó más.

MAESTRÍA PSICOLOGIA INDUSTRIAL-ORGANIZACIONAL

Requisitos Medulares	24
Requisitos de Especialidad	36
Requisito de Grado	0
Total de Créditos	**60 crs**.

REQUISITOS MEDULARES

PSIC	500	Procesos de Desarrollo Humano	3
PSIC	501	Ética Profesional	3
PSIC	503	Historia y Sistemas de la Psicología	3
PSIC	506	Métodos Cuantitativos de Investigación	3
PSIC	507	Psicología Social y Transcultural	3
PSIC	508	Bases Biológicas del Comportamiento	3
PSIC	509	Teorías de la Personalidad	3
PSIC	516	Estadísticas Aplicadas a las Ciencias Humanas	3
			24 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

PSIC	525	Teorías y Construcción de Pruebas	3
PSIC	526	Comportamiento y Desarrollo Organizacional	3
PSIC	529	Adiestramiento y Desarrollo en las Organizaciones	3
PSIC	530	Fundamentos de la Psicología Industrial – Organizacional	3
PSIC	532	Medición y Evaluación Psicológica en la Industria	3
PSIC	540	Psicopatología y Salud Mental	3
PSIC	570	Psicología de Personal	3
PSIC	630	Teoría y Consulta Industrial – Organizacional	3
PSIC	698	Seminario de Proyecto de Investigación	3
PSIC	699	Proyecto de Investigación	3
PSIC	750	Práctica Supervisada I	2
PSIC	751	Práctica Supervisada II	2
PSIC	752	Práctica Supervisada III	2
			36 crs.

REQUISITOS DEL GRADO

El estudiante debe optar entre el curso de Tesis o los Exámenes Compresivos

PSIC	703	Tesis
ECM	797	Examen Comprensivo Medular
ECE	798	Examen Comprensivo Especialidad

PROGRAMA GRADUADO EN TEOLOGÍA Y MINISTERIO

MISIÓN

La Escuela Graduada en Teología y Ministerio (CEDOC) en Puerto Rico, San Alberto Magno de la Universidad Central de Bayamón tiene como misión la formación de hombres y mujeres en las diversas disciplinas del pensamiento teológico con énfasis en la tradición cristiana habilitándoles con las competencias de conocimiento y destrezas pastorales para que sean líderes comprometidos en comunidades con base de fe en la sociedad puertorriqueña, caribeña y de los Estados Unidos hispanos.

Esta misión se realiza en consorcio con la institución postgraduada de educación superior afiliada a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma y acreditada por la agencia profesional "Association of Theological Schools of US and Canada" (ATS).

VISIÓN

La Escuela Graduada en Teología y Ministerio será reconocido en la comunidad académica y la sociedad puertorriqueña en general por su alto nivel de reflexión teológica y de entrenamiento pastoral a sus estudiantes, destacándose como centro de formación interdisciplinaria y ecuménica de líderes para comunidades con base de fe, especialmente en las áreas de servicio del ministerio eclesial, la pedagogía de los estudios religiosos, y la investigación de las Sagradas Escrituras judeo-cristianas. Esta Escuela se proyecta como un centro formativo de vanguardia en la tradición judeo-cristiana que formará a los y las docentes universitarios en las diversas áreas de la teología que necesitan las instituciones de educación superior, parroquias y centros de no-lucros que ofrecen a su estudiantado o feligresía cursos en el área de la religión, práctica pastoral y la ética, entre otras disciplinas humanísticas.

FILOSOFÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Al final de sus estudios nuestros egresados y egresadas han de ser personas con sólidos criterios y conocimientos teológicos especialmente en la tradición cristiana católica, pero también con una marcada apertura al diálogo con el mundo moderno y con profundas convicciones en la fe. Han de ser líderes comprometidos activamente en la sociedad desde el servicio eclesial, pedagógico secundario o postsecundario, así como investigadores que aporten a la reflexión teológica puertorriqueña y latinoamericana. Han de ser capaces de analizar las causas, a menudo ocultas, de la situación sociocultural y religiosa del entorno y ver cómo la fe y la teología son pertinentes para proponer soluciones concretas. Deben estar capacitados para dar razón de una fe gozosa dando esperanza y sentido a la vida de tantas personas desorientadas y sufridas.

Son varios los ámbitos de la sociedad contemporánea que se manejan desde la base de la fe religiosa, especialmente en la tradición cristiana, y que requieren de personal preparado, con criterios maduros que aporten a la construcción social. Por tanto, la Escuela Graduada en Teología y Ministerio de la Universidad Central de Bayamón tiene el compromiso de proveer a la sociedad puertorriqueña con ministros, agentes de pastoral, educadores e investigadores de excelencia que respondan a las acuciantes necesidades de la sociedad y las comunidades de fe.

OBJETIVOS GENERALES

El Programa Graduado en Teología y Ministerio se propone, a través de su programa curricular, facilitar que el estudiante logre lo siguiente:

1. Juzgar situaciones complejas para la toma de decisiones con una perspectiva empresarial.

2. Explicar las áreas funcionales dentro de la Administración Empresarial y la interdependencia de los problemas de análisis y acción en el sector comercial.

3. Poner en práctica destrezas gerenciales de alto nivel y competencias en su área de especialidad.

4. Examinar el contenido, lenguaje y métodos utilizados en y fuera de su campo de especialidad.

5. Aplicar el pensamiento crítico y métodos de investigación científica en la toma de decisiones y solución de problemas.

6. Utilizar la tecnología como herramienta administrativa y de investigación.

7. Analizar la dimensión ética y de responsabilidad social corporativa para convertirlas en políticas empresariales efectivas.

8. Apreciar y valorar la necesidad de una conducta ética y profesional de acuerdo a los principios que rigen la misión y metas de la Universidad Central de Bayamón.

9. Promover la colaboración, relaciones interpersonales y el trabajo en equipo entre colegas, superiores, empleados y clientes.

10. Utilizar procesos efectivos y creativos de comunicación en el ejercicio de su profesión.

CERTIFICADO GRADUADO EN CAPELLANÍA

El Certificado Graduado en Capellanía brinda un programa de adiestramiento básico para aquellas personas de adiestramiento básico para aquellas personas que sientan el llamado a servir a su comunidad en sus diversas necesidades sociales y espirituales.

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	12 créditos
Requisitos de Certificado	6
Total	18 créditos

REQUISITOS MEDULARES

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
TEOL 504	Teología Fundamental	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
PAST 580	Teología Práctica y Fundamental	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO

PAST 588	Consejería Pastoral	3
PAST 630	Teología: Espiritualidad y Acompañamiento	2
PAST 689	Aspectos Legales Min. Ecles.	1
		6

CERTIFICADO GRADUADO EN CONSEJERÍA PASTORAL

El Certificado Graduado en Consejería Pastoral brinda un programa de adiestramiento básico para el acompañamiento pastoral dentro del ámbito eclesial. El programa combina elementos de consejería con fundamentos bíblico-teológicos y pastorales que permitirán al egresado brindar consejo y apoyo espiritual a personas en situaciones de prueba. Principalmente, debe aprender a identificar las situaciones cotidianas o transitorias de aquellas que requieren referido a sacerdotes, psicoterapeutas u otros consejeros profesionales licenciados.

Este certificado, no equivale a una licencia para ofrecer consejería pastoral, pero constituye evidencia de adiestramiento en esa disciplina.

Los créditos aprobados en este Certificado pueden acreditarse para proseguir estudios conducentes a una Maestría en Artes en Teología Pastoral.

CERTIFICADO GRADUADO EN CONSEJERÍA PASTORAL

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	12 créditos
Requisitos de Certificado	6
Total	18 créditos

REQUISITOS MEDULARES

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
TEOL 504	Teología Fundamental	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
PAST 580	Teología Práctica y Fundamental	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO

PAST 588	Consejería Pastoral	3
PAST 685	Sem. Análisis Realidad PR	3
PAST 689	Aspectos Legales Min. Ecles.	1
		6 crs.

CERTIFICADO EN ESPIRITUALIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUALIDAD

El Certificado Graduado en Espiritualidad y Acompañamiento Espiritual está diseñado para aquellos laicos o religiosos (as) que deseen servir como acompañantes espirituales de aquellas personas que lo necesiten y así lo manifiesten. El programa pretende ayudarles a desarrollar sus dones espirituales y destrezas para este ministerio.

CERTIFICADO GRADUADO EN ESPIRITUALIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	12
Requisitos de Certificado	6
Total	18 créditos

REQUISITOS MEDULARES

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
PAST 580	Teología Práctica y Fundamental	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO (Escoger 6 créditos)

PAST 586	Ecumenismo y Diálogo IR	2
PAST 588	Consejería Pastoral	3
PAST 630	Teología: Espirtualidad y Acompañamiento	2
PAST 685	Sem Análisis Realidad PR	2
PAST 689	Aspectos Legales Min. Ecles	1

Los créditos aprobados en este Certificado pueden acreditarse para proseguir estudios conducentes a una Maestría en Artes en Teología Pastoral.

CERTIFICADO GRADUADO EN ESTUDIOS BÍBLICOS

El Certificado Graduado en Estudios Bíblicos surge como una respuesta estructurada al fuerte atractivo que Ejerce el estudio de la Biblia en el Pueblo de Dios, y nos expone a las raíces de la fe en las fuentes originales de la Historia de la Salvación.

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	6
Requisitos de Certificado	12
Total	18 créditos

REQUISITOS MEDULARES

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
PAST 580	Teología Práctica y Fundamental	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO

ESBI 529*	Evangelios Sinópticos	3

Escoger 9 créditos

ESBI 540	Pentateuco	3
ESBI 524	Literatura Profética	2
ESBI 537	Literatura Sapiencial	2
ESBI 520	Salmos	2
ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3

*Obligatorio

Los créditos aprobados en este Certificado pueden acreditarse para proseguir estudios conducentes a una Maestría en Artes en Estudios Bíblicos.

CERTFICADO GRADUADO EN PREDICACIÓN

El Certificado Graduado en Predicación pretende llevar a la reflexión teológica del ejercicio de la predicación, principalmente litúrgica (homilía), pero también toda otra predicación: su propósito en la economía de la salvación, su naturaleza y medios. Se espera que en la práctica el estudiante se ejercite en la preparación del mensaje de acuerdo al tiempo, lugar y diversas circunstancias humanas, utilizando distintas metodologías de comunicación.

Los créditos aprobados en este Certificado pueden acreditarse para proseguir estudios conducentes a una Maestría en Artes en Teología Pastoral o Estudios Bíblicos.

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	12
Requisitos de Certificado	6
Total	18 créditos

REQUISITOS MEDULARES

ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
TEOL 504	Teología Fundamental	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
PAST 580	Teología Práctica y Fundamental	3
		12 crs.

REQUISITOS DEL CERTIFICADO

PAST 676	Teol Predicación y Homilética	3
PAST 685	Sem. Análisis Realidad PR	2
PAST 689	Aspectos Legales Min. Ecles.	1
		12 crs.

MAESTRÍA EN DIVINIDAD
(ofrecida en consorcio con el **Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe**)
acreditada por la Association of Theological Schools of US and Canada (ATS)
eximida de licenciamiento por el Consejo de Educación de Puerto Rico

Posibilidad de doble titulación canónica
Maestría en Divinidad de la Universidad Central de Bayamón con Bachillerato Canónico en Sagrada Teología (STB) por la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma

Posibilidad de doble titulación civil
Maestría en Divinidad acreditada por la ATS y Maestría en Artes en Estudios Religiosos, licenciada por el Consejo de Educación de Puerto Rico.1

OBJETIVOS GENERALES

El programa de Maestría en Divinidad provee, junto con una comprensión intelectual y personal de la teología académica según la tradición Católica, la capacitación en las competencias pastorales que harán que el alumno o alumna pueda ejercer de manera responsable y profesional el liderato ministerial ordenado o no ordenado en la Iglesia y la sociedad. Este programa responde a las exigencias de la constitución apostólica *Sapientia Christiana* del papa san Juan Pablo II sobre las universidades y facultades eclesiásticas y a la *Ratio Studiorum* de los Frailes de la Orden de Predicadores. Aunque cumple con los requisitos para la admisión a las órdenes, este programa no es exclusivo para formados al presbiterado. El programa también prepara exhaustivamente al estudiante para perseguir estudios avanzados en Teología y/o Ministerio a nivel doctoral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Los/as egresados/as del programa comprenderán, a partir de una perspectiva histórica y en diálogo con la tradición tomista y la teología contemporánea, las doctrinas centrales de la doctrina del magisterio Católico Romano en las áreas bíblica, dogmática y moral, en orden a ser capaces de aplicarlas en el ministerio pastoral.

2. Los/as egresados/as del programa estarán familiarizados/as con las realidades socio-políticas, culturales y teológicas de Puerto Rico en sí mismas y en relación con las demás comunidades caribeñas, de América Latina y de los EEUU hispanos. Los/as estudiantes analizan estos contextos socio-políticos, culturales y eclesiales en orden al diseño apropiado de estrategias pastorales para sus ministerios.

3. Los/as egresados/as del programa obtendrán competencias pastorales en las áreas de liturgia y sacramentos, consejería pastoral/acompañamiento espiritual, predicación y enseñanza, administración eclesial, la caridad y otras necesidades parroquiales o diocesanas de acuerdo a las circunstancias pastorales individuales y/o el propio estado eclesial de vida.

4. Los/as egresados/as del programa mostrarán madurez emocional, espiritual y pastoral a través de una práctica frecuente de autoevaluación que mejora una adecuada respuesta personal a las

1 Para especificaciones sobre esta doble titulación referirse a la sección sobre el programa de Maestría en Artes en Estudios Religiosos.

exigencias sociales por la justicia, la paz y el cuidado de la creación. Estos/as estudiantes están entrenados en la escucha atenta al pueblo al que sirven en la parroquia/comunidad eclesial así como a sus co-agentes en los equipos pastorales. Los/as egresados/as del programa también están entrenados/as para el cumplimiento confiable de los requerimientos éticos del ministerio.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada. En caso de que el Bachillerato no sea con concentración en Filosofía, el candidato o candidata debe haber tomado 18 créditos en Filosofía de una universidad acreditada o tomarlos de manera concurrente como estudiante especial en la Universidad Central de Bayamón.

   Para la titulación canónica se requieren 30 créditos en Filosofía de una universidad acreditada o tomarlos de manera concurrente como estudiante especial de la Universidad Central de Bayamón.

2. Índice académico mínimo de 2.50

3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
   a. Solicitud y pago de admisión
   b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.
      De ser candidato al presbiterado por un Seminario Diocesano o Instituto Religioso, una de las cartas debe ser del encargado que certifica admisión al teologado en la Diócesis o Instituto Religioso.
   c. Transcripción de créditos oficial.

4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.

5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

MAESTRÍA EN DIVINIDAD

Requisitos Medulares	57
Requisitos de Especialidad	36
Electivas Libres	9-10
Requisitos del Grado	7-8
Total de Créditos	**110 crs.**

CURRÍCULO

REQUISITOS MEDULARES

TEOLOGÍA SISTEMATICA (Escoger 19 créditos)

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3
TEOL 504	Teología Fundamental	3
TEOL 509*	Investigación Teológica	1
***Obligatorio**		
TEOL 575	Eclesiología Postconciliar	3
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 601	Teología Trinitaria	3
TEOL 636	Antropología Teológica	3

HISTORIA (Escoger 11 créditos)

HIST 555*	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
HIST 551*	Patrología	3
***Obligatorio**		
HIST 517	Teología Latinoamericana	2
HIST 519	Historia Iglesia en Puerto Rico	3
HIST 552	Teología de Sto Tomás	2
HIST 553	Historia Antigua y Medieval	3
HIST 557	Reforma Protestante y Católica	2

MORAL (Escoger 9 créditos)

MORL 541	Teología Moral Fundamental	3
MORL 542	Moral Social y DSI	3
MORL 544	Moral de la Persona	3
MORL 550	Probl. Contemp. de la Moral Católica	3

ESTUDIOS BIBLICOS (Escoger 18 créditos)

ESBI 520	Salmos	2
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3

ESBI 525	Profetas Mayores y Menores	3
ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3
ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3
ESBI 540	Pentateuco	3
ESBI 641	Cartas Católicas	2

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

PASTORAL (Escoger 20 créditos)

PAST 584*	Planificación Pastoral y Administración	2
PAST 588*	Consejería Pastoral	3
PAST 630*	Espiritualidad y Acompañamiento	2
PAST 676*	Teología de la Predicación y Homilética	3
PAST 685*	Análisis de la Realidad de Puerto Rico	2

***Obligatorios**

PAST 580	Teología Práctica Fundamental	3
PAST 586	Ecumenismo y Diálogo Interreligioso	2
PAST 689	Aspectos Legales del Ministerio Eclesial	1

LITURGIA Y SACRAMENTALOGÍA (16 créditos)

LITS 569	Derecho Sacramental	2
LITS 607	Bautismo y Confirmación	3
LITS 649	Eucaristía	3
LITS 671	Reconciliación y Unción	2
LITS 673	Orden y Matrimonio	3
LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3

ELECTIVAS LIBRES (Escoger 9-10 créditos)

GRIE 512, HEBR 504, TEOL 538, TEOL 611, TEOL 618 HIST 618, HIST 554, HIST 681, PAST 568
PAST 612, PAST 634, PAST 675, ESBI 530, ESBI 537, ESBI 638, ESBI 645

REQUSITOS DE GRADO (7-8 créditos)

PAST 641B	Seminario Intervención Pastoral	2
PAST 642	Seminario Intervención Pastoral II	2
PAST 643	Seminiario Intervención Pastoral III	2
PAST 644	Seminario Intervención Pastoral IV	2
PAST 696*	Internado Ministerial Supervisado (CPE)	3

***Si opta por este curso, no tiene que tomar PAST 643 y PAST 644**

MAESTRIA EN ARTES EN ESTUDIOS BIBLICOS

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del programa de Maestría en Artes en Estudios Bíblicos es proveer al estudiante con las competencias fundamentales de conocimiento e interpretación de las Sagradas Escrituras de la tradición judeo-cristiana de manera que pueda profundizar su comprensión del texto bíblico, que sea capaz de continuar estudios doctorales en el área de la teología bíblica o enseñar estudios bíblicos a nivel secundario y postsecundario.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Los/as egresados/as del programa serán capaces de manejar con profundidad interpretativa el texto bíblico en el contexto teológico de su género literario.

2. Los/as egresados/as del programa dominarán las competencias fundamentales de la exégesis bíblica haciendo uso apropiado de las lenguas bíblicas originales.

3. Los/as egresados/as del programa estarán capacitados para poner en diálogo la teología bíblica con las demás áreas fundamentales del pensamiento teológico a saber: la teología sistemática, la moral y la teología histórica.

4. Los/as egresados/as del programa tendrán la oportunidad de adquirir destrezas pastorales que les permitan ofrecer sus conocimientos bíblicos en el servicio a las comunidades de fe en sus diversas necesidades sociales.

REQUISITOS ESPECIFICOS DE ADMISIÓN

1. Grado de Bachillerato de una universidad acreditada.
2. Índice académico mínimo de 2.50.
3. Presentar la documentación requerida por la Oficina de Admisiones
    a. Solicitud y pago de admisión
    b. 2 Cartas de recomendación en formulario preestablecido.
    c. Transcripción de créditos oficial.
4. Demostrar dominio de destrezas escritas y orales.
5. Entrevista con el Director del Programa o un delegado

MAESTRIA EN ARTES EN ESTUDIOS BIBLICOS

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	20
Requisitos de Especialidad	25
Requisito de Grado	0
Total Créditos	**45 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

a) Elegir 12 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Sistemática (TEOL) o Moral (MORL) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

TEOL 500	Naturaleza y Método de la Teología	3
TEOL 538	Mariología	3
TEOL 575	Eclesiología Post-Conciliar	3
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 601	Teología Trinitaria	3
TEOL 636	Antropología Teológica	3
MORL 541	Moral Fundamental	3
MORL 542	Moral Social	3
MORL 544	Moral de la Persona	3

b) Elegir 8 créditos en diálogo con el director del programa entre cursos de Teología Histórica (HIST) o Práctica (PAST/LITS) entre los siguientes u otros disponibles, según las necesidades del estudiante y la oferta académica:

PAST 580	Teología Práctica Fundamental y Ministerios	3
LITS 607	Bautismo y Confirmación	3
PAST 630	Espiritualidad y Acompañamiento	2
LITS 649	Eucaristía: Teología y Celebración	3
LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3
HIST 517	Teología Latinoamericana	2
HIST 519	Historia de la Iglesia en Puerto Rico	3
HIST 551	Patrología	3
HIST 552	Teología de Santo Tomás de Aquino	3
HIST 553	Historia de la Iglesia Antigua y Medieval	3
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
HIST 557	Reforma Protestante y Católica	3
HIST 681	Historia de la Iglesia Caribeña	3

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

HEBR 504	Introducción al Hebreo Bíblico	2
GRIE 512	Introducción al Griego Bíblico	2
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3

a) Elegir 8 créditos en cursos de Antiguo Testamento

ESBI 520	Salmos	2
ESBI 524	Literatura Profética	2
HIST 528	Historia de Israel Antiguo	2
ESBI 537	Literatura Sapiencial	2
ESBI 540	Pentateuco	3

b) Elegir 8 créditos en cursos de Nuevo Testamento

ESBI 529	Evangelios Sinópticos	3
ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3
ESBI 641	Cartas Católicas	2

c) Elegir 2 créditos en Estudios Bíblicos en general

ESBI 638	Literatura Apocalíptica	2
ESBI 645	Literatura Apócrifa	2
ESBI 679	Problemas contemporáneos en exégesis bíblica	2

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

TEOL 699M	Examen Comprensivo Medular	0
TEOL 699E	Examen Comprensivo de Especialidad	0

MAESTRÍA EN ARTES EN TEOLOGÍA PASTORAL

El programa de Maestría en Artes en Teología Pastoral, dirigido primordialmente a laicos, pero abierto también a religiosos (as), pretende familiarizar al estudiante con los desafíos y oportunidades de la iglesia y la sociedad puertorriqueña y latinoamericana, capacitándolo para analizar y ofrecer una respuesta pastoral desde una fe comprometida, con una formación teológica y eclesial que le capacite para servir a la persona y al pueblo de Dios en el entorno en que desarrollada su tarea de servicio.

CURRÍCULO

Requisitos Medulares	30
Requisitos de Especialidad	15
Total de créditos	**45 crs**.

REQUISITOS MEDULARES

BIBLIA (6 créditos)

ESBI 529*	Sinópticos-Hechos	3
*Obligatorio		
ESBI 521	Teología de la Lectura Bíblica	3
ESBI 540	Pentateuco	3
ESBI 525	Literatura Profética	3
ESBI 530	Literatura Joánica	3
ESBI 531	Literatura Paulina	3

TEOLOGÍA SISTEMÁTICA (6 créditos)

TEOL 504*	Teología Fundamental	3
*Obligatorio		
TEOL 600	Cristología	3
TEOL 575	Eclesiología Posconciliar	3

TEOLOGÍA MORAL (6 créditos)

MORL 541*	Moral Fundamental	3
*Obligatorio		
MORL 542	Moral Social	3
MORL 544	Moral de la Persona	3
MORL 550	Probl. Cont. De Moral Católica	3

HISTORIA (6 créditos)

HIST 533*	Historia Antigua y Medieval	3

*Obligatorio

HIST 557	Reforma Protestante y Católica	2
HIST 555	Historia de la Iglesia Contemporánea	3
HIST 681	Historia de la Iglesia en el Caribe	3
HIST 519	Historia de la Iglesia en Puerto Rico	3

LITURGIA Y SACRAMENTOLOGÍA (6 créditos)

LITS 688	Liturgia y Sacramentalidad	3
LITS 507	Iniciación Cristiana	3

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD (11 – 12 créditos)

PAST 580	Teología Práctica y Fundamental (Ética)	3
PAST 588	Consejería Pastoral	3
PAST 685	Sem. Análisis Realidad en PR	2
PAST 689	Aspectos Legales Min. Ecles.	1
PAST 630	Teología: Espiritualidad y Acompañamiento	2
PAST 586	Ecumenismo y Diálogo IR	2
PAST 568	Normas Generales del CIC	2
PAST 584	Planificación Pastoral y Administración	2
PAST 676	Teología: Predicación y Homilética	3

PRÁCTICA MINISTERIAL SUPERVISADA (3-4 créditos)

PAST 641B	Semnario Intervención Pastoral I	2
PAST 642	Semnario Intervención Pastoral II	2
PAST 642*	Internado Ministerial Supervisado (CPE)	3

***Si opta por este curso, no tiene que tomar PAST 641B y PAST 642**

DESCRIPCIÓN DE CURSOS

CURSOS MEDULARES PROGRAMAS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CONT 600 - CONTABILIDAD GERENCIAL. 3 créditos. Este curso presenta el estudio de las diferentes formas de la contabilidad en el proceso administrativo, planificación y control para la toma decisiones gerenciales. Esto incluye principios de costos, sistema de planificación y control, análisis de ingreso marginal, estados financieros, presupuestos y técnicas analíticas en el proceso consultivo gerencial. Para lograr los objetivos propuestos el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera activa, así como, estudio de casos, redacción de ensayo investigativo, ensayos reflexivos y trabajos grupales.

ECON 600 - ECONOMÍA GERENCIAL. 3 créditos. Este curso está dirigido hacia la aplicación de la teoría y las técnicas del análisis económico en la toma de decisiones gerenciales y en la evaluación del impacto social de la empresa. Así mismo el uso de herramientas tecnológicas y la investigación sobre temas de actualidad en el campo de la economía gerencial para la solución de problemas empresariales ante ambientes dinámicos y de incertidumbre. Se incluyen tópicos tales como la teoría del consumidor de la empresa y de la industria, optimización económica, funciones de demanda y oferta, producción y costos, programación lineal, política de precio, estructuras de mercado, teoría de juegos y efectos externos.

EST 600 - ESTADÍSTICA PARA TOMA DE DECISIONES. 3 créditos. El curso está diseñado con el propósito de que el estudiante amplíe sus conocimientos y destrezas sobre diferentes procedimientos de la estadística inferencial y su aplicabilidad en el escenario empresarial. Se busca que el estudiante pueda diseñar y conducir estudios utilizando pruebas paramétricas. En este curso el estudiante hará pruebas de hipótesis de estimación, comparación de muestras independientes y dependientes, correlación, regresión lineal y de Ji Cuadrado. Se hace énfasis en el uso de tecnología emergente como un medio de enseñanza y aprendizaje activo.

FIN 600 - FINANZAS GERENCIAL. 3 créditos. Este curso provee un estudio profundo del aspecto financiero en la planificación de las ganancias y desarrollo de destrezas de investigación sobre temas actuales en el campo de la administración financiera para capacitarse en la solución de problemas financieros en ambientes dinámicos y de incertidumbre en el mundo de los negocios. Los tópicos incluidos son: el ambiente comercial, financiero y fiscal de la empresa, rol de los mercados e instituciones financieras, cálculo de la liquidez y rentabilidad, capital de trabajo, herramientas de análisis financiero y control, problemas de valorización de activos, quiebras, reorganización y fusiones.

GER 600 - POLÍTICA EMPRESARIAL Y ÉTICA. 3 créditos. Este curso consiste en la formulación, análisis y evaluación de políticas estratégicas organizacionales. Se toma en consideración a los grupos de interés, análisis industrial y competitivo, capacidades y recursos organizacionales en las decisiones sobre asuntos estratégicos. Se fomenta la formulación e implementación de estrategia de negocios dentro de un marco de responsabilidad social. Incluye el estudio de los códigos de ética en las profesiones de Administración de Empresas y su integración y aplicación en las políticas de la empresa. Se hace énfasis en la integración de la tecnología como un medio de enseñanza y aprendizaje activo, y en el uso de metodología investigativa en el análisis de casos y en el diseño de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado al curso.

GER 601 - TEORÍA ORGANIZACIONAL. 3 créditos. Este curso está enmarcado en conceptos y herramientas analíticas para el diseño de la estructura organizacional. Se estudia el funcionamiento humano dentro de la organización con atención a los aspectos psicológicos, sociológicos y éticos. Se incluyen los siguientes temas: estructura, tecnología, ambiente, cambio y los procesos internos de cultura organizacional y toma de decisiones. Se hace énfasis en la integración de la tecnología como un medio de enseñanza y aprendizaje activo, y en el uso de metodología investigativa en el análisis de casos y en el diseño de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado al curso. El curso para estudiantes graduados se ofrece en las modalidades: presencial y educación a distancia.

MERC 600 - GERENCIA DE MERCADEO. 3 créditos. El propósito de este curso es profundizar en los fundamentos de mercadeo como área funcional. Además, como una disciplina y proceso que involucra las ciencias y las artes en la administración y la planificación de las actividades de mercadeo. Este proceso se realiza a través de un sistema de información que incluye la investigación de mercados y el entendimiento del comportamiento del consumidor para la creación y entrega de valor. Los objetivos de este proceso son retener y atraer nuevos clientes, crear valor para la empresa misma y beneficiar a los grupos de interés (stakeholders). Para lograr los objetivos pedagógicos, el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera activa, así como, estudio de caso, redacción de ensayo reflexivo y monografía, además de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en el diseño de un plan de mercadeo.

SCI 600 - SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL. 3 créditos. Este curso está diseñado para un estudio profundo de los sistemas de información computadorizados y su impacto en las organizaciones y empresas. Por otro lado, presenta aplicaciones de los sistemas de información en el área empresarial y en el proceso de decisiones gerenciales. Estos sistemas podrán ser utilizados en otros cursos de maestría y serán de beneficio durante la carrera gerencial. Para lograr los objetivos propuestos el curso integra el uso de la tecnología como estrategia educativa para enseñar y aprender de manera activa, así como el estudio de casos, redacción de ensayos reflexivos, ensayo investigativo, trabajos grupales, foros de discusión en línea y proyecto creativo.

CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CASS 601 – LIDERAZGO Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD. 3 créditos. Este curso promueve que se lleve a cabo la prestación de servicios de salud de calidad, basado en el desempeño eficaz de cada componente, en el escenario de cuidado de salud. Se analizan las teorías de liderazgo, principalmente aquellas que se refiere a cómo los diferentes tipos de líderes pueden afectar la calidad, el manejo de conflicto, la toma de decisiones y la comunicación eficaz, entre otros. Considera las funciones gerenciales tales como: evaluar, fortalecer y alinear la cultura para apoyar y propiciar la calidad en los servicios de calidad mediante el desarrollo de nuevos programas. Se investiga y evalúan las características del líder y estilos de liderazgos, para promover y lograr la meta de una prestación de servicios de salud de calidad, poniendo en práctica una conducta ética en todo momento, durante el desempeño de sus funciones.

CASS 602 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE SALUD. 3 créditos. En este curso se estudia el uso eficaz de un sistema de información adecuado para los diferentes escenarios en el campo de la salud. Se analizan estrategias de investigación, aspectos éticos, legales, de seguridad, económicos, tecnología de información y equipos de trabajo necesarios para apoyar la administración, almacenaje, conservación y uso de los expedientes clínicos, ya sea de forma electrónica o impresa. Se explica la importancia e implicaciones del sistema de información para el programa de calidad de servicios.

CASS 603 – INVESTIGACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES. 3 créditos. Este curso permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias en la utilización de los datos, para el mejoramiento de la calidad. Se discuten los principios para seleccionar las herramientas estadísticas y no estadísticas, en forma correcta, de manera tal que facilitan la proyección, recopilación, muestreo, análisis y presentación de los datos. Además, se analiza el tipo de gráfica a ser utilizada para representar los diferentes hallazgos; demostrar los resultados de las encuestas de satisfacción de pacientes y poder mostrar los mismos a los líderes de la institución, para facilitar el proceso de toma de decisiones.

CASS 604 – AVALÚO DE LA CALIDAD Y SUS ASPECTOS LEGALES. 4 créditos. Pre-requisitos: CASS 601, 602 y 603. Este curso está dirigido a conocer la legislación relacionada con la prestación de servicios de salud en Puerto Rico y Estados Unidos. Incluye el estudio de la reglamentación vigente en ambos escenarios, el manejo de los aspectos éticos, legales, la privacidad en la prestación de servicios de salud, la creación y regulación de los organismos proveedores de servicios y los derechos del paciente. Se incluyen los elementos necesarios para el manejo del expediente y la responsabilidad profesional e institucional, entre otros. Considera la investigación para el control y diseminación de la información, la responsabilidad civil y profesional en la toma de decisiones, considerando las implicaciones legales a corto y largo plazo.

CASS 605 – MÉTODOS PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS. 4 créditos. Pre-requisitos: CASS 601, 602, 603 y 604. Se proveen las experiencias necesarias para la solución de problemas, mediante la aplicación de modelos de prevención y solución de problemas, así como la evaluación y prevención de eventos centinelas. Se discuten elementos necesarios para obtener y mantener una cultura de calidad y seguridad y evitar los errores que pueden afectar la estabilidad de la misma. Asimismo, se aplican los conocimientos de investigación y las destrezas adquiridas en el curso para propiciar la calidad eficiente de los proveedores de servicios de salud, mediante el diseño de planes de acción para la toma de decisiones, que permitan solucionar los problemas y prevenir eventos centinelas.

CASS 610 – PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. 3 créditos. El proyecto de Investigación es una experiencia educativa de evaluación a la que se expone el estudiante graduado con el propósito de documentar sus competencias profesionales, las prácticas educativas, la capacidad para integrar conocimientos adquiridos en las áreas de especialidad, investigación y la capacidad de análisis dentro de un contexto específico. Las competencias a evaluarse están relacionadas con el área de especialidad del estudiante. El estudiante llevará a cabo una investigación cuantitativa o cualitativa en el área de la calidad de los servicios de salud. Como parte de la investigación el estudiante evidenciará dominio de las técnicas de la recopilación, organización, análisis de datos, interpretación y redacción de un informe de investigación. Cada estudiante presentará un proyecto.

CONTABILIDAD

CONT 601 - CONTABILIDAD AVANZADA. 3 créditos. Análisis profundo de tópicos de contabilidad especializados, tales como consolidación de estados financieros, planes de pensión, fideicomisos y quiebras.

CONT 603 - CONTABILIDAD DE COSTOS AVANZADA. 3 créditos. Análisis de la información financiera para la determinación y asignación de costos como instrumentos para la planificación y toma de decisiones gerenciales. Incluye el estudio de presupuestos, asignación de costos, producción y costo, costo directo, costo estándar, costo de distribución e investigación de costos.

CONT 609 - TÓPICOS AVANZADOS EN INFORMES FINANCIEROS (GAAP-IFRS). 3 créditos.
En el curso de tópicos avanzados sobre Informes financieros convergen el desarrollo, la aplicación y práctica de los estándares GAAP y los estándares de la práctica internacional -IFRS. Algunos tópicos a cubrir: combinación de negocios, contabilidad para sociedades, transacciones en moneda extranjera, consolidaciones y subsidiarias no consolidadas. Los estudiantes analizarán la información incorporada en los estados financieros, incluyendo el impacto de usar otros supuestos y procedimientos en situaciones emergentes. Se hace uso del estudio de casos de corporaciones americanas e internacionales. Se recomienda desarrollar un proyecto de análisis basado en una empresa.
CONT 610 - AUDITORÍA AVANZADA Y FRAUDE. 3 créditos. Se enfoca en la auditoria aplicada como medio para prevenir, identificar e investigar el fraude corporativo. Se requiere a los estudiantes el estudio de casos reales que les permita centrarse en la práctica, el juicio profesional y la comunicación efectiva en las opiniones.

CONT 611 - CONTRIBUCIÓN FEDERAL (SOCIEDADES Y CORPORACIONES) 3 créditos.
En este curso se discute el Código de Rentas Internas y las distintas regulaciones sobre Impuestos del gobierno de Estados Unidos y sus efectos sobre las empresas privadas. Se consideran las disposiciones legales relativas a los impuestos sobre los ingresos para sociedades, sociedades especiales, corporaciones y corporaciones de individuos. Se considera el valor ético de la información.

FINANZAS

FIN 610 - COMERCIO Y FINANZA INTERNACIONAL. 3 créditos. Estudio profundo de conceptos avanzados aplicables a las relaciones comerciales y financieras entre continentes, países o naciones y sus entidades económicas. Se estudia el impacto social (cultural-político-económico) de las relaciones internacionales en el campo de la exportación-importación entre países y su impacto global en el intercambio de: moneda, productos de consumo, bienes duraderos y recursos de capital.

FIN 614 - FINANZA EMPRESARIAL AVANZADA. 3 créditos. Estudio a profundidad de los aspectos conceptuales y de la teoría más avanzada, fundamentales para la toma de decisiones por la alta gerencia. Análisis del impacto social causado, a corto y a largo plazo, por las decisiones financieras a nivel corporativo. Se subraya la utilización de herramientas cuantitativas y se analizan casos reales.

FIN 615 - ADMINISTRACIÓN DE BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS. 3 créditos. Estudio analítico, dentro del marco económico y ético-legal, de los principios fundamentales y relevantes a la determinación de política gerencial; y a la toma de decisiones en las diferentes instituciones financieras: la banca comercial, la banca hipotecaria, instituciones de préstamos, la banca de ahorros. Instituciones financieras no bancarias: corretaje de valores; agencias, corredores y compañías de seguros; agencia y corretaje de bienes raíces.

FIN 618 - INVERSIONES CORPORATIVAS. 3 créditos. Estudio del portafolio corporativo o conjunto de inversiones en recursos de capital, combinados en diferentes variedades y proporciones. Se estudia la estrategia para seleccionar un portafolio de inversiones efectivo; fundamentado ésta en la medición precisa del grado de rendimiento atado al riesgo de pérdida. Se estudian los principios y prácticas de inversión y se

analizan los conceptos de trabajo y capital y su relación conceptual recíproca (fuentes primarias el uno del otro). Se analizan las dos formas de inversión disponibles en la empresa: Recursos Productivos y Valores. Se utilizan las técnicas de simulación y programación matemática.

FIN 620 - TEORÍA Y ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS FINANCIEROS. 3 créditos. Este curso nos permite estudiar y analizar profundamente los fundamentos que sostienen el movimiento de los recursos de capital a través de las economías internacionales; y el impacto en la sociedad humana. Se analiza la estructura de los métodos financieros y la aplicación de las últimas teorías monetarias y económicas de los mercados financieros.

GERENCIA

GER 604 – LIDERAZGO Y SUPERVISIÓN. 3 créditos. Estudio de la función de supervisión en las organizaciones de acuerdo a las teorías del comportamiento. Se discutirán temas tales como: la supervisión, su función, sus técnicas y deberes. Además, se incluirá: la teoría de motivación y liderato, así como la supervisión de línea.

GER 605 – GERENCIA DE OPERACIONES. 3 créditos. Técnicas gerenciales en la producción y distribución de materiales y los sistemas de manufactura y servicios. Incluye determinación de capacidad, análisis de procesamientos operacionales y diseño de sistemas operacionales. Desarrollo de sistemas de control de calidad y evaluación de la nueva tecnología. Uso de destrezas de casos que se requieren en el ambiente operacional.

GER 610 – COACHING EMPRESARIAL. 3 créditos. La gerencia utiliza las técnicas de coaching como estrategia para el desarrollo de talento organizacional de acuerdo con las demandas del negocio. En este curso se estudia qué es el coaching y cómo contribuye al desempeño individual y organizacional. Se hace énfasis en el modelo de coaching como herramienta para la eficiencia, el cambio y desarrollo transformador en la organización. Se presentan las competencias de los coaches y las herramientas claves del proceso de coaching organizacional como estrategia para reconstruir la relación entre un gerente y su equipo, y para facilitar el aprendizaje continuo en las empresas.

GER 613 – ADMINISTRACIÓN DE CAMBIO E INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL. 3 créditos. Este curso examina el proceso de cambio organizacional, desde la planificación hasta la implementación. Se estudian los conceptos de innovación, creatividad y cambio en las empresas. Incluye el análisis de las destrezas de liderazgo para dirigir el proceso de innovación y cambio organizacional. Se exploran los desafíos de liderar y gestionar cambios innovadores y procesos creativos críticos para la competitividad y supervivencia de las empresas. Se evaluarán las condiciones en las que se lleva a cabo un proceso de cambio innovador. Este curso pretende desarrollar habilidades intelectuales de investigación, análisis, interpretación y síntesis en este campo de estudio.

GER 614 – CREACIÓN DE VALOR ESTRATÉGICO. 3 créditos. En este curso se estudia la creación y captura de valor de manera estratégica mediante la innovación. Se trabaja en tres áreas principales de enfoque: definir el modelo de creación de valor, comprender cómo analizar sistemáticamente las oportunidades de negocios y crear estratégicamente y capturar valor dentro del mercado. La tecnología será parte integral del curso como instrumento para el desarrollo del mismo y como herramienta para promover la investigación y el análisis.

GERENCIA DE PROYECTO

GEPRO 601 - GERENCIA DE PROYECTO. 3 créditos. En este curso se recalca el proceso de poner en práctica y supervisar los planes estratégicos de forma costo efectivo para lograr el trabajo en equipo y el cumplimiento de las metas propuestas para la organización, de manera exitosa. Se proveen los principios y las metodologías en gerencia de proyecto, según las prácticas apropiadas establecidas para esta área, haciendo hincapié en iniciar, planificar, desarrollar, monitorear, controlar y culminar los esfuerzos del proyecto. Se integra la utilización de herramientas tecnológicas, las técnicas de investigación, análisis de casos y los conceptos relacionados con la gerencia de proyecto para profundizar en el marco teórico, lograr el diseño de un proyecto como parte de la estrategia empresarial. También se diseña un plan para la dirección de proyecto, que incluya: calendarización, estimación de costos y recursos, análisis de riesgo, y el establecimiento de las diferentes interconexiones del proyecto. Con este propósito se incluyen los conceptos de gestión de riesgos, estimados de costo, y valor ganado.

GEPRO 602 - RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN LA GERENCIA DE PROYECTO. 3 créditos. Este curso pone en práctica las obligaciones básicas de la responsabilidad, el respeto, la imparcialidad y honestidad; profundiza en los conceptos que llevan a entender lo que es una conducta responsable, por parte del gerente del proyecto, ante los aspectos adversos generados por situaciones no éticas dentro del contexto externo e interno del proyecto. Mediante la revisión e investigación de la literatura reciente, las experiencias compartidas, el estudio y análisis de situaciones relacionadas a los principales temas del curso, el estudiante aprende acerca de las responsabilidades profesionales del gerente de proyecto. A través del curso se desarrollan temas sobre la responsabilidad con el ambiente, la salud y seguridad de los interesados en el proyecto, y otros aspectos principales de la responsabilidad social, como proyectos sostenibles. Además, se estudian los aspectos legales básicos en la planificación y el desarrollo del proyecto, que debe conocer el gerente del mismo, especialmente las leyes para el manejo de los contratos y del personal.

GEPRO 603 - GESTIÓN DE RIESGO, COSTO, COMPRA Y ADQUISICIÓN DEL PROYECTO. 3 créditos. Este curso desarrolla los conceptos fundamentales para dar seguimiento a la gestión de riesgo del proyecto con acciones preventivas, al considerar la continuidad de las actividades y la gestión de costo. Se examina y aplica los procesos para planificar, identificar, analizar y responder en el manejo de los riesgos de un proyecto a través de estudios de casos. El estudiante aprende a manejar los componentes de un proyecto para lograr completarlo ante posibles interrupciones del ambiente de negocio, ya sean a nivel empresarial, nacional o internacional. A través de la gestión de costo se aprende a estimar el valor de los recursos necesarios para completar las actividades del proyecto, que le permite desarrollar el presupuesto del mismo y la línea de base real para el seguimiento y control de riesgo a través del método de valor ganado, la investigación y el uso de la tecnología. Se estudia en detalle los aspectos relacionados a la gestión de compras y las adquisiciones del proyecto y los diferentes tipos de contratos para varios escenarios del alcance del trabajo.

GEPRO 604 - COMUNICACIONES Y LIDERAZGO DEL PROYECTO. **3 créditos**. Este curso examina las teorías actuales de liderazgo utilizadas en la gerencia de proyecto e identifica los estilos de la comunicación y la resolución de los conflictos, necesarios en un gerente de proyecto, convincente y comunicador eficaz. Se proveen los principios y las guías de la planificación eficaz en la comunicación, los recursos humanos y la resolución de conflictos. También, el liderazgo, la comunicación, y la motivación, para ponerlos en práctica en una variedad de situaciones a través del desarrollo del proyecto, con el propósito de fomentar el control y culminación del mismo. Por medio, de los estudios de casos, la revisión de la literatura y los ejercicios, el

estudiante desarrolla y mejora sus habilidades de liderazgo, la comunicación, el manejo de conflictos y la negociación.

GEPRO 605 - GERENCIA DE PROGRAMA Y LA GESTIÓN DE CALIDAD. 3 créditos. Este curso comprende la gerencia de programas y guía al estudiante a través de los procesos, los conceptos y las técnicas propios del área estudiada. Se promueve la comunicación eficaz entre el gerente del programa y los gerentes de los diferentes proyectos, mediante las herramientas que promueven la coordinación. Se aprende cómo diseñar el plan de un programa y a manejar los cambios en el alcance, riesgo, la calidad, las situaciones complejas, los cronogramas, recursos, las entregas, los costos y otros trabajos, en el contexto de un grupo de proyectos, con el fin de cumplir con los objetivos estratégicos de negocio. Se estudia la importancia del uso de las herramientas de software para fijar y cumplir con las fechas establecidas en el programa y el manejo de información, para la investigación y recopilación de datos, y para comunicar el estatus, los cambios y desempeños. Además, se proveen los conocimientos relacionados con la gestión de calidad, siendo este tema la prioridad cuando se quieren lograr los objetivos estratégicos dirigidos al cliente, ya que todo proyecto incluye planificar, asegurar y controlar la calidad. Se fomenta el análisis de casos y el uso de las herramientas tecnológicas, para reforzar las destrezas de planificación y control y desarrollar un marco de trabajo de calidad dirigido a asegurar la satisfacción del cliente.

GEPRO 606 - TEMAS CONTEMPORÁNEOS EN LA GERENCIA DE PROYECTO. **3 créditos**. Este curso desarrolla los conceptos básicos acerca de los temas especiales y de vanguardia en la gerencia de proyecto, a través de la discusión de estudios de casos, artículos académicos recientes y conferenciantes invitados. Comprende los temas relacionados con las tendencias en la gerencia de proyecto, las pequeñas y medianas empresas, la cultura y los negocios internacionales, las redes sociales como una herramienta de comunicación, los equipos virtuales, y otros tópicos de gran relevancia en la gerencia de proyecto y de los esfuerzos de las empresas para alcanzar sus metas estratégicas. Se inicia al estudiante en los métodos de investigación para la planificación, organización, el formato, y el desarrollo de trabajos escritos. Se hace recalca en el desarrollo de los temas relacionados con soluciones innovadoras, para problemas de las empresas en Puerto Rico.

GEPRO 610 – PROYECTO DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS (CAPSTONE). 3 créditos.
Proyecto de Aplicación de Conocimientos (Capstone), contribuye a integrar experiencias cognitivas y psicomotoras practicadas a través de todo el currículo del certificado en Gerencia de Proyectos. Se demuestran las destrezas aprendidas con la preparación de un plan de proyecto y la presentación de este plan ante una Junta Ejecutiva en un ambiente de juego de roles. El enfoque de este curso es el aprendizaje basado en el refuerzo de la práctica aplicando los conceptos claves y procesos estudiados en los seis (6) cursos anteriores que conforman el desarrollo de las competencias a través del currículo. Este curso se ofrece en la culminación del certificado profesional. Integra los conceptos de la misión y visión de la UCB reforzando la imagen profesional del egresado de la UCB.

RECURSOS HUMANOS

ADMRH 601 - ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. 3 créditos. Este curso consiste en el análisis de las normas, los procedimientos, las leyes y prácticas relacionadas con los recursos humanos de manera que el mismo sea administrado eficientemente, en cualquier tipo de empresa. Incluye el uso de las estrategias de negocios e investigación en la toma de las decisiones empresariales, para promover los procesos actualizados de la planificación estratégica de los recursos humanos, el análisis de puestos, reclutamiento, la selección del personal, la evaluación del desempeño, los diferentes aspectos relacionados

con la compensación, salud y seguridad ocupacional, y la administración de los recursos humanos en el aspecto global.

ADMRH 602 - LEGISLACIÓN LABORAL. 3 créditos. Este curso analiza la legislación protectora del trabajo aplicable a la empresa privada y aquellas corporaciones públicas que operan como negocios privados, así como, la jurisprudencia laboral en Estados Unidos y Puerto Rico. Se discute el derecho constitucional de los empleados, la legislación del salario mínimo, los beneficios marginales, el seguro por desempleo, las leyes antidiscriminatorias, la salud y seguridad ocupacional, el hostigamiento sexual y la ley general de despido, así como la articulación de la política pública y la solución de los conflictos laborales en las empresas privadas y en el gobierno. Durante el curso los estudiantes deberán utilizar la tecnología en la búsqueda de la jurisprudencia reciente como un elemento de la investigación.

ADMRH 603 - INVESTIGACIÓN EN RECURSOS HUMANOS. 3 créditos. Este curso enfoca en el uso de la investigación como herramienta esencial para la toma de decisiones y prevención de conflictos, a tenor con una comprensión cuidadosa de los conceptos de la gerencia de los recursos humanos. El estudiante tendrá la oportunidad de conocer las etapas del proceso de investigación, así como los enfoques cuantitativo y cualitativo con el propósito de que desarrollen destrezas para analizar investigaciones y situaciones en el ambiente laboral. Además, tendrán la experiencia de aplicar algunas técnicas de recopilación de información de acuerdo a situaciones identificadas en el ambiente laboral. Con la información recopilada ofrecerán recomendaciones dirigidas a la toma de decisiones dirigidas a mejorar el ambiente laboral y la prevención de conflictos.

ADMRH 604 - ADMINISTRACIÓN DE COMPENSACIONES. 3 créditos. En este curso se estudia cómo diseñar una estructura salarial costo-efectiva para la organización, que permita la retención de los empleados y cumpla con los requisitos de equidad interna y externa. Se analizan los recursos reales y existentes para que el programa de la compensación y los beneficios cumpla exitosamente con sus objetivos y a su vez, con las metas organizacionales. Se hace hincapié en los diferentes aspectos relacionados con los fundamentos y las funciones básicas de la administración de la compensación, como, por ejemplo: el análisis, la descripción y valuación de los puestos, los programas de la compensación, así como el aspecto legal, los tipos de salarios y la motivación laboral, entre otros. La tecnología será parte integral del curso como instrumento para el desarrollo del mismo y como herramienta para promover la investigación y el análisis.

ADMRH 605 - RELACIONES LABORALES. 3 créditos. Este curso estudia la teoría y práctica de los procesos de las relaciones laborales y la manera en la que se establecen las remuneraciones y condiciones de trabajo de aquellos trabajadores. Se analiza la evolución del proceso sindical en Puerto Rico, así como los fundamentos bajo los cuales se establecen las organizaciones sindicales, la conciliación, técnicas de negociación y la ética y los procedimientos que deben prevalecer en el proceso de negociación; así como el contenido y la administración del convenio. Además, se estudia la legislación que regula las relaciones laborales y aquellas aplicables a los distintos sectores obrero-patronales. Se discuten las prácticas ilícitas del trabajo y la importancia de los precedentes judiciales, mediación y el arbitraje en la solución de conflictos laborales tanto el sector público como el privado. Se fomenta el uso de la metodología investigativa, apoyada del uso de tecnología.

ADMRH 606 - CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL RECURSO HUMANO. 3 créditos. Este curso está diseñado para proveer al estudiante los conocimientos y las destrezas acerca de la metodología, el diseño y la evaluación de las diferentes estrategias de capacitación en las organizaciones. Se estudian los fundamentos del diseño e implantación de programas de capacitación y el uso de la tecnología. Se discuten

además, las implicaciones legales relacionadas con los programas de capacitación y casos reales de aplicaciones al mundo del trabajo, de los programas de capacitación y desarrollo y su interrelación con las funciones del departamento de Recursos Humanos y la organización. Se utilizará el estudio de casos, análisis de literatura y situaciones para complementar el entendimiento de la teoría y práctica de la capacitación. Además, tendrán la experiencia de realizar investigación en acción dirigida a promover la integración de conocimientos y destrezas, que forman parte del ambiente laboral.

ADMRH 610 – SEMINARIO DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS (CAPSTONE). 3 Créditos.
Seminario de Aplicación de Conocimientos (Capstone), contribuye a integrar experiencias cognitivas y psicomotoras practicadas a través de todo el currículo del certificado en Administración de Recursos Humanos. El enfoque de este seminario es el aprendizaje basado en el refuerzo de la práctica y en la selección de estrategias que representen el desarrollo de las competencias a través del currículo. Este seminario se ofrece en la culminación del certificado profesional. Integra los conceptos de la misión y visión de la UCB reforzando la imagen profesional del egresado de la UCB. Refuerzo a través de la práctica de los conceptos aprendidos.

CONSEJERÍA GENERAL

CON 500 - INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE AYUDA. 1 crédito. Este curso va dirigido a estudiantes aspirantes al Certificado Graduado o la Maestría en Salud Mental y al certificado Graduado o la Maestría en Desórdenes Adictivos que no provengan de profesiones de la conducta humana. En el mismo se ofrecerá una introducción de los conceptos básicos de las etapas del desarrollo humano, según Erik Erikson, y Robert Havinghurst, y su aplicación en el proceso de ayuda. También se presentarán y se aplicarán las micro destrezas que se utilizan en el proceso de ayuda mediante ejercicios escritos, simulación de roles y análisis de casos. Se establecerán los límites de las intervenciones ya que la profesión de la consejería está reglamentada en Puerto Rico y los Estados Unidos.

CON 600 - ASPECTOS ÉTICO-LEGALES EN LA CONSEJERÍA. 3 créditos. Desarrollo de conocimientos y destrezas para el análisis y manejo de situaciones que representen o impliquen aspectos éticos o legales en el ejercicio de la profesión de orientación y consejería en diferentes escenarios y con variadas poblaciones. Se enfatizará la responsabilidad por el conocimiento y cumplimiento de los diferentes códigos de ética que apliquen al consejero y de las leyes que rigen el ejercicio de su profesión.

CON 602 - TEÓRIAS DE LA CONSEJERÍA. 3 créditos. Estudio de las diferentes teorías que sirven de base a la práctica de la consejería. Se identificarán los diferentes enfoques teóricos y se determinará el más apropiado de acuerdo a la clientela y al escenario atendido. Se fomentará el desarrollo de un marco teórico personal.

CON 604 - CONSEJERÍA INDIVIDUAL. 3 créditos. Estudio del proceso de ayuda a través de las intervenciones de consejería haciendo énfasis en la relación del consejero y del cliente. Demostración y práctica de las microdestrezas utilizadas en el proceso de ayuda. Análisis y aplicación de varios modelos de intervención y de técnicas y estrategias para la conceptualización de casos.

CON 605 - CONSEJERÍA GRUPAL. 3 créditos. Estudio de los aspectos relacionados con el desarrollo de grupos de consejería tales como: dinámica de los grupos, el líder de grupo, las etapas en el desarrollo del grupo, la selección de los miembros del grupo, los aspectos ético-legales en el trabajo con grupos y manejo

de los miembros del grupo. Se complementará la teoría con la práctica a través de la participación de una consejería grupal.

CON 606 - PLANIFICACIÓN DE VIDA Y CARRERA. 3 créditos. Estudio de las teorías y los modelos que explican el desarrollo de carreras. Utilización de técnicas y herramientas que facilitan el adquirir información a utilizarse en la planificación ocupacional. Integración de los conceptos consejería de carreras y consejería personal.

CON 612 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA MULTICULTURAL. 3 créditos. Estudio de las teorías transculturales, paradigmas culturales y las técnicas innovadoras para trabajar con diferentes grupos étnicos. Análisis de estrategias de intervención para el manejo de migrantes, personas con diferentes orientaciones sexuales, conflictos entre culturas, violencia, entre otras. Autoexploración de los prejuicios del consejero y su efecto en el trabajo con diferentes culturas.

CON 608 - SEMINARIO Y PRÁCTICA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería profesional bajo la supervisión de un consejero. El consejero en adiestramiento será responsable del desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CON 609 - SEMINARIO Y PRÁCTICA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería profesional bajo la supervisión de un consejero. El consejero en adiestramiento será responsable del desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión.

CON 611 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LA MUJER. 3 créditos. Análisis crítico de las teorías de consejería y su aplicación a la mujer. Se estudiarán diferentes temas relacionados con la mujer tales como: proceso de socialización, etapas de transición, roles y patrones ocupacionales, entre otros. Se visitarán centros que ofrecen servicios a las mujeres, especialmente a poblaciones especiales.

CON 613 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA A LAS POBLACIONES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES. 3 créditos. Estudio y análisis de las principales necesidades y problemas de las poblaciones con características especiales. Se dará énfasis a las poblaciones emergentes como: personas de edad avanzada, desplazados, adolescentes embarazadas, personas con VIH, homosexuales, usuarios de drogas y víctimas de violencia doméstica, entre otras.

CON 617 - PROYECTO COMUNITARIO DE LABOR VOLUNTARIA. 3 créditos. Trabajo a nivel comunitario. Se requerirá que se desarrolle e implante un plan de servicios a la comunidad o investigación en el área de estudio relacionada. Un miembro de la facultad supervisara el trabajo del estudiante o la estudiante. El requisito final del curso es un informe oral y escrito de su participación y aportación a nivel comunitario o la presentación de los hallazgos de la investigación.

CON 621 - INTERVENCIÓN DE CRISIS. 3 créditos. A través del curso se pretende familiarizar a los estudiantes con los diferentes tipos de crisis que se pueden experimentar a lo largo de la vida. Serán estudiadas las teorías, técnicas y estrategias que se utilizan para su manejo. Se darán a conocer los programas y servicios dirigidos al manejo de las crisis. Se definirá la función de las personas que intervienen en el manejo de crisis, haciendo énfasis en el rol del consejero. Se delimitará el alcance de sus funciones y las áreas en que no debe intervenir por requerirse otro tipo de destrezas más especializadas.

CON 622 - ASSESSMENT. 3 créditos. Curso introductorio sobre el uso y aplicación de métodos, estrategias e instrumentos de avalúo. Se dará énfasis en la obtención de información, la interpretación de los datos y su aplicación al proceso de consejería.

CON 640 - CONSEJERÍA GERONTOLÓGICA. 3 créditos. Curso a través del cual se desarrollarán los conocimientos, destrezas y actitudes para hacer intervenciones efectivas, individuales y grupales con personas de edad avanzada. Se estudiarán los problemas psicológicos, económicos y sociales que pueda experimentarse durante ese período de la vida y las estrategias de intervención con las personas de edad avanzada y con sus familias o cuidadores.

CON 642 - PSICOPATOLOGÍA. 3 créditos. Se estudian y analizan diferentes asuntos, temas o variables relacionadas a la psicopatología y la salud mental. Entre otros se estudian los trastornos en la infancia, niñez, adolescencia y vejez; trastornos afectivos; trastornos de ansiedad; trastornos de personalidad; trastornos psicóticos; adicciones y otros trastornos psicológicos, según descritos en el DSM-5. Además, se analiza la función del consejero profesional como facilitador de acciones que contribuyan a la salud mental y bienestar general de los seres humanos.

CON 699 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN. 3 créditos. El curso Métodos de Investigación en Consejería provee un entendimiento de los métodos de investigación en las ciencias sociales con una orientación hacia profesiones de ayuda. Se cubrirán diversos aspectos de los diseños experimentales, recolección de datos, técnicas de muestreo, análisis de datos, uso de la tecnología para la investigación, la evaluación de programas, las computadoras y sus funciones en la investigación, modelos y principios de los estudios de necesidades y los aspectos éticos de la investigación. Se estudian los diferentes métodos de investigación, entre ellos la investigación cualitativa, investigación cuantitativa, el estudio de casos, la investigación en acción y la investigación a base de resultados.

CON 700 - TESIS. **3 créditos.** En el curso de tesis el estudiante producirá un documental original que recoja su trabajo de investigación acerca del tema aprobado y relacionado a una de las especialidades de estudio de la consejería profesional. El curso ha de proporcionar al estudiante la oportunidad de sintetizar conocimiento adquirido, demostrar la integración del pensamiento crítico, analítico y de comunicación en el estudio de un tema específico. A estos fines, el estudiante continuará los trabajos iniciados en el curso CON 699, por tanto, presentará los tres primeros capítulos como requisito inicial. El curso culmina con la defensa oral y aprobación de su trabajo.

MPPI 797 - **MODELO DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INVESTIGACIÓN (Tesina) 3 créditos.** El Examen de Grado de Maestría en la Modalidad de Preparación y Presentación de Investigación (MPPI) es una alternativa para completar los requisitos de graduación en la UCB. Esta modalidad es una experiencia educativa de evaluación a la que se expone el(la) estudiante graduado(a) con el propósito de documentar sus competencias profesionales, las prácticas educativas, la capacidad para integrar conocimientos adquiridos en las áreas de especialidad, investigación y fundamentos de la educación y la capacidad de análisis y síntesis crítica dentro de un contexto específico. Las competencias a evaluarse están relacionadas con el contenido general de la disciplina y del área de especialidad del (de la) estudiante.

Se evaluará su conocimiento acerca de las teorías, de los modelos y de las prácticas en el área profesional dentro de un enfoque de Investigación. Se enfatizará en su conocimiento relacionado con métodos de

investigación educativa y análisis de datos en el contexto de su área de especialidad. La aprobación de este examen documenta sus capacidades y competencias en la disciplina y permite que finalice su grado de maestría.

SUB-ESPECIALIDAD EN CONSEJERÍA DE FAMILIA

CONFA 608 - SEMINARIO Y PRÁCTICA EN CONSEJERÍA DE FAMILIA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios consejería de familia bajo la supervisión de un consejero. Desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CONFA 609 - SEMINARIO Y PRÁCTICA EN CONSEJERÍA DE FAMILIA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería de familia bajo la supervisión de un consejero. Desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión.

CONFA 610 - PRÁCTICA EN INTERVENCIONES CON FAMILIA. 3 créditos. Este curso ha sido diseñado para el estudiante del Certificado Graduado en Consejería de Familia, el cual se iniciará actividades directas con familias y parejas utilizando un enfoque educativo y preventivo. Realizará entrevistas iniciales y hará referidos a otros profesionales de la conducta para otro tipo de intervenciones. Diseñará y administrará un estudio de necesidades y utilizará los resultados para el desarrollo de un plan de acción el cual llevará a cabo con familias y parejas. Practicará los aspectos éticos y legales que deben considerarse y respetará los límites de su intervención.

CONFA 618 - CONSEJERÍA FAMILIAR Y DE PAREJA. 3 créditos. Estudio de los fundamentos teóricos y prácticos de la consejería familiar y de parejas. Aplicación de estrategias y técnicas en la valuación e intervención con familias y parejas. Análisis de los principales problemas que confrontan las familias y parejas de la sociedad puertorriqueña.

CONFA 630 - MEDIACIÓN, MANEJO DE CONFLICTOS Y NEGOCIACIÓN. 3 créditos. Se estudian los fundamentos teóricos del campo de resolución de conflictos, la mediación la negociación. Se aplicarán técnicas de resolución de conflictos en el proceso de mediación familiar como separación, divorcio, relaciones materno y paterno filiales y división de bienes.

CONFA 633 - ESTRATEGIAS DE CONSEJERÍA FAMILIAR EN EL MANEJO DE CASOS. 3créditos. Curso avanzado donde se estudiarán y practicarán las técnicas y estrategias efectivas en el manejo de casos relacionados con la familia y las parejas. Se practicarán los procesos de avalúo, conceptualización de casos y desarrollo de planes de acción. Se aplicarán los conceptos ético-legales en las intervenciones.

CONFA 635 - SEXUALIDAD HUMANA. 3 créditos. Estudio de la sexualidad humana desde una perspectiva científica y considerando sus enfoques biológicos, sicológicos y religiosos. Desarrollo de los conocimientos y las destrezas necesarias para el manejo de problemas asociados a la sexualidad humana desde un enfoque multidisciplinario y ubicándolos en su contexto cultural.

CONFA 637 - CONSEJERÍA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES. 3 créditos. Estudio del proceso de desarrollo durante la niñez y la adolescencia. Análisis de las principales situaciones problemáticas que afectan el desarrollo exitoso durante estas etapas y presentación de modalidades de intervención. Aplicación de

estrategias y técnicas en el “assessment”, conceptualización de casos y desarrollo de planes de acción durante el manejo de casos.

CONSEJERÍA ESCOLAR

CONE 607 - PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE PROGRAMAS DE CONSEJERÍA. 3 créditos. Estudio de los elementos básicos, las estructuras, los procesos y las actividades que se integran en un programa de orientación y consejería. Análisis de los modelos basados en los resultados y los basados en procesos. Desarrollo de un instrumento para identificar las necesidades de la clientela y desarrollo de un plan de trabajo basado en el estudio de necesidades. Estudio de los diferentes métodos utilizados en la evaluación de los servicios.

CONE 610 - ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA EN EL ESCENARIO EDUCATIVO. 3 créditos. Discusión de las características psico-sociales de los/las estudiantes de los diferentes niveles. Diseño y planificación de los servicios de orientación en centros tradicionales y centros no tradicionales o agencias. Enfoque ecológico en los servicios de orientación. Análisis de la realidad de los servicios de orientación en las escuelas puertorriqueñas o agencias de la comunidad. Se requerirá del estudio de casos.

CONE 650 - ESTRATEGIAS DE MANEJO CON ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES. 3 créditos. En este curso se estudiarán los procesos de evaluación y diagnóstico de desórdenes que afectan el aprendizaje y funcionamiento social-emocional de estudiantes con necesidades especiales. También se estudiarán intervenciones que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con necesidades especiales en el sistema escolar.

CONE 658 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN CONSEJERÍA EDUCATIVA I. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de orientación y consejería bajo la supervisión de un consejero profesional licenciado. Desarrollo de un perfil del centro de práctica, estudio de necesidades y plan de trabajo. Participación activa en actividades de desarrollo profesional.

CONE 659 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN CONSEJERÍA EDUCATIVA II. 3 créditos. Ubicación en un escenario de trabajo para ofrecer servicios de consejería bajo la supervisión de un consejero profesional licenciado. Desarrollo, implantación y evaluación de una experiencia de consejería grupal, ofrecimiento de servicios de consejería individual, desarrollo de proyectos de impacto relacionados con la profesión en el escenario educativo.

CONSEJERÍA EN DESÓRDENES ADICTIVOS

CONDA 660 - COMPORTAMIENTOS ADICTIVOS. 3 créditos. El curso comprende un estudio de temas relacionados con el fenómeno de las conductas de las diferentes adicciones. Se trabajará las adicciones como una enfermedad con matices biológicos, psicológicos, sociales y espirituales. Analizaremos el desarrollo, la trayectoria y las tendencias de la orientación y consejería aplicadas a las personas que presentan desórdenes adictivos que empobrecen su calidad de vida y la de las personas que le rodean. Identificaremos las destrezas, conocimientos y actitudes requeridas para desempeñarse efectivamente como consejero profesional al manejar casos que posean un componente de conducta adictiva.

CONDA 661 - NEUROBIOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA DE LOS DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. En este curso se revisarán los mecanismos neuro-psicofarmacológicos mediante los cuales las substancias psicoactivas interactúan con el cerebro humano y con otras funciones corporales. Entre las interacciones que se estudiarán se incluirán los mecanismos neurobiológicos de dependencia, tolerancia, retirada, retirada asistida y las consecuencias psicofisiológicas del uso, abuso, y dependencia de substancias psicoactivas. También se aplicarán estos conceptos relacionadas con el cerebro a otras adicciones relacionadas con el comportamiento.

CONDA 662 - MODELOS DE TRATAMIENTO EN ADICCIÓN. 3 créditos. A través del curso se estudiarán y aplicarán una selección de modelos teóricos sobre las diferentes adicciones para entender la complejidad de este fenómeno. Se discutirán y aplicarán las intervenciones y técnicas que son utilizadas en la consejería con especialización en adicciones. Se repasarán las competencias en consejería en adicción, con especial énfasis en los conocimientos, las destrezas y las actitudes para hacer posible una integración de estos elementos en el acercamiento efectivo del proceso de consejería.

CONDA 663 - INTERVENCIONES EN CONSEJERÍA EN ADICCIÓN. 3 créditos. El curso pretende desarrollar los conocimientos generales relacionados con las intervenciones y las estrategias más utilizadas al trabajar con población con problemas de las diferentes adicciones. Además, se relacionarán con los protocolos para el cernimiento, el manejo de diagnóstico y el desarrollo de tratamiento, referidos y seguimientos. Se compararán diferentes aspectos de los enfoques de tratamientos básicos y la implementación de los mismos a través de las intervenciones, individuales, grupales y familiares. Se trabajará con el perfil y necesidades terapéuticas de los participantes tomando en consideración el contexto social y cultural de la clientela a ser servida.

CONDA 664 - PRÁCTICA Y SEMINARIO EN DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. La práctica tiene el propósito de facilitarle al estudiante experiencia profesionales relacionadas con las diferentes adicciones, con el objetivo de fortalecer las competencias requeridas en la profesión de consejería y en la especialidad de desórdenes adictivos. Se incluyen dos actividades principales en forma concurrente: una práctica en un escenario relacionado con adicciones donde se dará inicio al trabajo clínico a través de la observación, discusión de casos y como colíderes e intervenciones supervisadas por un profesional del centro de práctica. Esta actividad se fortalece con un seminario de desarrollo profesional a llevarse a cabo en la UCB donde se evaluaran, practicaran y fortalecerán las competencias profesionales requeridas en la consejería en adicción, se dará énfasis a las destrezas requeridas para la realización de la entrevista inicial y las recopilación de datos pertinentes al historial psicosocial del cliente con problemas de adicción y/o codependencia y las modalidades de consejería que se pueden llevar a cabo con estos.

CONDA 665 - INTERNADO Y SEMINARIO DE DESARROLLO PROFESIONAL EN DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. EL internado y seminario de desarrollo profesional tiene el propósito de fortalecer en el estudiante las experiencias profesionales relacionadas a las diferentes adicciones, con el objetivo de dominar las competencias requeridas en la profesión de consejería y en la especialidad de desórdenes adictivos. Se incluyen dos actividades principales en forma concurrente: una experiencia práctica en un escenario relacionado con adicciones donde se llevarán a cabo intervenciones supervisadas por un profesional del centro de internado. Esta actividad se fortalece con un seminario de desarrollo profesional a llevarse a cabo en la UCB donde se practicarán y fortalecerán todas las destrezas profesionales requeridas tales como el cernimiento, evaluación, tratamiento, y referido, entre otras.

CONDA 666 - ASPECTOS EPIDEMIOLÓGICOS DE LOS DESÓRDENES ADICTIVOS. 3 créditos. Este curso ofrece una introducción de los aspectos epidemiológicos de las diferentes adicciones y su relevancia en la prevención, manejo y tratamiento de estos desórdenes. Se estudiarán conceptos epidemiológicos relacionados a la descripción de las tendencias de los desórdenes de adicción, las fuentes de datos existentes y los diseños de estudios utilizados en esta área. Se discutirán las consideraciones metodológicas importantes para estudiar los desórdenes de adicción. Se presentarán datos de incidencia, prevalencia y mortalidad de los desórdenes de adicción, los factores de riesgo asociados al desarrollo de estos desordenes, las comorbilidades asociadas y los factores relacionados al éxito de los tratamientos y estrategias de manejo.

CONDA 667 - MANEJO DE LA ADICCIÓN EN LA MUJER. 3 créditos. Este curso pretende capacitar al estudiante de consejería para entender los diferentes desórdenes adictivos típicos de la mujer. Se estudiará el manejo de la adicción a través de la historia, las perspectivas de género y las situaciones complejas que se encuentran interconectadas, especialmente las relacionadas con el uso de sustancias. Se presentarán los "issues" relacionados con el embarazo y la maternidad; tratamientos y modalidades que existen; estigmas y barreras en el tratamiento.

CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL

CONSA 649 - DISEÑO Y GERENCIA DE PROGRAMAS DE SERVICIOS EN SALUD MENTAL. 3 créditos. Este curso está dirigido a capacitar el/la estudiante sobre la función que un profesional de la salud mental ejerce como líder en el diseño, la administración y gerencia de programas para servicios humanos. En el transcurso del curso el/la estudiante tendrá acceso al marco histórico, los aspectos estructurales, los procesos humanos, los procedimientos y la política pública que son inherentes a la administración de programas de servicios humanos.

CONSA 650 - DIAGNÓSTICOS EN SALUD MENTAL. 3 créditos. Estudio de la complejidad y variedad de las psicopatologías de mayor prevalencia y los sistemas clasificatorios actuales de las condiciones mentales. Análisis de las principales controversias sobre los conceptos de normalidad y patología. Estudio de diversos casos de salud mental para aplicar el DSM, desarrollar juicio clínico y establecer diagnósticos más certeros. Análisis del manejo de casos desde del enfoque multidisciplinario, resaltando y delimitando la función del consejero en salud mental.

CONSA 651 - TRATAMIENTO Y MANEJO DE CASOS DE SALUD MENTAL. 3 créditos. Estudio de la complejidad y variedad de las psicopatologías de mayor prevalencia y los sistemas clasificatorios actuales de las condiciones mentales. Análisis de las principales controversias sobre los conceptos de normalidad y patología. Estudio de diversos casos de salud mental para aplicar el DSM, desarrollar juicio clínico y establecer diagnósticos más certeros. Análisis del manejo de casos desde del enfoque multidisciplinario, resaltando y delimitando la función del consejero en salud mental.

CONSA 652 - INTERVENCIONES CON NIÑOS Y ADOLESCENTES. 3 créditos. Este curso trata sobre la intervención con niños y adolescentes con problemas de salud mental o vulnerable a éstos. Se estudiarán las diferentes condiciones y las estrategias de intervención desde un enfoque ecológico. Se incluirán las intervenciones con el cliente y con la familia.

CONSA 653 - PRÁCTICA. 3 créditos. Esta práctica tiene el propósito de facilitarle al estudiante variadas experiencias personales y profesionales inherentes al área clínica, con el objetivo de fortalecer las competencias requeridas en la profesión de consejería en salud mental. Para el logro de los objetivos se llevarán a cabo dos actividades concurrentes: ubicación en un centro de práctica y un seminario de desarrollo profesional a desarrollarse en la UCB. En el Centro de Práctica está acompañado por un profesional de la salud mental y se desempeñará como consejero en adiestramiento donde se iniciará en el trabajo clínico a través de la observación, discusión de casos y como colíder. Una vez dominen las destrezas requeridas llevarán a cabo intervenciones supervisadas por un profesional del centro de práctica.

En el área de desarrollo profesional el consejero en adiestramiento, evaluará, practicará y fortalecerá sus destrezas interpersonales y de comunicación. Se focalizará además en el fortalecimiento de las microdestrezas para la realización de la entrevista inicial y la recopilación de datos pertinentes al historial psicosocial del cliente.

CONSA 654 - INTERNADO SEMINARIO EN SALUD MENTAL I. 3 créditos. El internado I tiene el propósito de facilitarle al estudiante en adiestramiento una diversidad de experiencias inherentes al área clínica, con el objetivo de que adquiera las competencias requeridas en la profesión de consejería en salud mental. El foco principal de esta primera parte del internado es desarrollar y refinar las destrezas de entrevista inicial, recopilación del historial psicosocial, evaluación y diversos modelos de intervención clínica. El consejero en adiestramiento participará y se beneficiará de la discusión de casos con el equipo interdisciplinario. También participará de un laboratorio experiencial en la UCB que facilitará el fortalecimiento y la integración de las experiencias adquiridas.

CONSA 655 - INTERNADO II. 3 créditos. El internado II ofrece la oportunidad al estudiante de integrar y aplicar los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento; a la vez que le ofrece la oportunidad de continuar en su exposición progresiva para continuar desarrollando y reforzando las destrezas clínicas. El foco principal de esta segunda parte del internado es seguir refinando la entrevista clínica inicial, recopilación del historial psicosocial, el seguimiento de la intervención y la conceptualización de casos clínicos con sus metas, métodos de tratamientos y el plan a corto y largo plazo utilizando diversos modelos de intervención. El estudiante podrá determinar los logros en la terapia y evaluar la intervención. Se discutirán intervenciones con poblaciones especiales y una introducción a los psicofármacos y sus efectos en pacientes de salud mental.

CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN

CONRE 600 - ASPECTOS ÉTICOS, LEGALES Y MULTICULTURALES DE LA CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Este curso está destinado a proporcionar la oportunidad de entender controversias profesionales, éticas, legales y multiculturales en la consejería en rehabilitación. Se asistirá a los estudiantes en el aprendizaje de parámetros de conducta ética para la práctica de la profesión, los requisitos legales, y aspectos multiculturales que deben ser considerados en los procesos de consejería. A través del curso se ayudará al estudiante a desarrollar destrezas para la toma de buenas decisiones éticas dirigidas a mejorar la calidad de la atención y cuidado al participar en varios tipos de relaciones profesionales y en los servicios de consultoría o asesoramiento. Los estudiantes desarrollarán amplio conocimiento de los derechos del cliente, la confidencialidad, la documentación de los casos, y la conducta ética establecida por el código de ética de la profesión.

CONRE 605 - FUNDAMENTOS DE LA CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio de los fundamentos de la rehabilitacion y la profesión de la consejería en rehabilitación. Historia de rehabilitación, filosofía, valores y práctica con un énfasis en los aspectos operacionales de los sistemas de prestación de servicios de rehabilitación en sector público y privado. El curso examinará issues contemporáneos, recursos de la comunidad, servicios y el proceso de rehabilitación.

CONRE 610 - ASPECTOS MÉDICOS DE LA REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio de información médica sobre diferentes incapacidades desde la perspectiva del sistema del cuerpo humano. La implicaciónes psicosociales, sociales y vocacionales de las diferentes incapacidades son integradas en el curso. Estudio de terminología médica, especialidades médicas, sistemas de evaluacion y diagnóstico, tratamiento, servicios de restauración o terapia para personas con impedimentos físicos. Incluye el estudio de la naturaleza, etiología, efectos y prognósis de incapacidades físicas, sensoriales, neurológicas, areas de defiencias en el desarrollo físico y otros impedimentos. Se presentan estudios de casos con énfasis en la discusión de las implicaciones psicosociales, funcionales, vocacionales y congénitas de las condiciones en el individuo.

CONRE 612 - ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA INCAPACIDAD. 3 créditos. Aspectos psicológicos, cognoscitivos y sociales del desarrollo humano a través de la vida y cómo estos procesos se afectan por la presencia de una incapacidad. Se estudia las teorías de personalidad, caracteristicas de la conducta anormal, desordenes sicológicos y los elementos del ajuste a la incapacidad y el impacto del ambiente en la rehabilitacion de la persona.

CONRE 615 - MANEJO DE CASOS EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Historia, tendencias y metas de manejo de caso en Consejería en Rehabilitación. Técnicas de entrevistas, evaluación, planificación de estrategias apropiadas y efectivas. Beneficios de un Plan de Rehabilitación, Plan de Monitoreo y Evaluación, Colocación, Cierre y Seguimiento del caso. Estudios de varios modelos de manejo de casos con énfasis en el modelo estatal federal de rehabilitación vocacional.

CONRE 617 - MÉTODOS DE ASSESSMENT Y EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Conceptos y principios del assessment y de la evaluación vocacional. Descripción de las áreas de intervención de la evaluación vocacional, pruebas y técnicas comúnmente aplicadas, muestra de trabajo, discusión de los modelos de servicios, tipos de casos y la importancia de la del assessment y de la evaluación vocacional en el proceso de rehabilitación.

CONRE 620 - TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN OCUPACIONAL Y AJUSTE AL EMPLEO. 3 créditos. Estudio de las competencias para el desarrollo y planificación en el empleo de consumidores con impedimentos en el mundo del trabajo. Se expone al estudiante a los procedimientos y estrategias para analizar, establecer y comparar los rasgos ocupacionales y características ocupacionales de las personas con impedimentos con la información ocupacional de los trabajos, las tendencias del mercado de trabajo, leyes laborales y otros. Incluye los factores ocupacionales relacionados a la adquisición y retención de un empleo a nivel competitivo en el mundo laboral actual. Se brinda énfasis especial en los retos particulares que enfrentan las personas con impedimentos.

CONRE 621 - ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y ACOMODO RAZONABLE. 3 créditos. Estudio sobre los procesos de prestación de servicios de asistencia tecnológica para las personas con impedimentos. Desarrollo de conocimientos generales sobre equipos y servicios de asistencia tecnológica según las categorías de los impedimentos. Análisis e interpretación del proceso de identificación, evaluación y prescripción de equipos de asistencia tecnológica para las personas con impedimentos. Estudio detallado

de las legislaciones federales y estatales que rigen los servicios de asistencia tecnológica en los Programas de Educación Especial y de Rehabilitación. Énfasis en el rol de consejero en rehabilitación como parte del equipo multidisciplinario de asistencia tecnológica.

CONRE 625 - MODELOS TEÓRICOS Y TÉCNICAS DE CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Estudio y aplicación de modelos teóricos y técnicas utilizadas en la consejería. Determinar las aplicabidad de éstas al trabajar en el proceso de rehabilitación de las personas con impedimentos de manera que se facilite su ajuste social, vocacional y personal. Análisis del sistema de valores del consejero y manejo del mismo durante la consejería de acuerdo al proceso de rehabilitación.

CONRE 626 - TRANSICIÓN DEL JOVEN CON IMPEDIMENTO A LA VIDA ADULTA. 3 créditos. Este curso está diseñado para presentar una visión general de la rehabilitación y los servicios relacionados con la transición del joven con impedimentos a la vida adulta. El curso abarca políticas y legislación concerniente a la rehabilitación vocacional y la educación especial, con especial atención a las leyes y conceptos relacionados con la transición de los jóvenes con impedimento. Se estudian y analizan modelos para la transición del joven con impedimento a la vida adulta. El curso también enfatiza conocimientos básicos y conceptos centrales para la rehabilitación y la transición del joven con impedimento a la vida adulta, incluyendo: controversias éticas, diversidad, planes de transición, interacción efectiva entre el hogar y la escuela, toma de decisiones, apoderamiento, responsabilidades y roles profesionales, manejo de casos, desarrollo de carrera y colocación, "assessment" (avaluación), y asistencia tecnológica, entre otros. Se prepara a los estudiantes con los conocimientos fundamentales requeridos para servir a jóvenes con impedimentos en procesos de transición en rehabilitación, educación y escenarios relacionados.

CONRE 627 - CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN FORENSE. 3 créditos. El curso tiene como propósito principal facilitar que el estudiante conceptualice e integre las destrezas requeridas para la práctica de las disciplinas académicas de la Consejería en Rehabilitación y el Derecho, en la figura del Consejero en Rehabilitación Forense. Se pretende permitir el estudio concienzudo y el manejo eventual de la práctica de esta disciplina. Se ofrecerá además una visión abarcadora sobre los componentes del sistema de justicia y las funciones de sus componentes. Se focalizará en la figura del Consejero en Rehabilitación Forense, como actor fundamental, en el proceso de adjudicación de las controversias asociadas a este campo. Se hará énfasis en el Consejero en Rehabilitación Forense como especialista en el impacto psico-social y económico de los impedimentos físicos y/o mentales ante los foros adjudicativos y en sus funciones de asesoría, en la empresa privada, así como en funciones en la esfera gubernamental. Se hará énfasis en el estado de derecho vigente, la jurisprudencia aplicable y en las políticas públicas que son tangentes a las disciplinas del Derecho y la Consejería en Rehabilitación.

CONRE 630 - NATURALEZA Y MANEJO DE LAS ADICCIONES. 3 créditos. Estudio del problema de la adicción, sus causas, sus consecuencias y sus posibles alternativas de rehabilitación. Se analizarán los efectos físicos, emocionales, sociales, económicos y familiares de la adicción. Se discutirán las leyes aplicables a casos por el uso de drogas ilegales. Se presentarán los enfoques de rehabilitación a través de la historia y aquellos adoptados por diferentes instituciones y sus resultados. Se analizará el rol del consejero durante el proceso de ayuda con las personas adictas y con su familia. Se discutirán las diferencias de la adicción entre la mujer y el hombre y sus implicaciones.

CONRE 650 - PRÁCTICA EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN. 3 créditos. Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en cursos previos. Ampliación de las destrezas básicas de consejería en rehabilitación tales como: entrevista, destrezas de escuchar, assessment, documentación y anotaciones en el expediente, referidos y servicios de seguimiento. El curso requiere de la supervisión periódica durante el semestre entre el profesor de práctica y el coordinador donde está ubicado en el estudiante. Requiere

evidenciar las visitas, comunicaciones a través de la Internet y grabaciones de sesiones de consejería individual entre consejero en práctica y la persona con impedimento.

CONRE 655 - INTERNADO EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN I. 3 créditos. Integración del adiestramiento académico del estudiante a través de una experiencia de campo en una organización o institución de rehabilitación a los fines de cumplir con los estándares de acreditación del Concilio de Acreditación para la Educación en Rehabilitación con sus siglas en inglés CORE (Council on Rehabilitation Education). Los estudiantes deben completar un internado de 600 horas a razón de 300 horas por trimestre en una agencia o institución que ofrezca servicios de consejería en rehabilitación ya sea pública o privada.

CONRE 660 - INTERNADO EN CONSEJERÍA EN REHABILITACIÓN II. 3 créditos. Durante el segundo internado el estudiante continúa participando activamente en el proceso de trabajo con casos en los diferentes roles del consejero en rehabilitación. Aplica sus conocimientos y destrezas en áreas tales como: entrevistas aplicando teorías y técnicas específicas; comunicación verbal y no-verbal; diagnósticos a través de pruebas, evaluaciones e información médica-psicológica disponible; consejería utilizando las modalidades y técnicas apropiadas, y por último, manejo de casos en el proceso de rehabilitación. El estudiante se expone al desarrollo y escritura de planes de rehabilitación individualizados y al trabajo con otros profesionales en la discusión de casos referente a evaluaciones médicas, sicológicas y vocacionales entre otras, recomendaciones de equipos protésicos, ortóticos, asistencia tecnológica, adiestramientos, colocación en empleo y seguimiento (post-empleo).

CERTIFICADO GRADUADO EN EVALUACIÓN VOCACIONAL

CONRE 661 - CONCEPTOS Y PRINCIPIOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Análisis de las bases teóricas y legales donde se fundamenta el servicio de evaluación vocacional. Descripción y análisis de las áreas de intervención de la evaluación vocacional. Discusión los modelos de servicios, el proceso de evaluación y la función de los diferentes profesionales del equipo de evaluación.

CONRE 662 - ASISTENCIA TECNOLÓGICA Y ACOMODO RAZONABLE EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Estudio y aplicación de la asistencia tecnológica y el acomodo razonable en el proceso de evaluación vocacional de las personas con impedimento. Análisis de las bases legales donde se fundamentan la provisión de los equipos y los servicios de asistencia tecnológica, en el escenario educativo y de rehabilitación. Descripción y análisis de las categorías, los diferentes impedimentos y la necesidad del uso de asistencia tecnológica. Evaluación y aplicación de las técnicas y estrategias de asistencia tecnológica para explorar las habilidades y capacidades de las personas con impedimento en el escenario educativo y de rehabilitación. Recursos de asistencia tecnológica disponibles para el uso de la evaluación vocacional.

CONRE 663 - PRUEBAS Y MÉTODOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL I. 3 créditos. Examen crítico de las pruebas psicométricas y muestras de trabajo aplicables a la evaluación vocacional. La organización del proceso de evaluación vocacional. El plan de evaluación y los procedimientos de servicios vocacionales. El uso de la evaluación vocacional en diferentes foros judiciales.

CONRE 664 - PRUEBAS Y MÉTODOS EN EVALUACIÓN VOCACIONAL II. 3 créditos. Uso de los factores ocupacionales, aplicación de técnicas de entrevista, observación, muestras de trabajo y formato de escritura de informes. Se enfatizará en la importancia del desarrollo del proceso de evaluación vocacional incluyendo la discusión de casos con otros profesionales.

CONRE 665 - PRÁCTICA EN EVALUACIÓN VOCACIONAL. 3 créditos. Aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas en los cursos previos. Amplicación en el uso de pruebas psicométricas, muestras de trabajo; análisis de recursos de información, ocupacional, médica y educativa, técnicas de entrevistas y observaciones clínicas. Desarrollo del plan de evaluación vocacional y redacción de informes. El curso requiere un mínimo de 100 horas de laboratorio.

EDUCACIÓN

EDUC 500 - PRINCIPIOS GENERALES DE CURRÍCULO. 3 créditos. En este curso se analiza el área de currículo desde una perspectiva filosófica, psicológica, sociológica e histórica. Se aplica un enfoque sistemático al conceptualizar el proceso de diseño curricular poniendo de relieve el análisis técnico de las necesidades (ATN). Además, se describen los tipos de currículo y se comparan los modelos curriculares de acuerdo con las características tales como: el enfoque, la utilidad, los pasos o fases, las ventajas y desventajas. Como parte integral del curso, se promueve la discusión de los enfoques y modelos de evaluación curricular. De esta manera, el estudiante podrá desarrollar los conocimientos y las destrezas necesarias para diseñar desde una unidad curricular hasta un proyecto o programa educativo. Se integra el uso de los recursos tecnológicos de la información y comunicación como herramientas para promover prácticas educativas apropiadas y estrategias de investigación para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y analítico.

EDUC 501 - EVALUACIÓN Y MEDICIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. En este curso se trabaja con el plan para la evaluación de los programas y proyectos psicológicos vistos desde la perspectiva de la sala de clases. Presenta los principios, los métodos y las técnicas fundamentales de la medición, el *assessment* y la evaluación educativa dentro del contexto del salón de clases, así como aquellos aspectos susceptibles de evaluación como lo pueden ser, el currículo, el aprovechamiento y la conducta de los alumnos. También incluye, de forma complementaria a la docencia, la aplicación de las estrategias y técnicas de investigación con el apoyo de la tecnología.

EDUC 505 - PROCESOS DEL DESARROLLO HUMANO. 3 créditos. En este curso se analizan algunas de las principales teorías del desarrollo humano. Se exploran los diferentes marcos conceptuales que intentan determinar la conducta humana y su aplicación a la educación. Se pone de relieve el análisis crítico de los estudios de investigación, los patrones de comportamiento y las tendencias actuales de la metodología de investigación del desarrollo humano y sus relaciones con la calidad de vida. Además, se discuten los fundamentos teóricos y sus implicaciones en el comportamiento, para que el estudiante pueda interactuar de forma adecuada en el ambiente y grupo en los cuales se involucran. Como parte de la experiencia educativa se fomenta el uso de los recursos tecnológicos para la búsqueda de información en fuentes disponibles en la internet, y también el uso de programas para el diseño y la presentación de informes.

EDUC 506 - FILOSOFÍA, ÉTICA Y VALORES EN LA EDUCACIÓN. 3 créditos. Este curso analiza los fundamentos filosóficos sobre la naturaleza de la educación integrando los conceptos ética y valores. Como parte del curso el estudiante investiga la naturaleza de los juicios éticos, así como la naturaleza de los conceptos ética, moral y valores como fundamentos de vida individual y profesional. Se estudian los fundamentos filosóficos en los que se fundamenta la elaboración del currículo para la escuela puertorriqueña. Además, se reflexiona sobre la filosofía educativa, los aspectos éticos y valores sobre los cuales fundamenta su práctica educativa, como base para el diseño de su filosofía educativa. Se integra la

tecnología, para la incorporación de estrategias y técnicas de investigación que lo capaciten para pensar de manera crítica y creativa ante un sistema educativo de cambios y retos constantes.

EDUC 507 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. Este curso le permite a los estudiantes adquirir los conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias para planificar y desarrollar investigaciones aplicadas al campo de la educación. Se discuten las etapas, métodos, procesos y técnicas principales del proceso de investigación. Asimismo, se presentan diversos aspectos de diseño, recopilación de datos, muestreo, análisis de datos, uso de la tecnología, la evaluación de programas y los aspectos éticos de la investigación. Finalmente, se analiza la necesidad y el valor de las investigaciones aplicadas al campo de la educación, la incorporación y utilización de nuevo conocimiento en la disciplina y en la sociedad, y los beneficios que ofrece al atender problemas específicos y reales de nuestra sociedad. Además, se explora la integración de las nuevas tecnologías para facilitar y enriquecer los procesos investigativos.

EDUC 550 – TESIS. 6 créditos. Pre-requisito EDUC 507. Trabajo de investigación bajo la supervisión de un miembro de la facultad del Programa Graduado. Se ofrecerá al estudiante orientación sobre la planificación, ejecución e informes investigativos que se requieren para la presentación y defensa de una tesis extendido hasta la presentación del documento oficial bajo la supervisión de un profesor, el cual servirá de consejero al estudiante.

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

EDAS 502 - CURSO BÁSICO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR. 3 créditos. Estudio de la administración y supervisión escolar y sus dimensiones aplicadas a los servicios que se ofrecen a los estudiantes y personal profesional con énfasis en el desarrollo de la facultad, la toma de decisiones, el proceso de cambio y la evaluación de la facultad. Las relaciones personales y profesionales con el personal se enfocan como medio efectivo para lograr cambio haciendo hincapié en la dinámica de grupo para conseguir la colaboración y participación activa del personal. Las técnicas y modelos de supervisión se presentan como medio para lograr llevar a cabo las funciones del cargo estimulando la creatividad individual en el desempeño de éstas.

EDAS 503 - CURSO AVANZADO EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN (Aplicado al Nivel Elemental y Secundario). 3 créditos. Estudio de la proyección de la administración en la comunidad a la que sirve la escuela con énfasis en la organización y desarrollo del Consejo y la Escuela de Padres y la participación de la industria y el comercio mediante un Consejo Asesor. Se estudia el procedimiento a seguir para la adopción de escuelas por la industria, el comercio y otras organizaciones de la comunidad. La relación personal y profesional con los supervisados y la motivación se estudian como base de toda operación exitosa que ha sido planificada. Recibe importancia la planificación estratégica para guiar el mejoramiento gradual a largo plazo del núcleo, el distrito escolar o la Región. Relaciona la supervisión directamente con la enseñanza y la enfoca desde el punto de vista moderno de una visión del supervisor como colega y el trabajo cooperativo compartido con maestros y otro personal.

EDAS 505 - CURSO AVANZADO DE CURRÍCULO PARA ADMINISTRADORES ESCOLARES (Estrategias e Innovaciones Educativas). 3 créditos. Estudio de cómo se administra el currículo con énfasis en el cambio y el diseño curricular y el procedimiento a usarse, los tipos de currículo y los asuntos controversiales que actualmente se presentan. Se estudian las innovaciones que están probándose en y

fuera de Puerto Rico y se visitarán los lugares en la Isla en donde se están poniendo en función. Da importancia a la idea de que no toda innovación es aplicable en cualquier lugar, al desarrollo de la facultad para establecer los cambios, su participación activa en el proceso y a la evaluación continua de los procedimientos y acciones que se efectúen.

EDAS 506 - FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EDUCACIÓN. 3 créditos. El curso sobre fundamentos legales de la educación se ha diseñado con el propósito de que los candidatos a puestos directivos y de supervisión en el Sistema de Educación de Puerto Rico, público y privado, adquieran un conocimiento amplio sobre el desarrollo e imperio del derecho constitucional a la educación en Puerto Rico, según reconocido por la Sección 5, Artículo II, Carta de Derecho Constitucional de Puerto Rico de 1952; función para el establecimiento de un sistema de vida democrático y progresista y el ejercicio de otros derechos constitucionales fundamentales, tales como, el derecho a la libertad de expresión en todas sus manifestaciones y el derecho a la libertad plena.

EDAS 507 - GERENCIA Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA. 3 créditos. Este es un curso comparativo de Sistemas de Contabilidad aplicables a los procesos educativos y sus efectos esperados sobre la eficiencia del sector educativo a diversos niveles: Central, Región, Distrito o aun, a nivel de escuela.

EDAS 511 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN. 3 créditos. Trabajo de investigación educativa en el área de administración y supervisión. Se ofrecerá al estudiante orientación sobre la planificación, ejecución e informes investigativos que se requieren para la presentación y defensa de una tesis.

EDAS 515 - PRÁCTICA EN ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN ESCOLAR. 4 créditos. Este curso guiara al estudiante en las experiencias clínicas en un núcleo escolar seleccionado por la Universidad. En el ambiente real podrá poner en práctica los conocimientos y las destrezas que ha adquirido y desarrollado en su especialidad. Se concienciará de la verdadera problemática del núcleo, el distrito, trabajará en la solución de está aplicando técnicas de trabajo innovadoras con los maestros, estudiantes, padres y otro personal involucrado.

EDUCACIÓN ESPECIAL

EDES 505 - ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES EXCEPCIONALES. 3 créditos. Se presentan la organización, implantación, administración y supervisión de servicios educativos para estudiantes excepcionales. Se discuten las alternativas de ubicación escolar de los estudiantes dependiendo de la severidad de su condición. Se estudia la historia, las características y las funciones del Administrador y Supervisor Especial en Puerto Rico y Estados Unidos. Se discuten las leyes, ideas y puntos debatibles que afectan al establecimiento de un Programa de Educación Especial en un distrito escolar. Se estudian los derechos de los padres y todos los aspectos relacionados, tales como las garantías procesales, el debido proceso de ley, la confidencialidad de los expedientes y los programas educativos individualizados.

EDES 506 - LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: METODOLOGÍA Y CURRÍCULO. 3 créditos. Incluye las distintas clasificaciones de la retardación mental, las etiologías, las características que presenta el niño, la filosofía educativa y los objetivos en su educación y los programas establecidos. Se estudia también los métodos y materiales utilizados en la enseñanza.

EDES 509 - MODIFICACIÓN DE CONDUCTA PARA ESTUDIANTES CON DISTURBIOS EMOCIONALES. 3 créditos. Incluye un estudio a profundidad de los problemas de comportamiento. Se estudian las características de la etiología de esta condición y los programas educativos diseñados para trabajar con estudiantes con esta condición. Se discuten distintas estrategias utilizadas en el manejo de estudiantes con disturbios emocionales y las técnicas de modificación de conducta.

EDES 510 - LA EDUCACIÓN DEL ESTUDIANTE CON DESÓRDENES DEL HABLA Y LENGUAJE. 3 créditos. Se estudia la etiología de los problemas del habla y del lenguaje, las características típicas asociadas con esta condición, los tipos de problemas del lenguaje, los instrumentos diseñados para la evaluación de estos desórdenes y los métodos y procedimientos utilizados en la rehabilitación de las personas con desórdenes del habla y lenguaje.

EDES 511 - EL DESARROLLO PERCEPTUAL MOTOR DEL ESTUDIANTE CON IMPEDIMENTOS SEVEROS Y MÚLTIPLES. 3 créditos. Se estudia la etiología de los impedimentos físicos, las características que presenta el niño o joven con esta condición; los aspectos médicos relacionados con su diagnóstico y tratamiento, las necesidades educativas y servicios para los niños y jóvenes que presentan distintos tipos de problemas severos y múltiples.

EDES 512 - DIAGNÓSTICO Y CORRECCIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA EN ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS LEVES Y PROBLEMAS DE APRENDIZAJE. 3 créditos. Se amplían los conocimientos sobre teorías de los procesos de lectura y escritura, se desarrollan y analizan pruebas para detectar dificultades específicas en las áreas de lectura y escritura. Se enfatiza el uso de diversos métodos para enseñar a leer tomando en consideración las diferencias individuales de estudiantes y sus estilos de aprendizaje. Se analiza el proceso de leer y los elementos que lo componen, reconocimiento de las palabras, formación de conceptos, comprensión, interpretación, las influencias de los componentes afectivos, el comportamiento del lector y su evaluación. En el área de escritura se discuten pruebas formales e informales que ayudan en el diagnóstico y el tratamiento más adecuado para remediar y ayudar en la enseñanza de la escritura.

EDES 513 - MÉTODOS Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES. 3 créditos. Curso encaminado a presentar la importancia del proceso de valuación de los niños-as y jóvenes con necesidades especiales. Prepara a los estudiantes con el conocimiento fundamental sobre los métodos y técnicas que le permitan obtener información precisa y confiable acerca de esta población; destrezas en el uso y preparación de instrumentos de evaluación apropiados; y las competencias para el desarrollo del diseño de instrucción requerido para su enseñanza.

EDES 525 - NATURALEZA Y NECESIDADES DE INFANTES Y PRE-ESCOLARES CON DEFICIENCIAS EN EL DESARROLLO. 3 créditos. Curso en educación especial pre- escolar e intervención temprana que estudia el desarrollo atípico del niño desde su nacimiento hasta los cinco años. Analiza su naturaleza y características partiendo del modelo de desarrollo normal del niño. Enfatiza el estudio de los medios para la identificación y evaluación apropiada de esta población que facilite la prestación de servicios de intervención temprana y educación especial pre-escolar a tenor con sus potencialidades y necesidades específicas. Discute, además, los objetivos, estrategias, modelos y actitudes requeridas en el desarrollo de programas de intervención con la familia.

EDES 526 - MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROBLEMAS SENSORIALES, COMUNICOLÓGICOS Y CRÓNICOS DE SALUD. 3 créditos. Pre-requisito: EDUC 507. Estudia las características y necesidades de los niños y jóvenes con problemas sensoriales, comunicológicos y crónicos de salud. Incorpora la investigación reciente y pertinente a estas áreas que provee respuestas empíricas en la identificación e intervención educativa con estos educandos. Introduce al estudiante en la elaboración de una investigación científica en el campo de educación especial. Ofrece oportunidad para el desarrollo de conocimientos y competencias que ayuden al estudiante del curso a realizar la labor incidental de consultoría y de intermediario que gradualmente ofrece a supervisores, maestros de educación regular y los padres de los educandos excepcionales.

EDES 537 - LA UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA SALA DE CLASES. 3 créditos. Se estudiará el propósito y uso de la asistencia tecnológica para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante con Problemas Específicos de Aprendizaje y/o con Déficit de Atención. Se estudiarán los diversos equipos de asistencia tecnológica para remediar deficiencias, desarrollar destrezas en las áreas de: memoria, organización, manejo de tiempo, escuchar, procesar información auditiva y visualmente, la lectura, matemática y lenguaje escrito.

SUB-ESPECIALIDAD EN PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE Y DÉFICIT DE ATENCIÓN

EDES 533 - MODELOS DE INTERVENCIÓN CURRICULAR PARA ESTUDIANTES CON PEA Y DDA. 3 créditos. En este curso se estudian los modelos curriculares e intervención educativa para niños y jóvenes con Problemas Específicos de Aprendizaje y Déficit de Atención. El estudiante explorará los supuestos filosóficos y las perspectivas teóricas sobre los cuales se fundamentan estos modelos curriculares. Se espera que el estudiante adquiera las destrezas conceptuales y metodológicas que le permitan llevar a cabo planes de intervención para estudiantes con PEA y DDA.

EDES 534 - INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIANTE CON PEA Y DDA. 3 créditos. En este curso se estudia el proceso para llevar a cabo un diagnóstico de PEA y DDA. Mediante el enfoque evaluativo de "assessment" el estudiante tendrá la experiencia de analizar los indicadores que le permitan participar en la interpretación de un diagnóstico profesional. El estudiante explorará otros ambientes ecológicos como la vida familiar y escolar, que puedan estar relacionados con el análisis de lo que se consideran problemas de aprendizaje y déficit de atención.

EDES 535 - SEMINARIO DE DESÓRDENES NEUROSICOLÓGICOS, NEUROFISIOLÓGICOS Y SICOLÓGICOS ASOCIADOS CON PEA Y DDA. 3 créditos. El énfasis de este curso será uno multidisciplinario. Se estudiarán aquellos temas del campo de la fisiología, psiquiatría, neurología y medicina relacionados con los problemas específicos de aprendizaje. Incluye las consideraciones sobre el uso y abuso de los medicamentos utilizados como farmacoterapia.

EDES 536 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PEA Y DDA. 3 créditos. El estudiante se relacionará, de manera general con los diferentes tipos de investigación, a saber: cualitativas, cuasi experimental y experimental. Esto, aplicado a las áreas de PEA y DDA. Se le guiará en la elaboración de un instrumento mediante el cual el estudiante llevará a cabo labores de investigación. Finalmente, tendrá la oportunidad de presentar un trabajo monográfico que recoja los datos, conclusiones y recomendaciones de su investigación.

SUB-ESPECIALIDAD EN AUTISMO

EDES 541 - INDICADORES PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTUDIANTE CON AUTISMO Y ESTRATEGIAS DE AVALÚO E INTERVENCIÓN. 3 créditos. En este curso se estudian las características del niño y el joven con autismo y el impacto de esta condición en la familia y en la escuela. Se estudia el proceso para diagnosticar esta condición. El estudiante adquiere las competencias que le permitan intervenir educativamente con esta población.

EDES 542 - DESÓRDENES COMUNICOLÓGICOS Y AUTISMO. 3 créditos. Este curso incluye el estudio de los problemas de comunicación que se manifiestan en demora o ausencia total del lenguaje hablado, así como la inhabilidad para iniciar o sostener una conversación con otras personas. Se estudia el uso de lenguaje estereotipado o repetitivo de este estudiante. También se estudia el problema de interacción social y los patrones de conducta repetitivos y estereotipados del estudiante con autismo.

EDES 543 - CURRÍCULO Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA DEL NIÑO AUTISTA. 3 créditos. En este curso se estudian los modelos de currículos sugeridos para la intervención educativa de estos niños. El estudiante llevará a cabo visitas al salón de clases de niños con autismo. Se incluye el estudio de los métodos y estrategias educativas innovadoras. Se enfatiza en la importancia del enfoque interdisciplinar en su intervención, así como la importancia del uso de los recursos tecnológicos en la educación de estos niños.

EDES 544 - SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN ACCIÓN Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL. 3 créditos. El estudiante se relacionará con los distintos tipos de investigación que se han llevado a cabo en relación con la naturaleza del niño con autismo. También se le guiará a llevar a cabo labores de investigación relacionadas con este campo y presentará trabajos escritos relacionados con sus hallazgos.

EDES 546 - INTERVENCIÓN CONDUCTUAL PARA ESTUDIANTES DIAGNOSTICADOS CON EL DESORDEN DEL ESPECTRO DE AUTISMO. 3 créditos. Este curso trabaja con los principios básicos de manejo de conducta en la intervención de estudiantes con Autismo. En el mismo se discuten los procesos que se llevan cabo en el avalúo funcional de la Conducta (Functional Behavior Assessment), con el propósito de desarrollar planes de intervención conductual dirigidos a provocar cambios positivos en el comportamiento del estudiante con Autismo**.**

EDES 547 - ASPECTOS PSICOSICIALES DEL ESTUDIANTE CON EL DESORDEN DEL ESPECTRO DE AUTISMO Y LOS SISTEMAS DE APOYO - 3 créditos. Este curso atiende los aspectos psicosociales del estudiante con Desorden del Espectro de Autismo. En el mismo, se discutirán y evaluarán los modelos de intervención usados para desarrollar relaciones sociales efectivas en el entorno familiar, escolar y comunitario del estudiante. Además, se estudiarán los sistemas de apoyo, para diseñar actividades de aprendizaje que enfaticen el desarrollo de destrezas sociales desde una perspectiva sistémica del estudiante con autismo y su familia.

CERTIFICADO GRADUADO EN IMPEDIMENTOS VISUALES

EDES 580 - ASPECTOS MÉDICOS, FUNDAMENTOS SICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS DE LOS IMPEDIMENTOS VISUALES Y SUS IMPLICACIONES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA. 3 créditos. Este curso presenta varios diagnósticos de manifestaciones visuales de los niños desde el nacimiento hasta los 21 años de edad. Tiene el propósito de que las personas que tomen el curso conozcan la anatomía y

fisiología del sistema visual; funciones oftalmológicas y evaluaciones de baja visión; las implicaciones psicosociales, y las adaptaciones ambientales para los estudiantes con impedimentos visuales.

EDES 581 - METODOLOGÍA Y CURRÍCULO PARA LA ENSEÑANZA DE LECTURA Y ESCRITURA UTILIZANDO EL SISTEMA BRAILLE (BRAILLE I Y II). 3 créditos. Este curso incluye principios, enfoques y recursos para el avalúo, la alfabetización, comunicación y enseñanza a los estudiantes que son ciegos o parcialmente ciegos. Se estudian los métodos y materiales para apoyar a los usuarios del Braille en el currículo general en las áreas de español e inglés; el rol del maestro de visión; las alianzas con los maestros del grupo regular y de áreas de contenido; así como los requisitos legales y éticos en la provisión de comunicación y alfabetización a los usuarios del Braille. El curso incluye estrategias y metodología para la enseñanza y aprendizaje del ***Currículo Medular Expandido**. Asimismo, se incluye el marco de referencia teórico, estrategias de avalúo y herramientas para la investigación.

EDES 582 - METODOLOGÍA Y CURRÍCULO PARA LA ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS Y CIENCIAS UTILIZANDO LOS CÓDIGOS NEMETH Y EL ÁBACO CRANMER. 3 créditos. Pre-requisito: EDES 581. Este curso tiene el propósito de enseñar a los maestros de educación especial, maestros regulares y otros profesionales que atienden la población con impedimentos visuales los símbolos y los Códigos del sistema Nemeth y el del Ábaco Cranmer. Se estudiarán las reglas y aplicabilidad de estos en la enseñanza de la lectura y escritura de problemas matemáticos básicos, las estrategias para la enseñanza de graficas táctiles y estrategias para la enseñanza de ciencias en ambientes de laboratorio, entre otros.

EDES 583 - PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD. 3 créditos. Este curso provee al estudiante los fundamentos para entender los componentes y esencia de la O&M. El campo de la O&M se establece para atender la necesidad de la persona ciega a desplazarse de un lugar a otro independientemente. Las formas de movilidad utilizadas por el ciego son exploradas a fondo en conjunto con las características del estudiante. Se hace énfasis en el desarrollo de destrezas motoras, sensoriales y conceptuales. El curso proveerá un trasfondo de la filosofía e historia de la Orientación y Movilidad (O&M) incluyendo el uso de técnicas para desarrollar destrezas de orientación y movilidad, el desarrollo sensorial, conceptual y el desarrollo motor grueso; métodos de movilidad; uso del bastón, equipos de asistencia tecnológica para la movilidad y perros guías.

EDES 584 - METODOLOGÍA CURRICULAR Y AVALÚO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES CON IMPEDIMENTOS VISUALES. 3 créditos. Este cuso establece procedimientos de avalúo relacionados con los estudiantes con impedimentos visuales para determinar necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje apropiados para esta población. También se establece la relación del avalúo con el PEI, su desarrollo y las alternativas de ubicación para los estudiantes.

EDES 585 - TRANSICIÓN DEL JOVEN CON IMPEDIMENTOS VISUALES DE LA ESCUELA A LA VIDA ADULTA. 3 créditos. El curso está basado en el estudio de los fundamentos, procesos y prácticas requeridos para el desarrollo e implantación de la transición de los jóvenes con impedimentos visuales hacia la vida adulta. En el mismo se estudian los fundamentos históricos, teóricos y legales y la terminología relacionada con el proceso de transición, las diferentes estrategias de avalúo para llevar a cabo la planificación y desarrollo del proceso de transición y las estrategias de planificación para el futuro. El estudiante tiene que desarrollar e implementar un modelo de transición como requisito del curso.

EDES 587 - UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON IMPEDIMENTOS VISUALES. 3 créditos. Mediante el curso los estudiantes del certificado graduado

se capacitarán en el conocimiento y aplicación del uso de la tecnología, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con impedimentos visuales. Se trabajará con una visión panorámica del mundo de la asistencia tecnológica, identificando el continuo de estrategias tecnológicas que van desde la **no** tecnología, hasta la **alta** tecnología, haciendo las adaptaciones necesarias para el hogar, escuela, trabajo y comunidad en general. Se analizarán formas en las que se pueda identificar la necesidad de servicios de asistencia tecnológica. Se ampliará el conocimiento sobre diversos equipos y materiales asistivos, que permiten aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional en los estudiantes con impedimentos visuales, e impactar el desarrollo de destrezas, tales como: comunicación, procesamiento de información auditiva y visual en las áreas de memoria, organización, manejo de tiempo, lectura, matemáticas y lenguaje escrito, ambulación, manipulación de objetos, tareas del diario vivir, tiempo libre y recreación.

CERTIFICADO GRADUADO EN TERAPIA EDUCATIVA

TERED 600 – FUNDAMENTOS DE LA TERAPIA EDUCATIVA. **3 créditos**. Este curso permite construir el conocimiento básico de los procesos educativos, implicados en el desarrollo de las capacidades cognitivas del educando. A su vez, se discuten las repercusiones sobre la práctica educativa, en particular, en los procesos de la enseñanza diferenciada y el aprendizaje en la intervención del terapista educativo como especialista de la enseñanza, sus roles, las responsabilidades y limitaciones de la práctica profesional. Se integra el estudio de las disposiciones éticas y legales, el manejo de casos, la confidencialidad, el perfil profesional y la formación del terapista educativo. También se integra el uso de la tecnología, para facilitar los procesos de avalúo del aprendizaje del educando con dificultades académicas y de igual forma para la investigación constante que permita las mejores prácticas profesionales.

TERED 601 – NEUROCIENCIA Y APRENDIZAJE. **3 créditos.** En este curso se facilita la construcción de los conocimientos relacionados con la neurociencia. En el mismo se presenta el funcionamiento del cerebro a través de los nuevos descubrimientos que ofrecen las neurociencias y ciencias afines, no solo de forma teórica, sino con énfasis en la capacitación práctica para su aplicación directa en la terapia educativa. Asimismo, se enfoca en el desarrollo neurológico del niño y su relación con el proceso de aprendizaje. Se analizan las diferentes propuestas teóricas relacionadas con los procesos de desarrollo del niño y los supuestos que repercuten en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Como contexto para facilitar la comprensión de los temas, se repasarán los conceptos básicos del desarrollo humano con el fin de concebir un entendimiento de las necesidades particulares de los individuos en relación con su desarrollo cognitivo y sus experiencias de estimulación neuropsicológica. Además, se evaluará información científica con el propósito de garantizar el asertividad en la aplicación de los criterios para identificar los problemas del aprendizaje, tomar las decisiones correctas y realizar inferencias válidas. Se integra la tecnología, para la incorporación de las estrategias y técnicas de investigación que lo capaciten para pensar de manera crítica y creativa.

TERED 602 – AVALÚO EN LA TERAPIA EDUCATIVA. **3 créditos.** Pre-requisitos: TERED 600 y 601. Este curso está dirigido a promover y desarrollar, en los participantes, el conocimiento relacionado al avalúo de las destrezas educativas y socioemocionales que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se examinarán las evaluaciones formales e informales que pueden ser utilizadas por el TE para obtener, información acerca de los procesos de aprendizaje en las áreas de lectura, escritura y matemáticas. Así como aspectos conductuales y socioemocionales que puedan incidir en el aprendizaje y aprovechamiento académico.

TERED 603 – MODELOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA. **3 créditos.** Pre-requisitos: TERED 600 y 601. El curso está diseñado para que los estudiantes reconozcan los modelos de intervención de la terapia educativa y su relación con las teorías de aprendizaje. Tendrán la oportunidad de analizar las técnicas de intervención asociadas a cada modelo teórico, incluyendo las de la instrucción cognoscitiva estratégica para la corrección y remediación de las inhabilidades del aprendizaje. Para comprender los aspectos clínicos y educativos de cada modelo de intervención, se discutirá la terminología asociada de ambos procesos. Asimismo, se fomentará el desarrollo de las destrezas que permitan utilizar las técnicas de recopilación de datos con el objetivo de formular un cuadro clínico y educativo acertado y preciso. Se discutirán las diferencias en el aprendizaje fundamentadas en su base etiológica, tipológica, sintomatológica y otras manifestaciones observables. Además, se analizarán los métodos de las intervenciones educativas convencionales y alternativas, el uso de la asistencia tecnológica disponible para la terapia educativa (TA). De otra parte, se discutirán investigaciones recientes que sustenten o validen estos métodos y estrategias de intervención.

TERED 604 – PLAN DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA EDUCATIVA. **3 créditos.** Pre-requisitos: TERED 600, 601, 602 y 603. El curso tiene como propósito, que los estudiantes diseñen un informe evaluativo en terapia educativa y el plan de intervención alineado a las expectativas académicas del grado y las necesidades cognitivas del educando. Se analizan los componentes de los informes de evaluación educativa, plan de intervención y de progreso, así como la interpretación de los datos de acuerdo con los resultados de las evaluaciones formales e informales. Se exploran las técnicas de intervención terapéuticas educativas mediante el análisis de estudio de casos previamente seleccionados. También se integra el uso de la tecnología para facilitar el manejo, la presentación y el resumen de los datos obtenidos.

TERED 605 – PRÁCTICA COMO TERAPISTA EDUCATIVO. **3 créditos.** Pre-requisitos: TERED 600, 601, 602 y 603. El curso de Práctica como Terapista Educativo es una experiencia clínica en el proceso de la evaluación y la remediación educativa del individuo que evidencia dificultades que limitan las áreas cognitivas y socioemocionales. A través del mismo el practicante asumirá, un rol activo como evaluador y terapista educativo. Las experiencias del curso permitirán que el practicante desarrolle las destrezas que le permitan determinar el método de intervención educativa y remediativa que mejor beneficie al cliente. En este proceso, el practicante utilizará los conocimientos previamente adquiridos, así como la integración de las investigaciones científicas recientes y diversas técnicas, incluyendo los avances tecnológicos cónsonos a los roles del terapista educativo. Esta experiencia estará supervisada por especialistas en terapia educativa.

CURSOS SUB-ESPECIALIDAD EN SORDOCEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS

EDES 590 - EL IMPACTO E IMPLICACIONES DE LOS ASPECTOS MÉDICOS, SICOLÓGICOS Y SOCIOLÓGICOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIANTES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso presenta varios diagnósticos de manifestaciones visuales y auditivas de los niños desde el nacimiento hasta los 21 años de edad. Tiene el propósito de que las personas que tomen el curso conozcan la anatomía y fisiología del sistema visual y auditivo; las implicaciones psicosociales y educativas para el estudiante sordo-ciego, así como las adaptaciones ambientales u acomodos razonables aplicables en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la sala de clases de los estudiantes con impedimento de sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

EDES 592 - LENGUAJE DE SEÑAS BÁSICO E INTERMEDIO. 3 créditos. El curso está diseñado para desarrollar en el estudiante las destrezas en el lenguaje de señas básico e intermedio y el conocimiento del

simbolismo y significados del lenguaje de señas. En el curso se trabajará el análisis del lenguaje, el uso de los clasificadores en la manifestación del lenguaje, el vocabulario, y las técnicas de interpretación. Además, incluye la historia del desarrollo del lenguaje de señas, se incorporan principios éticos en la utilización del lenguaje de señas y aspectos del Código de Ética que aplica a los Intérpretes de Puerto Rico.

EDES 593 - PRINCIPIOS DE ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD Y SU IMPACTO EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE SORDO-CIEGO O CON IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso provee al estudiante los fundamentos para entender los componentes y esencia de la Orientación y Movilidad (O&M) en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples. El campo de la O&M se establece para atender la necesidad de la persona sordo-ciega a desplazarse de un lugar a otro lo más independientemente posible en su ambiente escolar y familiar. Las formas de movilidad utilizadas por el sordo-ciego o impedimento múltiple son exploradas a fondo en conjunto con las características del estudiante. Se hace énfasis en el desarrollo de destrezas motoras, sensoriales y conceptuales necesarias en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. El curso proveerá un trasfondo de la filosofía e historia de la Orientación y Movilidad (O&M) incluyendo el uso de técnicas para desarrollar destrezas de orientación y movilidad y desarrollo sensorial, conceptual y desarrollo motor grueso; métodos de movilidad; uso del bastón, equipos de asistencia tecnológica para la movilidad y perros guías que le beneficiaran en sus procesos educativos.

EDES 595 - METODOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN PARA ESTUDIANTES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS: ESTRATEGÍAS Y SISTEMAS. 3 créditos. Este curso está focalizado en los procesos de comunicación, avaluó y evaluación funcional y formal de la comunicación que exhiben los estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Este curso le proporcionara a los participantes conocimientos y destrezas en el desarrollo de sistemas de comunicación para estudiantes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos.

EDES 596 - METODOLOGÍA CURRICULAR, ENSEÑANZA Y AVALÚO DE NIÑOS Y JÓVENES CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 3 créditos. Este curso está diseñado para establecer los procedimientos curriculares y de avalúo de los niños y jóvenes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos para determinar las necesidades de aprendizaje y los medios de aprendizaje apropiado y efectivos para esta población dentro de un ambiente inclusivo. Además, se establece la relación del avalúo con el PEI, su desarrollo y las alternativas de ubicación para los estudiantes.

EDES 597 - EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL JOVEN CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS DE LA ESCUELA A LA VIDA ADULTA. 2 créditos. La planificación de la transición de la escuela a educación postsecundaria, empleo y la vida en comunidad es un proceso crítico para todos los estudiantes de escuela secundaria, mucho más para la población identificada con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos. Este curso tiene como base el estudio de los fundamentos, procesos y prácticas requeridos para el desarrollo e implantación de la transición de los jóvenes con sordo-ceguera e impedimentos múltiples y severos hacia la vida adulta. En el mismo se estudian los fundamentos históricos, teóricos, legales y la terminología relacionada con el proceso de transición, las diferentes estrategias de avalúo para llevar a cabo la planificación y desarrollo del proceso de transición y las estrategias de planificación para el futuro de cada estudiante. Los estudiantes universitarios tienen que llevar a cabo un proceso de avalúo para la transición y desarrollar e implementar un modelo de transición como

requisito del curso.

EDES 598 - UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON SORDO-CEGUERA E IMPEDIMENTOS MÚLTIPLES Y SEVEROS. 2 créditos. Mediante el curso los estudiantes del programa graduado se capacitarán en el conocimiento y aplicación del uso de la tecnología, para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sordo-ciegos e impedimentos múltiples y severos. Se trabajará con una visión panorámica del mundo de la asistencia tecnológica, identificando el continuo de estrategias tecnológicas que van desde la **no** tecnología, hasta la **alta** tecnología, haciendo las adaptaciones necesarias para el hogar, escuela, trabajo y comunidad en general. Se analizarán formas en las que se pueda identificar la necesidad de servicios de asistencia tecnológica. Se ampliará el conocimiento sobre diversos equipos, que permiten aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional en los estudiantes sordo-ciegos, e impactar el desarrollo de destrezas educativas y de vida independiente.